



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

TESIS DE DOCTORADO

La práctica docente para la formación integral del
estudiantado de ciencias económicas y administrativas

López, D.

Asesora

Dra. Andrea Lucía Córdoba Peralta

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE ESTELI

¡Universidad del Pueblo y para el Pueblo!



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Centro Universitario Regional de Estelí
CUR Estelí

Recinto Universitario “Leonel Rugama Rugama”

**La práctica docente para la formación integral del
estudiantado de ciencias económicas y administrativas**

Tesis para optar al grado de Doctor
Educación e intervención Social

Autor

Oscar Danilo López Ramos

Asesora

Dra. Andrea Lucia Córdoba Peralta

Noviembre 2024



Valoración de la Tutora

Por medio de la presente, en mi calidad de Tutora, hago constar que avalo el Informe Final de Doctorado titulado: *“Práctica docente para la formación integral del estudiantado de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, CUR-Las Minas, II Semestre 2024”*, elaborado y presentada por el doctorando **Oscar Danilo López Ramos**.

Después de haber realizado la revisión correspondiente, considero que el referido informe reúne las condiciones científicas, académicas y metodológicas exigidas por el programa doctoral, cumpliendo con los criterios establecidos para su aprobación.

En consecuencia, autorizo su entrega a la instancia correspondiente para que se proceda con su finalización y los trámites académicos pertinentes.

Se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.

Atentamente,

Atentamente



Dra. Andrea Lucia Córdoba Peralta

Dedicatoria

A Dios: Por haberme permitido obtener un logro más, por su infinita bondad, misericordia e infinito amor; por darme las fuerzas de seguir luchando cuando sentía desvanecer.

A mi madre, Aracely Ramos Zeledón, Esposa Magdalena Mendoza y mi querido Hijo Eythan López.

Por su constante apoyo, por ser mi fortaleza y por sus sabios consejos, que con la voluntad de Dios conducen mi propio ser.

A mis hermanos: Johana, Iván, Bismark, Roger, y Marvin López Ramos, por su incondicional apoyo

A mis amigos: Tania Guevara, Adela Aguilera, Bladimir Calderón, Karelía Juárez, Amalia Inestroza, por el apoyo, compañerismo y por esa bella amistad que surgió de nuestros encuentros académicos.

Expreso mi más sincero agradecimiento **a mi tutora**, Dra. Andrea Lucía Córdoba, por su valiosa orientación, dedicación y acompañamiento constante durante el desarrollo de este trabajo doctoral. Su compromiso académico, sus oportunas observaciones y sus palabras de ánimo fueron fundamentales para fortalecer mis conocimientos y mantenerme firme en cada etapa del proceso. Su guía profesional y humana representó un pilar esencial para la culminación exitosa de esta investigación.

De igual manera, manifiesto mi profundo agradecimiento a la **Dra. Mariela Gutiérrez Hernández**, en su calidad de Coordinadora de Acompañamiento, por su apoyo permanente, seguimiento responsable y motivación constante. Su disposición para orientar, escuchar y brindar palabras de aliento contribuyó significativamente a mi crecimiento académico y personal. Su liderazgo y vocación educativa inspiran a continuar trabajando con dedicación y compromiso en el ámbito profesional

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a mi Dios todo poderoso por darme todo lo necesario para lograr mis propósitos, por darme la entereza que guía mi ser; a mis seres queridos (mi familia), porque en los momentos difíciles que necesite de su apoyo ahí estuvieron y a esos seres (mis amigos) que, Diosito puso en mi camino para mejorar como ser humano.

Al claustro docente de la UNAN-MANAGUA, extensión CUR - Estelí, por su disposición y ahínco con que ejercieron su formación para conmigo, me llevo un gran aprendizaje de cada uno y guardo en mí, un sentimiento puro y bueno de agradecimiento, respeto y mucho aprecio.

Estimados maestros, por su constancia agradezco infinitamente a Dios por la oportunidad que me dio de conocerlos y compartir tiempo junto a ustedes, después de él, es a ustedes que debo esta tesis, producto del esfuerzo mutuo, el logro no es solo mío sino, de ustedes también.

Por el tiempo compartido, por las oportunidades brindadas, por los errores cometidos, por los aprendizajes y por esa bella experiencia; sean dadas a Dios, a mi familia, amigos y a ustedes estimados maestros las GRACIAS, MUCHAS GRACIAS.

Resumen

El desarrollo de la formación integral potencializa la adquisición de habilidades, actitudes y aptitudes para la vida, por ello, es necesario fortalecer la práctica docente para el desarrollo de la formación integral en el estudiantado, porque como refiere Kant, está centrada en la educación moral y cívica, siendo la meta fundamental del proceso educativo. En este sentido, la presente investigación titulada práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas, realizada en la Universidad URACCAN, Las Minas, II semestre de 2024, se empleó una metodología mixta con un enfoque cualitativo que responde a Proyectos Educativos e Intervención Socio Educativa. Los resultados muestran que en la universidad URACCAN, se dispone de un claustro docente diverso que enriquecen el aprendizaje y permite valorar su práctica como buena, sin embargo, faltan acciones por hacer para el desarrollo de las dimensiones del ser humano que potencialice su convivir, se identificaron como elementos pedagógicos y metodológicos: la planificación, evaluación, competencias por desarrollar, materiales y requerimientos didácticos, además de las estrategias metodológicas, se lograron agrupar las competencias docente para la formación integral en; pedagógicas, disciplinares y emocionales que se desarrollan a través de la adopción y práctica de las dimensiones del ser humano.

Palabras clave: Formación humana, Formación Integral, Práctica Docente, Competencias, Dimensiones del ser humano.

Summary

The development of comprehensive training enhances the acquisition of skills, attitudes and aptitudes for life, therefore, it is necessary to strengthen teaching practice for the development of comprehensive training in students, because as Kant refers, it is focused on moral education. and civic, being the fundamental goal of the educational process. In this sense, the present research titled teaching practice for the comprehensive training of economic sciences students, carried out at the URACCAN University, Las Minas, II semester of 2024, used a mixed methodology with a qualitative approach that responds to Educational Projects and Intervention Educational Partner. The results show that at the URACCAN University, there is a diverse teaching staff that enriches the learning that allows its practice to be valued as good, however, there are actions to be taken for the development of the dimensions of the human being that enhances their coexistence, they were identified. as a pedagogical and methodological element: planning, evaluation, competencies to develop, teaching materials and requirements, in addition to methodological strategies, it was possible to group teaching competencies for comprehensive training in; pedagogical, disciplinary and emotional that are developed through the adoption and practice of the dimensions of the human being.

Keywords: Human training, Comprehensive Training, Teaching Practice, Competencies, Dimensions of the human being.

Índice de contenido

1. Contexto y ámbito	1
1.1.- Introducción	1
1.2.- Antecedentes	2
1.2.1.- Tesis doctorales relacionadas al objeto de estudio	2
1.2.2.- Artículos científicos relacionados con el objeto de estudio	7
2. Justificación	15
3. Delimitación del objeto de estudio	17
3.1.- Delimitación del problema	19
3.1.2.- Preguntas directrices	20
4.- Objetivos	21
5. Sustentación Teórica	22
5.1.- Práctica docente para el desarrollo de la formación integral	22
5.1.2.- Elementos de pedagógicos y metodológicos de la práctica docente para el desarrollo de la formación integral	26
5.1.3.- Competencias docentes para el desarrollo de la formación integral	28
5.1.4.- Competencias pedagógicas para el desarrollo de la formación integral	29
1. Competencias disciplinares para el desarrollo de la formación integral	32
2. Competencias emocionales para el desarrollo de la formación integral	33
b. Formación humana para el desarrollo de la formación integral	35
5.1.4.- Dimensiones del ser humano para el desarrollo de la formación integral	45
6. Diseño metodológico	51
6.1.- Tipo de investigación	52
6.2.- Enfoque filosófico de la investigación	52
6.4.- Paradigma de investigación	53
6.5.- Áreas del estudio	53
6.5.1.- Área Geográfica	53
6.5.2.- Área de conocimiento	53
6.6.- Población y muestra	53
6.6.1.- Población	53
6.6.2.- Selección de la muestra	54

6.5.3.- Tipo de muestreo _____	54
6.4.- Métodos y técnicas del estudio _____	55
6.4.1.- Método de investigación _____	55
6.4.2.-Instrumentos de recogida de datos _____	55
6.4.3.-Técnicas de investigación _____	55
6.4.4.- Proceso de validación de los instrumentos _____	58
6.5.- Fases del proceso de investigación _____	61
6.5.1.- Fase 1. Procesamiento de datos cuantitativos _____	61
6.5.2.- Fases 2. Análisis de datos cualitativos _____	61
7. <i>Análisis y resultados</i> _____	64
7.1.- Caracterización de los informantes _____	64
7.1.2.- Práctica docente para la formación integral del estudiantado _____	64
7.2.- Competencias del docente para la formación integral del estudiantado _____	73
7.2.1.- Competencias pedagógicas para mejorar la práctica docente _____	76
7.2.3.- Competencias Disciplinarias para la formación integral _____	78
7.2.4.- Competencias emocionales _____	80
7.3.- Formación Integral _____	82
7.3.1.- Acciones implementadas para formación integral _____	84
7.4.- Dimensiones del ser Humanos _____	87
7.4.1.- Dimensión Corporal _____	87
7.4.2.- Dimensión Social _____	89
7.4.2.- Dimensión estética o artística _____	91
7.4.3.- Dimensión espiritual _____	92
7.4.4.- Dimensión afectiva _____	94
7.4.5.- Dimensión cognitiva _____	95
7.4.6.- Dimensión Comunicativa _____	96
7.5.- Propuesta teórica y pedagógica para la formación integral del estudiantado _____	99
7.5.1.- Introducción _____	99
7.5.2.- Diagnóstico _____	99
7.5.3.- Sistemas de evaluación _____	115
8. <i>Conclusiones</i> _____	116
8.1.- Elementos pedagógicos y metodológicos de la práctica docente para la formación integral _____	116
8.2.- Competencias docentes para el desarrollo de la formación integral del estudiantado _____	117
9. <i>Recomendaciones</i> _____	118
10. <i>Bibliografía</i> _____	119

11. Anexos	137
Anexo # 1. Cuestionario estructurado dirigido a docentes	137
Anexo # 2 Cuestionario estructurado dirigido a estudiantes	141
Anexo #3 Guía de entrevista dirigida a docentes	145
Anexo # 3. Guía de Observación	146

Índice de Tablas

Tabla 1. Dimensiones del ser humano	48
Tabla 2. Diagnostico situacional.....	100
Tabla 3. Desarrollo de la propuesta teórica y pedagógica para la formación integral	112
Tabla 4. Elementos de la práctica	116

Índice de gráficos

Gráfico 1 Acciones de la práctica docente, desde la percepción docente.....	67
Gráfico 2. Apropiación de la práctica docente, desde la percepción estudiantil	68
Gráfico 3. Apropiación de los elementos pedagógicos de la Práctica docente desde la percepción docente	70
Gráfico 4. Apropiación de los elementos pedagógicos de la Práctica docente desde la percepción estudiantil.....	71
Gráfico 5. Apropiación de los elementos metodológicos de la Práctica docente desde la percepción docente	72
Gráfico 6. Apropiación de los elementos metodológicos de la Práctica docente desde la percepción estudiantil.....	73
Gráfico 7. Acciones que determinan las competencias docentes desde la percepción docente	77
Gráfico 8. Acciones que determinan las competencias docentes desde la percepción estudiantil. 78	
Gráfico 9. Acciones que determinan las competencias disciplinares desde la percepción estudiantil	79
Gráfico 10. Acciones que determinan las competencias disciplinares desde la percepción estudiantil.....	80
Gráfico 11. Acciones que determinan las competencias emocionales desde la percepción docente	81
Gráfico 12. Acciones que determinan las competencias emocionales desde la percepción estudiantil.....	82
Gráfico 13. Acciones que determinan la formación integral la implementación de la formación integral, desde la percepción docente	86
Gráfico 14. Acciones que determinan la formación integral la implementación de la formación integral, desde la percepción estudiantil	87

Gráfico 15. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión corporal para la formación integral	88
Gráfico 16. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión corporal para la formación integral	89
Gráfico 17. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión social para la formación integral	90
Gráfico 18. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión social para la formación integral	90
Gráfico 19. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión estética para la formación integral	91
Gráfico 20. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión estética para la formación integral	92
Gráfico 21. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión espiritual para la formación integral	93
Gráfico 22. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión espiritual para la formación integral	93
Gráfico 23. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión afectiva para la formación integral	94
Gráfico 24. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión afectiva para la formación integral	95
Gráfico 25. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión cognitiva para la formación integral	95
Gráfico 26. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión cognitiva para la formación integral	96
Gráfico 27. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión comunicativa para la formación integral	97
Gráfico 28. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión comunicativa para la formación integral	97

Índice de imágenes

Imagen 1, Estudiantes de quinto año de administración de empresas, llenando cuestionario Escala Likert.....	160
Imagen 2. Estudiantes de primer año de administración de empresas, llenando cuestionario, Escala Likert.....	160

Índice de esquemas

Esquema 1 Validación de instrumentos Fuente: Elaboración propia	59
---	----

I. Contexto y ámbito

1.1.- Introducción

La humanidad ha evolucionado en su búsqueda de formas más efectivas para alcanzar objetivos comunes y mejorar los procesos de aprendizaje de las personas. Si bien este esfuerzo es encomiable, es necesario redoblar los esfuerzos para lograr un impacto transformador en la educación, desde una perspectiva humanista.

En este contexto de búsqueda de una formación integral, Yáñez (2016) destaca que la educación es un proceso dinámico que ha exigido una profunda reflexión filosófica, antropológica, psicológica y educativa. Esta reflexión ha revelado que el ser humano es un ser en constante construcción, capaz de desarrollar sus capacidades intelectuales de acuerdo con sus necesidades y experiencias.

En consonancia con lo anterior, la presente investigación se propone analizar las prácticas docentes en el ámbito de las ciencias económicas y administrativas, con el objetivo de identificar oportunidades para promover una formación integral del estudiantado. A partir de este análisis, se elaborará una propuesta teórica y pedagógica que contribuya a mejorar la calidad de la enseñanza en este campo.

Desde el punto de vista de Rincón (2008), la formación integral se define como ese proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar de manera armónica y coherente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad.

Para Ortega et al. (2017, citado por Suárez et al., 2020), la formación integral es un método educativo que genera conceptos de aprendizaje que integran y armonizan diferentes procesos y capacidades del ser humano (...). La educación integral busca el desarrollo pleno del ser humano a través de un proceso que tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia intelectual, emocional, social, ética y valoral. (p.3)

1.2.- Antecedentes

La necesidad de desarrollar habilidades y valores integrales en la humanidad, demanda el esfuerzo común de la sociedad para fortalecer los distintos niveles de formación, por ello, la UNESCO (1998, citado por Villegas 2019), señala que la educación integral, ha sido considerada como un eje articulador y transversal que en un contexto general, busca dar respuestas a las necesidades actuales para consolidar los valores de la sociedad del conocimiento, apuntando a que los jóvenes tengan una perspectiva más humanista, crítica, holística y no parcializada.

En este contexto, se mencionan 14 artículos científicos presentados en México, Cuba, Colombia y España y 6 investigaciones doctorales realizadas en Cuba, Colombia, España y Perú, ambos aportes han sido seleccionados por la relación que tienen con la práctica docente para la formación integral del estudiantado, que es el tema de esta investigación.

1.2.1.- Tesis doctorales relacionadas al objeto de estudio

Desde el punto de vista de Montes (2022), la formación integral de los estudiantes mediante el patrimonio cultural universitario es un estudio que tuvo como objetivo proponer un programa educativo que se asume como un método rector en el que la dialéctica materialista para el análisis y transformación de la realidad, así como, el enfoque mixto (con predominio de lo cualitativo), posibilitó un mejor entendimiento del objeto de estudio.

Como métodos y técnicas del nivel empírico aplicados fueron la observación participante, la encuesta y las entrevistas, se aplicó el criterio de expertos, para constatar la validez teórica del programa educativo propuesto, grupos de discusión focal, el testimonio y el registro visual, finalmente la triangulación de fuentes que se empleó para lograr mayor objetividad en el análisis de los datos y la estadística descriptiva, para el procesamiento de la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos y técnicas elaboradas.

En los resultados se determina que la formación integral de los estudiantes mediante el patrimonio cultural universitario se concreta en la relación dialéctica entre ambos; donde este último dinamiza la formación integral.

Las ventajas que ofrece se adecuan a las necesidades específicas de cada proceso sustantivo y las distintas carreras, los resultados de la caracterización del estado inicial de la formación integral de los estudiantes, permitió afirmar que existen limitaciones en el orden teórico-metodológico y práctico.

En este sentido, el programa educativo propuesto para contribuir a la formación integral de los estudiantes está dirigido a transformar el objeto de investigación, para lo cual se diseñaron áreas y acciones que se complementan y conforman una propuesta coherente, el resultado científico propuesto fue sometido al criterio de expertos y validado positivamente.

La aplicación se valoró mediante las encuestas y los testimonios de los estudiantes que evidencian los resultados positivos del programa educativo y avalan su pertinencia y aplicabilidad para la formación integral de los estudiantes mediante el patrimonio cultural universitario.

Por su parte, Orozco (2020) destaca la formación integral universitaria desde una perspectiva crítica, fundamentos epistémicos, filosóficos, ontológicos, ético, morales, estético y creativos dirigidos a la formación integral de psicólogos, el cual se realizó con el objetivo de interpretar el sentido que se le da, a la luz de la teoría crítica a las dimensiones epistémico–filosóficas, ético moral, praxeológica de la formación integral del psicólogo en las IES seleccionadas.

El marco metodológico del estudio fue el estudio de caso, bajo esta perspectiva, la investigación se enfocó, fundamentalmente, en el análisis e interpretación del proceso de formación integral, el paradigma socio crítico introdujo el camino de la reflexión y la crítica en los procesos.

Se logró establecer que un ser íntegro, es un proceso que lleva tiempo e implica un cambio de mentalidad, así, la formación integral se ha hecho realidad en el día a día, en el despliegue curricular de los planes de estudio y en los syllabus o programas de cursos en la institución.

Lo que precisa generar un proceso de transformación de las prácticas educativas para desarrollar y potenciar a los sujetos hacia la consolidación de conocimiento desde los aprendizajes significativos y la condición humana, como abordaje en el ámbito de la educación superior, que requiere un marco académico que ofrezca nuevas propuestas, metodologías, programas curriculares y personal docente idóneo.

Como señala Buenestado (2019) la formación docente del profesorado universitario, el caso de la universidad de Córdoba (diagnóstico y diseño normativo), tuvo como objetivo ofrecer a la universidad un plan contextualizado de formación pedagógica lo que conlleva ineludiblemente el estudio de las necesidades y actitudes manifestadas por su profesorado.

Se optó por una investigación de tipo cuantitativa o empírico-analítica y, concretamente, por un diseño no experimental de tipo ex post facto, para el primer objetivo, utilizando como técnica la encuesta, para el logro del objetivo 2, se llevó a cabo un diseño de método mixto combinando aproximaciones cuantitativa y cualitativa.

Como técnica se utilizó el Cuestionario, se enmarcó en el paradigma cualitativo, mediante el análisis de las entrevistas realizadas sobre la transferencia de los aprendizajes al aula utilizando el Protocolo de Entrevista sobre la Transferencia de la Formación Docente de las Actividades del Subprograma de Formación del Profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación

De acuerdo con los resultados se comprende que la formación docente del profesorado universitario es considerada una prioridad en las políticas europeas para la modernización de los sistemas de educación superior, se han propuestos diversos perfiles competenciales

acordes con los nuevos planteamientos docentes que guían el diseño de la formación docente.

Entre las principales competencias docentes a adquirir se encuentran: la competencia de planificación, la competencia metodológica, la competencia comunicativa, la competencia interpersonal, la competencia de orientación y tutoría, la competencia de evaluación, la competencia ética y la competencia de innovación.

Desde una perspectiva pragmática, la planificación y la gestión de la formación docente universitaria conlleva la toma de decisiones en torno al modelo de formación docente y el proceso de institucionalización a seguir (detección de necesidades formativas, niveles de formación, modalidades de formación, estrategias formativas y evaluación de la formación).

Desde la posición de Obispo (2021) la formación integral en el ámbito universitario es un estudio empírico sobre la importancia de los valores y las actitudes ético-profesionales, cuyo objetivo se centró en justificar desde una visión pedagógica, la importancia que el alumno universitario otorga a este tipo de formación.

En este estudio se siguió una metodología mixta, la metodología cuantitativa aporta una visión objetiva y tangible de la realidad, eliminando los posibles sesgos asociados a pensamientos, creencias o ideales del investigador, se centra en fenómenos observables directamente de la realidad, y se busca la generalización de los resultados.

A través del análisis estadístico, la metodología cualitativa parte de una visión diferente a la hora de conocer la realidad, se emplearon entrevistas en profundidad y el diseño de investigación que se llevó a cabo fue de tipo ex post facto, correlacional y transversal.

De acuerdo con los resultados, se observó que los alumnos que reciben formación específica de carácter humanístico presentan mejores resultados que los que no reciben este tipo de formación.

Se logró comprobar la importancia de dotar a los estudiantes de una formación integral esta formación, se da cuando se produce el diálogo entre las ciencias particulares y las humanidades, se pudo justificar la relación entre universidad y valores, considerándose esta institución un espacio que acompaña a los estudiantes en el desarrollo de su conciencia moral.

En este sentido, Alcántara (2021) presenta la estrategia de formación permanente basado en el modelo complejo desarrollador para las competencias profesionales, el objetivo de esta tesis doctoral fue la elaboración de una estrategia de formación permanente del docente basado en el modelo complejo desarrollador que resuelva la contradicción entre la sistematización y la apropiación formativa permanente compleja desarrolladora de las competencias profesionales en una red de instituciones educativas rurales de la educación básica regular.

Esta investigación por su finalidad es básica, denominada también teórica, pura o fundamental porque tiene como intención la comprensión y explicación de los fenómenos sociales y descriptiva porque se caracterizó el objeto de investigación desde lo factible perceptible por medio de la visita a las instituciones educativas, el diálogo con los directivos y la observación del desempeño del docente en aula.

Se logró concluir que las teorías proponen categorías como la sistematización, actividades formativas y apropiación del contenido formativo de manera parcial e insuficiente, y que estas evidencian la desarticulación de la formación permanente desde el estado, el docente y la escuela, porque no es asumida como política de mejora para desarrollar las competencias profesionales.

En el proceso de formación permanente, es limitada la comprensión, la interpretación teórica, la sistematización, el sistema de actividades, la apropiación, así como la generalización formativa permanente compleja desarrolladora para desarrollar las competencias profesionales de los docentes en las instituciones educativas que

conformaron la muestra de estudio y finalmente se concluye la pertinencia teórica – metodológica de la estrategia de formación permanente, el cual se cumple con el objetivo general de la investigación.

De acuerdo con Campos (2022), las prácticas pedagógicas y competencias profesionales en los docentes: una revisión sistemática, fue una revisión sistemática, que tuvo objetivo identificar las teorías y aplicaciones de las prácticas pedagógicas y competencias profesionales en los últimos 5 años.

Los resultados del estudio mostraron que las teorías más vanguardistas en las prácticas pedagógicas y competencias profesionales son variadas destacando la teoría de la autoeficacia, tpack, destacando la importancia de la digitalización y los entornos virtuales como vinculados al desempeño y práctica profesional docente.

Aunque la labor docente es la misma, las formas y los medios cambian, los hallazgos muestran que las prácticas pedagógicas y las competencias docentes son sinérgicas, ambas se fortalecen y se consolidan (teorías de autoeficacia, percepción, conductista, subjetiva), sin embargo, esto también es influenciado por el entorno social y el desarrollo profesional (modelo de liderazgo, teoría de atracción y selección de talento, coaching).

1.2.2.- Artículos científicos relacionados con el objeto de estudio

Desde la concepción de Martínez et al. (2020), en su estudio se planteó mostrar el impacto del enfoque sociocultural en la formación integral del estudiante universitario, en sus resultados, se logró discernir que se ha alcanzado en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en México, la socialización de buenas prácticas y que estas contribuyen al desarrollo de la sociedad a partir de la formación profesional y humanística del estudiantado.

Resultó revelador su significado en correspondencia con el cumplimiento de la misión institucional de la educación superior. Así mismo, el estudio de las teorías y los referentes

que sustentan la formación integral del estudiante universitario permitió evidenciar que este proceso favorece su preparación para el ejercicio de sus funciones profesionales y en paralelo, puede contribuir desde un enfoque sociocultural.

También se logró concebir que la universidad combina la docencia, la investigación y la extensión, esta última con menos presencia, pero evaluadas todas como variables en los procesos de calidad y acreditación de entidades universitarias. El entorno cualificado obtenido a partir de la recuperación del uso original de las edificaciones y áreas públicas constituye un factor relevante en la formación sociocultural del estudiante.

Por su parte Velásquez et al. (2022), en su estudio titulado práctica docente y ciudadanía en educación superior, se planteó como objetivo determinar el grado de ciudadanía en los estudiantes de educación superior de la unidad académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) incluyendo la responsabilidad democrática, el respeto a las diferencias humanas y la convivencia y paz.

El método fue cuantitativo de alcance correlacional y diseño transversal, se aplicó un instrumento de elaboración propia denominado cuestionario de práctica docente y ciudadanía, fue aplicado a 106 estudiantes de UAZ.

Entre el resultado se encontró que existen una cohesión de fuerte a moderada entre variables de los ejes práctica docente y ciudadanía, ya que se observó una correlación por encima de 0.234, con una significancia menor de 0.5, esto indica que si el docente se forma de manera crítica realiza valoraciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del diálogo interactúan con otros docentes, construye y vive valores en su contexto educativo y social influyendo en la formación de un hábito ciudadano con su estudiantado, repercutiendo positivamente en la sociedad.

Se logró mostrar que la docencia se encuentra totalmente vinculada a la conformación de prácticas de ciudadanía, lo que explica la relación contundente entre un docente preparado que investiga, planifica y cuenta con una personalidad íntegra y acciones de liderazgo de estudiantes capaces de solucionar y afrontar problemas participando democráticamente.

Mientras tanto, Hernández et al. (2022) presenta estrategias curriculares en función de la formación integral del egresado de las ciencias médicas, el objetivo del estudio fue exponer los referentes teóricos relacionados con dicha temática en función de la formación integral.

Para ello, se realizó como método una revisión bibliográfica sistemática para desarrollar un análisis crítico-reflexivo sobre el contenido de documentos referidos al tema estudiado. Se consideraron como fuentes de información: tesis de doctorados, planes de estudio de la carrera de Medicina, la Resolución 2/2018 y publicaciones entre 2016 y 2020.

Se concluyó que las estrategias curriculares implementadas en las diferentes asignaturas y disciplinas de los planes de estudio contribuyen a la formación integral del egresado, de acuerdo con las bases teóricas que las sustentan.

Por su parte Alonzo et al. (2016) presentó, estilos de aprendizaje en la formación integral de los estudiantes, este trabajo se centró en dos criterios fundamentales: el primero se enfoca en cómo se percibe y selecciona la información utilizando los sentidos (Visual, Auditivo, Kinestésico o VAK) y el segundo con énfasis en la forma de utilizar dicha información bajo la perspectiva de Honey y Alonso (Activo, Reflexivo, Teórico, Pragmático).

El análisis culminó definiendo que, el humano es un ser complejo, multidimensional que requiere de entornos propios para su pleno desarrollo. La formación integral permite en el individuo el desarrollo de capacidades, valores y habilidades que puedan facilitar su trayectoria académica y supone una visión multidimensional del individuo, desarrollando sus inteligencias emocional, intelectual, social, material y ética-valoral.

El conocimiento del estilo de aprender de los alumnos es hoy en día un elemento muy importante para ofrecer una enseñanza de calidad; al docente le es útil para adaptar su metodología de enseñanza a las características propias del grupo de aprendizaje, y al estudiante le sirve para reflexionar acerca de su propio proceso de aprender.

Así, logrará establecer sus propias estrategias de aprendizaje para lograr una eficiente apropiación y creación de conocimientos, así mismo lo ayudará a desarrollar al máximo su potencial de aprendizaje y lo prepara para “aprender a aprender”.

Del mismo modo, Bauzá et al. (2020), realizaron un estudio titulado la formación integral de los estudiantes desde la extensión universitaria, en este artículo se muestran los resultados alcanzados con las actividades de Extensión Universitaria. De acuerdo con el análisis realizado se logró determinar que, con el desarrollo de las actividades extensionistas en el Centro Universitario Municipal de Puerto Padre se logró una mayor preparación político-ideológica de los estudiantes universitarios.

Se alcanzó un mayor protagonismo en actos matutinos y en el trabajo con las cátedras honoríficas, además de la participación en concursos, exposiciones, festivales de aficionados, con las que han fortalecido valores como: el patriotismo, la solidaridad, la responsabilidad, la laboriosidad, entre otros, además de desarrollar habilidades comunicativas y convivir.

La Extensión Universitaria constituye una alternativa que permite la socialización, la estimulación de la esfera afectivo motivacional, el interés hacia las actividades en colectivo y posibilita ascender hacia planos superiores su autovaloración y se favorece el amor de los estudiantes universitarios hacia su profesión.

El ejemplo de nuestros luchadores revolucionarios como: Fidel, Mella, José A Echeverría, el Che, Manuel Ascunce, entre otros, les llegó a nuestros estudiantes universitarios sus virtudes, sus voluntades, su tenacidad, su espíritu de trabajo. En una palabra, su ejemplo, un modelo a seguir para todos los que hoy estudian una carrera universitaria.

Para Marín et al. (2018) la formación Integral en Profesionales de la Ingeniería analiza la formación integral en programas de ingeniería, en correspondencia con la política de calidad educativa de Colombia; asimismo, se reconocen las principales competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales como rasgos distintivos del perfil y las características más resaltantes, que desde el deber ser orientan la práctica pedagógica y la mediación didáctica.

Se determinó que la formación integral en ingeniería representa una necesidad y un reto en la educación superior que debe fundamentarse en el desarrollo de competencias genéricas y específicas donde se articulen las dimensiones cognitivas, socioafectivas, axiológicas, actitudinales y aptitudinales.

El eje central de análisis relativo a la formación integral en ingeniería se percibe como constructo en elaboración, cuyo ámbito de elaboración permite su descripción, no solo desde un perfil técnico – científico, sino también desde su carácter humanizador en atención a formas de pensar, sentir y actuar de sus actores representativos.

Consecuentemente, se devela la necesidad de procesos formativos orientados desde los principios de desarrollo, sostenibilidad, flexibilidad, contextualización, capacidad de adaptación, transformación y autorregulación.

Asimismo, Marrero et al. (2018), realizó un estudio basado en habilidades blandas: necesarias para la formación integral del estudiante universitario, proporcionó una recopilación teórica y reflexiva acerca de la importancia del desarrollo de las habilidades blandas durante el proceso docente, así como de su relación con las habilidades duras para el logro de una formación integral acorde a la sociedad del conocimiento, las tecnologías y la comunicación.

Finalmente se estableció que la formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural y que las habilidades blandas se deben promover en las instituciones educativas desde la enseñanza primaria y deben ir desarrollándose, potenciándose a lo largo de la vida.

En el proceso de enseñanza –aprendizaje se aplicaron metodologías que desarrollan habilidades blandas en los estudiantes y habilidades duras que se complementan y forman un mix que facilita la formación integral del estudiante universitario, es decir, de una parte, adquiere formación técnica y de otra, las habilidades socioemocionales que le facilitan un buen desempeño.

Del mismo modo Garbizo et al. (2020), describe al profesor universitario ante el reto de educar: su formación integral desde la responsabilidad social universitaria el objetivo de estudio fue analizar de manera crítica la labor educativa del profesor universitario, desde su rol de educador profesional, analizando la literatura clásica y contemporánea en torno al tema, permitiendo develar los referentes teóricos y metodológicos.

Se logró brindar una propuesta metodológica que favoreció la preparación efectiva del profesor universitario para atender la formación profesional y personal - social del estudiante universitario en el contexto de transformaciones que acontecen en la sociedad cubana.

A criterio general, la preparación integral del profesor universitario para educar en pleno siglo XXI, es un tema de especial interés para la educación superior cubana, por su impacto en el proceso de formación de la personalidad del estudiante universitario, requiere de la formación permanente del profesorado para el cumplimiento de su rol de educador profesional, preparación que adquiere la cualidad esencial de ser “integral”, al trascender la disciplina particular que imparte, e integrar los componentes: ético- moral, cultural, político e ideológico, psicopedagógico y ambiental.

Según Robles y Muñiz (2020), destaca el humanismo en la práctica de instituciones de educación superior, es una tesis doctoral cuyo objetivo principal fue realizar un diagnóstico del humanismo y su dominio en los docentes de educación superior, por ser un tema que atañe de manera importante derivado de la forma educativa, con la finalidad de trabajar un perfil docente más competitivo.

Como resultado de la investigación se determinó que, hablar de educación humanista es hablar de un proceso educativo amplio, dinámico que engloba todos los aspectos de la persona, académicos, pero sobre todo normativos, si se quiere un mundo más humano, se debe empezar por una educación más humana desde las aulas, se debe lograr que los estudiantes sean protagonistas auténticos de la vida y no espectadores de sus aprendizajes.

Si se logran articular los objetivos de educación y humanismo, las nuevas generaciones podrán constituirse como los mejores ejemplos de futuras generaciones que heredarán un

mundo en que el interés preponderante sea el hombre en toda su plenitud, con todos sus valores.

Dentro de este marco, López y Pérez (2021), refirieron la docencia universitaria y transposición didáctica, un estudio que tuvo como objetivo determinar la percepción de los estudiantes sobre la incidencia de la transposición didáctica en la praxis pedagógica universitaria, la metodología utilizada fue el grupo focal, para la selección de los participantes se consideró la experiencia de estos en el tema y su homogeneidad.

Este fue un estudio de percepción y permitió discernir que, mediante la exploración de la praxis docente universitaria resulta posible comprender en qué medida se asumen estrategias dirigidas al desarrollo integral del estudiante universitario, esencia que remite a la relación entre el saber disciplinar y el saber enseñado.

Aunando al planteamiento anterior, Ronquillo et al. (2019), presentaron competencias profesionales: desafíos en el proceso de formación profesional con este estudio se logró determinar que el perfeccionamiento de la educación constituye una de las principales aspiraciones de la sociedad, de ahí que la formación de los profesionales y el desempeño eficiente de estos en las diferentes esferas de actuación resultan imprescindibles para dar cumplimiento a dichos propósitos sociales.

En este artículo se logró presentar una experiencia que muestra cómo transformar la formación profesional a partir de la actuación profesional, la auto perfeccionamiento, la instrumentación de los cambios necesarios y deseados en los contextos de actuación, propicia la motivación de los profesionales para buscar y proyectar continuamente nuevas alternativas que contribuyan a mejorar la realidad educativa.

En esta lógica Espinoza et al. (2020), señala la formación humanística de los estudiantes de la carrera de educación básica y sus acciones implementada por el personal docente, destacando como actividades propias de las dimensiones humanas las actividades extensionistas, las estrategias educativas, investigaciones, actividades de socialización, clases de educación física, sistematización de proyectos ecológicos, talleres y cursos sobre normas de conducta ética, social y ciudadana, discusión de materiales

audiovisuales sobre temas que propicien el debate, la reflexión, y cursos sobre autoestima y aseo corporal.

Así como, continuar profundizando en la formación de valores humanos, habilidades intelectuales, conductas de convivencia, apreciación artística y en la preparación metodológica desde un enfoque interdisciplinar con una visión holística integradora, la definición de espacios en los cuales se vivencia la formación humana, las cualidades que distinguen a un educador humanista.

Respaldando lo antes descrito Suárez et al. (2020), presentó la formación integral universitaria aplicada a los nuevos contextos, destaca la necesidad de profundizar en temas de formación integral universitaria en los diferentes escenarios de intervención y gestión socioeducativa.

Se validó la pertinencia de reconceptualización de la formación integral como elemento estratégico y necesario para el cumplimiento del compromiso social, político por el pueblo y la nación, la unan asume el reto de concretar acciones e intervenciones con un enfoque teórico y práctico de formación integral universitario basado en valores y principio de justicia y cultura de paz.

2. Justificación

El desarrollo de la formación integral potencializa la adquisición de habilidades, actitudes y aptitudes para la vida, permitiendo que el ser humano logre su integración e inserción en diversos espacios y conviva de manera armoniosa con el medio. Es capaz, así, de responder de manera espontánea a las situaciones de la vida.

Es necesario que, en la implementación de estrategias y modelos de aprendizaje actuales, se asuma con responsabilidad el desarrollo de una formación integral que busque una formación holística, humana y necesaria para una sociedad con principios éticos.

En este sentido, es fundamental fortalecer la práctica docente para que, a través de estrategias didácticas y metodológicas innovadoras, se implementen acciones que mejoren el desarrollo de la formación integral en el estudiantado. Como menciona Kant, es un proceso que implica cuidados, disciplina e instrucción, una formación centrada en la educación moral y cívica, que constituye la meta fundamental del proceso educativo.

Asimismo, Jacques Delors considera que un proceso integral potencia el desarrollo de la persona, indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, proclamando el amor a la infancia y a la juventud."

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la práctica docente en la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas de URACCAN, CUR - Las Minas, durante el segundo semestre de 2024. Este estudio se propuso fortalecer la práctica docente, adaptando el proceso de aprendizaje al contexto, las emociones y las necesidades del estudiantado, y mejorar la comunicación asertiva en el aula, promoviendo valores humanos.

Además, se buscó aportar soluciones teóricas a problemáticas como la comunicación, la afectividad y la empatía en el aula, beneficiando directamente a docentes y estudiantes a través de la apropiación de prácticas humanísticas. Indirectamente, se espera contribuir a la formación de ciudadanos integrales y comprometidos con el bien común.

Esta investigación resulta pertinente al propiciar una intervención socioeducativa que fortalece la visión de la educación superior y se alinea con paradigmas emergentes. Su factibilidad se garantizó al contar con los recursos necesarios y al ajustarse a la programación establecida.

Como señalan Suárez et al. (2020), la formación integral universitaria es un tema prioritario en el contexto actual, caracterizado por el dinamismo del aprendizaje y los constantes cambios del conocimiento."

3. Delimitación del objeto de estudio

La imperante necesidad de fortalecer los procesos de aprendizaje requiere dedicación y esfuerzo que faciliten el análisis de la práctica docente para la formación integral del estudiantado, ésta es una temática que busca enriquecer el quehacer académico para formar profesionales con mejor calidad humana.

Desde el punto de vista de Rodríguez (2019, citado por Suárez et al.,2020), estamos llamados al mejoramiento de la capacidad institucional para responder a las necesidades locales, nacionales y regionales, para lo cual se requiere de la formación de profesionales capaces de construir una sociedad, más justa y equitativa, basada en la solidaridad, el respeto a los derechos humano, al medio ambiente y el uso compartido del conocimiento y la información. (p.3)

En tal sentido, como producto de las conversaciones y vivencias con el estudiantado en el ejercicio docente, surgieron situaciones que generan preocupación e interés por ser abordadas, y así poder elaborar una propuesta teórica y pedagógica que permita contribuir a la formación integral de estudiantes de las ciencias económicas y administrativas.

Desde su percepción, acuden a la universidad para escapar del dominio y responsabilidades del hogar que le imponen sus padres y madres de familia, que estudian profesiones que son el deseo de sus progenitores, que se conforman con las carreras existente porque sus recursos limitados no les permiten emigrar a otras universidades del país que ofertan la carrera de sus sueños.

Asimismo, consideran que se ha restado importancia a la integración social del ser humano desde el aula de clase, en la cual se aborde la práctica de valores éticos, morales, espirituales y sociales que fortalezcan la formación integral del profesional egresado, para que este, sea capaz de modificar su comportamiento en la sociedad conforme le sea demandado.

En este contexto, se deben aunar esfuerzo por mejorar el quehacer docente, de acuerdo con Leidy (2020), los problemas que acarrea la sociedad en la actualidad se ven presentes en el ambiente del aula y afecta la labor formadora, esto demanda reflexionar sobre una

educación humanizadora que rescate la misión espiritual de la educación y, en consecuencia, permita que el hombre alcance sus niveles de humanidad para vivir y convivir de manera armónica.

Por otra parte, el personal docente considera que una formación en valores que fortalezca el desarrollo integral del ser humano es responsabilidad de otros ciclos académicos, pero más en el hogar, desde su perspectiva la universidad es para la formación profesionalizante que fortalezca el desempeño laboral.

Por esta razón, es importante destacar a Luna (2011, citado por Pensado et al., 2017), cuando destaca que la formación universitaria debe ser integral para que los estudiantes egresen con un panorama amplio de la realidad que les toca vivir, más allá de una visión reducida de su especialidad que muchas veces impide ver la problemática social que vivimos. (p.6)

En este contexto, se pretende desarrollar una investigación que muestre escenarios definidos y que demanda atención para la mejora de la práctica docente en educación superior, y que responda al desarrollo, promoción e implementación de una formación integral emergente, propia de esta sociedad, globalizada y carente de acciones humanistas. En la lógica de garantizar una formación integral, mediada por procesos de aprendizajes humanizados.

3.1.- Delimitación del problema

La práctica docente, facilita la adquisición y desarrollo de habilidades que el estudiantado requiere, para ser capaz de tomar sus propias decisiones y responsabilizarse de las acciones propiamente ejecutadas, sean de manera consciente e inconsciente, por lo que se hace necesario fortalecerlas en búsqueda de garantizar mejores resultados en la formación integral del estudiantado.

En el ejercicio docente, la selección y aplicación de estrategias pedagógicas en los procesos de aprendizaje, determina el compromiso asumido por el personal para el desarrollo de la formación integral del estudiantado. Así mismo el estudiantado juega su papel en la adopción y aplicación de prácticas docentes para formarse como un ser humano integral.

En tal sentido, en la Universidad URACCAN, CUR, Las Minas, se dispone de docentes con conocimientos amplios en el ejercicio de la docencia y las disciplinas que imparten, sin embargo, se les observa distante y con poca participación en actividades extracurriculares que les permita familiarizarse con el estudiantado, y como consecuencia, se ve afectada la comunicación, la afectividad por el desapego, la comprensión y la empatía que facilite la promoción y desarrollo de las dimensiones humanas.

Por parte del estudiantado, se les observa con poco entusiasmo por continuar sus estudios, limitándose solo a buscar como aprobar las asignaturas y así, lograr culminar la carrera que eligieron en su momento, lo que les permitirá obtener un título y que este será más del gusto de sus padres, que de sí mismos.

Conforme con los comentarios previamente realizados, resulta necesario preguntarse,

¿Cómo debe ser la práctica docente para garantizar la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte (URACCAN), recinto Las Minas, II Semestre 2024?

3.1.2.- Preguntas directrices

- 1. ¿Cómo es la práctica docente para la formación integral del estudiantado?
- 2. ¿Cuáles son los elementos pedagógicos y metodológicos de la práctica docente para la formación integral del estudiantado?
- 3. ¿Cuáles son las competencias del docente para la formación integral del estudiantado de las ciencias económicas y administrativas?
- 4. ¿Elaborar propuesta teórica y pedagógica que contribuya a la práctica docente para la formación integral del estudiantado de las ciencias económicas y administrativas?

4.- Objetivos

Objetivo general

- Analizar la práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte (URACCAN), CUR - Las Minas, I Semestre 2024

Objetivos específicos

- Valorar la práctica docente para la formación integral del estudiantado.
- Identificar los elementos pedagógicos y metodológicos de la práctica docente para la formación integral del estudiantado.
- Definir las competencias del docente para la formación integral del estudiantado de las ciencias económicas y administrativas
- Elaborar propuesta teórica y pedagógica que contribuya a la práctica docente para la formación integral del estudiantado de las ciencias económicas y administrativas.

5. Sustentación Teórica

Este apartado se enfoca en analizar los fundamentos pedagógicos, metodológicos y contextuales que sustentan la enseñanza en estas disciplinas, con énfasis en cómo los enfoques educativos actuales pueden contribuir a la formación de profesionales capaces de responder a los retos del entorno laboral y social contemporáneo.

La práctica docente desempeña un papel fundamental en la formación integral del estudiantado, donde la educación debe trascender la transmisión de conocimientos teóricos para incorporar el desarrollo de competencias prácticas, éticas y sociales.

5.1.- Práctica docente para el desarrollo de la formación integral

Desde el punto de vista de Fierro et al. (1999), la práctica docente está comprendida como la praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso (maestros-estudiantes, autoridades educativas y padres de familias), aspectos políticos-institucionales, administrativos y normativos que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro. (p. 11)

Así mismo, Castellano (2022) la destaca como el proceso de enseñanza, una actividad consciente en la que los estudiantes desarrollan y adquieren conocimientos, habilidades, destrezas, ética, valores, cultura impartida por un docente calificado, genuino y humanizado” (p.43).

También comprende desde la percepción de Cataneo (2015), una de las actividades más significativas y trascendentes en la vida de todo profesor, en la escuela misma, con sus alumnos y en la sociedad. Sin embargo, ser un docente significa mucho más que sólo impartir conocimiento a un grupo de estudiantes, va más allá de sólo cumplir con un programa de estudio.

En esta misma lógica Castellanos (2022), considera que, en el nivel de Educación Superior, tiene como finalidad expresar y sentir ternura, afecto, estando siempre abierto y sensible a las vivencias afectivas de los alumnos; transmitir en la experiencia de enseñar el goce del conocimiento; revelar a sus estudiantes la manera cómo el conocimiento enaltece la vida; contagiarles de actitudes de respeto hacia sí mismo, generar profesionales con ética y valores humanos.

Así mismo García et al. (2008), la considera como un conjunto de situaciones dentro del aula, que configuran el quehacer del profesor y de los alumnos, en función de determinados objetivos de formación, también señala que, para Zabala (2002), la práctica educativa debe realizarse a través de los acontecimientos que resultan de la interacción maestro alumnos y alumnos-alumnos, para lo que es necesario considerar a la práctica educativa como una actividad dinámica, reflexiva, que debe incluir la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula.

A como decía Freire (1978, citado por González y Camacho 2009), es esa relación dialéctica que se logra establecer entre el quehacer educativo y la reflexión teórica, indicando que la acción se hará praxis auténtica cuando el saber que de ella resulte, se haga objeto de reflexión crítica.

Asimismo, De Lella (2003), la acentúa como una acción institucionalizada asumida por el docente y que incide en la aparición de plataformas tácitas que dan lugar a teorías intuitivas, constructos, esquemas entre otras articulando las siguientes dimensiones: Supuestos pedagógicos(enseñanza y aprendizaje dirigido a jóvenes y adultos), implícitos ideológicos(relación establecida entre docentes y estudiantes, vínculos y modelos específicos de saber) y matrices Psicosociales (temor docente ante su desempeño).

También aduce que estas plataformas tácitas, constituyen el eje estructural de la formación docente, lo que se comprende como un proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas (conocimientos, habilidades y valores).

Aunando a lo antes descrito, Rivas et al. (2012) infiere que, el quehacer docente está centrado en su interacción con los alumnos, a través de la cual se generan procesos de enseñanza y de aprendizaje, enmarcados en condicionamientos tanto socioculturales y económicos, como personales, condicionada por factores políticos, económicos y culturales, pero también por factores subjetivos como la formación previa, la experiencia, las expectativas y la motivación.

Función de la práctica docente para el desarrollo de la formación integral

El papel funcional de un docente es determinante para la formación integral del estudiantado, pues propicia ambientes activos y participativos que facilitan la implementación de métodos y estrategias de aprendizajes holísticos en función de fortalecer la autoestima, la confianza y los elementos epistemológicos del conocimiento, (Jomtien, 1990)

En este sentido Freire (1992) declara que, es preciso que el personal docente comprenda que fijar límites al aprendizaje de estudiantes, es subestimar sus alcances, lo que para un docente es aquí y ahora, es inducir a lo que se desea, sin considerar la experiencia y aprendizajes que ellos traen, y esto es el verdadero inicio para la comprensión y construcción transformadora de su aprendizaje.

Para Gazmuri et al. (2015, citado por Basto 2017), es importante visualizar al docente como un todo, no solo en términos de preparación académica, ya que dentro del aula se requiere del desarrollo de habilidades que incluyan aspectos de personalidad y liderazgo, así como el conocimiento de la psicología de los alumnos para saber cómo lograr manejar un grupo. En el componente actitudinal y el componente pedagógico, se estudia la función docente y como tercera dimensión se analizan las habilidades y competencias que un buen docente debería poseer.

Ahora bien, Prieto (2008) señala como funciones docentes, la de ser un instructor y especialista de una materia determinada, ser un educador capaz de instruir y formar al alumno desde una perspectiva global, atendiendo a todas sus vertientes, así como a su propio desarrollo personal, construir una personalidad que permita solucionar problemas,

formar parte de la vida del estudiante y ser mediador ante situaciones conflictivas. (p. 330)

De igual manera Figueroa et al. (2008), establece que es ser “guía que ofrezca organizada y pertinentemente rutas formativas de aprendizaje a sus estudiantes para que su aprendizaje implique un proceso formativo integral y de tal calidad, que pueda ser comparable, compatible y competitivo con cualquier otra institución de educación superior” (p.4).

Igualmente García (2018) expone que, independientemente del nivel académico, se destacan como funciones docentes, la programación y evaluación de las disciplinas que se imparten; la tutoría, dirección y orientación del aprendizaje; la orientación educativa, académica y profesional para el desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral; la promoción, organización y participación en las actividades complementarias dentro o fuera del recinto educativo; la investigación, experimentación y mejora continua del proceso de enseñanza (p.3-4).

Por su parte Zabalza (2003, citado por Ruiz et al., 2008), refiere que, estas están determinadas por el manejo y dominio de las TIC, el diseño de metodologías y organización de actividades, la comunicación con estudiantes, la construcción y guía de trabajo en equipo e identificación con la institución, también son funciones docentes.

Desde la concepción de Zarzar (2009), consiste en colaborar con la institución en el cumplimiento de su misión, que es la formación integral del alumno, esta función está determinada por la adquisición de aprendizajes significativos.

Para lograrlo es necesario tomar en cuenta el esquema de componentes de la formación integral; estos son la adquisición de información (conocer la información, comprender la información y manejar la información), el desarrollo de capacidades (lenguaje: habilidades del pensamiento, destrezas físicas o motoras, métodos, hábito) y el desarrollo de la subjetividad (actitudes y valores).

En este sentido Cruz (2020), hace mención que el papel que juegan los educadores, requiere de compromiso ético y antropológico que sea coherente entre el discurso y la práctica, no puede seguirse haciendo uso de prácticas domesticadoras donde enseñar resulta la mera transferencia de conocimientos y valores, más bien, de lo que se trata es problematizar los contenidos, analizar la realidad, confrontar al educando por medio del diálogo crítico y no por medio de comunicados, enseñar al educando a pensar críticamente los contenidos (p.5).

Para Locke (2012 citado por cabello 2020), para que el proceso de formación sea lo que se espera de él, el docente ha de ser un hombre bien educado y esto es un arte que no se puede aprender ni enseñar en los libros, si la formación del joven no se proporciona de manera adecuada, se hará más impertinente e intolerable en el trato, sin la educación todas las demás cualidades, solo hacen del joven un hombre orgulloso, pedante, falso e insensato.

Así mismo Figueroa et al. (2008), precisa que la función principal del personal docente será la de ser guía y ofrecer rutas formativas organizadas y pertinentes de aprendizaje a sus estudiantes, para que su aprendizaje implique un proceso formativo integral y de calidad, que pueda ser comparable, compatible y competitivo con cualquier otra institución de educación superior.

5.1.2.- Elementos de pedagógicos y metodológicos de la práctica docente para el desarrollo de la formación integral

Desde la percepción de Rodríguez J (2014), es el conjunto de condiciones y programas; de intenciones, estrategias, recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar una unidad de tiempo que abarca varios grados, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada bloque curricular.

Factores de la práctica docente para la formación integral

Como plantea Zaldívar y Quintal (2022), el desempeño docente está determinado por factores personales, institucionales y socioambientales, mismos que influyen de manera positiva en los profesores.

Así mismo Gómez (2008), considera que hay factores que contribuyen significativamente al ejercicio de la práctica docente, entre los que se destacan las características institucionales, la experiencia previa de docentes y estudiante para la conducción de los procesos de aprendizajes, la naturaleza de la disciplina que se enseña y el conocimiento pedagógico de los docentes.

En este sentido Duque (2009), menciona que la práctica pedagógica se ve afectada la indisciplina reiterada de los estudiantes, el poco apoyo de los entes gubernamentales, la falta de apoyo dentro de las mismas instituciones educativas, el cambio a nivel del núcleo familiar, las nuevas leyes o reformas educativas que hablan de calidad, la pérdida de identidad de la profesión docente, la imagen de un futuro incierto y desalentador para maestros y estudiantes.

De manera coincidente Bustamante (2016), también destaca que la labor docente, se ve afectada por:

1. Factores institucionales, el cual hace referencia a reglamentos que afectan el desempeño docente.
2. Factores discursivos, referido a discursos que existen en la sociedad que de alguna manera afectan.
3. Características personales de los docentes, referido a la vida del docente que afecta su práctica. Se hace mención la personalidad como el talento, el entusiasmo, la vivacidad, el amor por los niños, la autoestima y la creatividad.
4. La recursividad del docente, referido a cómo adquiere recursos pedagógicos, calidad y pertinencia de dichos recursos.
5. Las condiciones laborales, referido a las relaciones que los docentes construyen en su ambiente laboral (relaciones sociales adecuadas tanto con los directores como con los otros maestros y los padres de familia).

6. Las características del mercado laboral, referido a las ventajas y desventajas que presenta la docencia frente a los otros posibles oficios a los que puede acceder el docente.

5.1.3.- Competencias docentes para el desarrollo de la formación integral

De acuerdo con Tobón, Pimienta y García Fraile (2010, citado por Tobón 2013), formar competencias en el estudiantado, es orientarlos a buscar soluciones a problemas reales del contexto, con conciencia de cómo pueden hacer mejor las cosas, identificando y minimizando los errores para su mejora continua.

Asimismo, Tobón (2007), destacó que son procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, para contribuir al desarrollo personal.

Es importante mencionar que, “las competencias comprenden un conjunto de saberes teóricos, procedimentales y éticos que convierten al sujeto educado en un ente dotado de teorías, experiencias y actitudes, lo que hace del hombre en un humano integral y preparado para los retos de la vida” (Maldonado et al.,2022, p. 51).

En consideraciones de Arias (2009), se infieren como capacidades, o saberes de tipo declarativo, procedimental, actitudinal y/o de convivencia social. Es el saber, la habilidad, la actitud y la capacidad de estar, ser y socializar adecuadamente (p. 10).

Y desde la percepción de Figueroa et al. (2008), conjunto dinámico de saberes (saber aprender, saber hacer y saber ser y convivir) en interacción, que permiten a las personas a realizar desempeños idóneos y que tienen un impacto en su propia transformación personal o profesional” (p. 8).

Dicho de otra manera, “son acciones complejas que implican combinar diferentes tipos de conocimiento, saber cómo utilizarlo, cuándo y por qué; son el horizonte del aprendizaje y se definen como complejas y evaluables, porque se pueden establecer niveles y componentes de una misma competencia” (Monereo, 2014, pág. 27).

Desde la posición de Campos (2011), su desarrollo e implantación, trata de seguir un enfoque integrador, considerando las capacidades por medio de una dinámica combinación de atributos, que juntos permiten un desempeño competente como parte de producto final de un proceso educativo, de aquí que se comprenden las competencias y las destrezas de un docente, como el conocer y comprender, saber cómo y saber cómo ser, pues el profesional necesita ser capaz de manejar el conocimiento, ponerlo al día, seleccionar lo que es apropiado para un determinado contexto, aprender continuamente, comprender lo aprendido para adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

En tal sentido, buscan la construcción del conocimiento en sí mismas, para facilitar la capacidad de análisis crítico y reflexivo para generar solución a diversos problemas; en este sentido, es necesario desarrollar en el estudiantado las competencias técnicas, metodológicas, sociales y personales que facilitan la función docente (Gairin, 2011).

Finalmente, Bravo (2022, citado por Ponce 2023), las resume en afectivas, sociales, comunicativas, blandas o personales referidos a rasgos de personalidad, de orientación al logro, laboral de gestión de la información, metacognitivas y las didácticas.

5.1.4.- Competencias pedagógicas para el desarrollo de la formación integral

En la opinión de Aguilar y Rodríguez (2018), las competencias son las que permiten solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico en general y a proceso enseñanza aprendizaje en particular, en el contexto de la comunidad educativa y en correspondencia con el modelo del profesional de la educación, para promover el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, a través del desarrollo de

competencias pedagógicas, didáctica, interactiva, investigativa, productiva, especificadora y competencias institucionales.

De igual manera la formación integral es un proceso formativo del humano que se anida en el desarrollo de diversas competencias, en este sentido, Maldonado et al. (2022), menciona las competencias pedagógicas, las cuales están integrada por una serie de conocimiento, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y disposiciones que se deben poseer para lograr la formación integral de un individuo.

Del mismo modo, para Espín y Juanes (2021) son “un conjunto de conocimientos, habilidades, valores, características personales y contextuales que dan como resultado la integración del saber, saber ser, saber hacer y saber estar mediante la interacción docente-estudiante en el proceso educativo” (p.4).

Así mismo Arboleda (2011), menciona las explica como una serie de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y disposiciones que alguien debe poseer para intervenir en la formación integral de un individuo y que están caracterizada por la inclusión, el conocimiento básico y actualizado de las disciplinas que interviene, insumos metodológicos para mediación pedagógica, la disposición y la actitud.

Para Villaroel y Bruna (2017, citando a Camargo y Pardo, 2008 y Camperos 2007), se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que el ser humano aplica para aprender, adaptarse y desempeñarse en el mundo, en el contexto laboral constituyen un conjunto complejo de comportamientos que evidencian la capacidad profesional para usar armónicamente sus conocimientos, experiencias, habilidades, disposiciones, actitudes y valores para abordar, resolver o actuar frente a situaciones en el mundo personal, profesional, cívico y social.

También aduce que, en el caso de docentes universitarios, se ha desarrollado internacionalmente con el objetivo de generar perfiles docentes, que permitan guiar el entrenamiento/capacitación y evaluación del profesorado. En este contexto se pueden perfilar de la siguiente manera:

- Las Competencias Básicas, comprendidas como el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes propias de la labor de un profesor, y que conforman los requisitos o condiciones mínimas y necesarias para el ejercicio de la docencia.

Se relaciona con el conocimiento de las materias que se enseñan, la habilidad de expresar ideas, teorías y conceptos, capacidad de trabajar con otros docentes, aquí se ubican las competencias cognitivas, Sociales, Comunicativas, Tecnológicas y las Personales asociadas al compromiso y ética profesional.

- Las Competencias Específicas que son aquellas que forman parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje y distinguen a un docente cuya enseñanza está centrada en el aprendizaje de los estudiantes, buscan identificar y comprender cuáles son las mejores estrategias de enseñanza y evaluación según los resultados de aprendizaje que se quieren desarrollar.

Los contenidos que se aprenden y las características de los alumnos a quienes enseña, aquí se ubican las competencias de Planificación y Organización, didácticas, diseño e Implementación de Metodologías de Evaluación.

- Las Competencias Transversales son aquellas que dan un valor agregado al proceso de enseñanza y aprendizaje. Funcionan como factor protector del rol del docente, su interacción con los estudiantes y el logro de los aprendizajes esperados.

Se relacionan con la capacidad metacognitiva, autocrítica y reflexiva del docente, estas competencias influyen en la efectividad y satisfacción de los estudiantes y docentes con el proceso de enseñanza-aprendizaje aquí se busca poder mantener un clima de aula positivo e investigar y reflexionar sobre sus propias prácticas pedagógicas.

Del mismo modo Padilla y López (2013, citado por Rivadeneira, 2017), las ha concebido ejes motores del saber y del hacer del docente. El docente universitario posee una doble competencia de los buenos profesores: por un lado, su competencia disciplinar (qué enseñar) y por otro lado su competencia pedagógica (comprometidos en la formación y el aprendizaje de los estudiantes).

De igual manera Azuero (1919), las afirma como un hacer idóneo del docente, por tanto, son conductas externas, que necesariamente descansan en el desarrollo de actos internos, como la percepción, los conocimientos previos, responsabilidades, compromisos institucionales, serenidad y decisiones, entre otras.

Estas competencias, engloban un hacer del docente de educación básica, tendente a la búsqueda de la calidad de la enseñanza, porque están vinculadas con aspectos que necesariamente, debe desarrollar el docente y aplicar conocimientos, habilidades y actitudes que, en forma integrada, regulen la actuación del hacer laboral como maestro.

También aduce que Amaya (2015, p.32), las concretiza en:

- Motivación al logro, para que se puedan desarrollar las metas, planificar y evaluar al estudiante, estableciendo prioridades.
- Desarrollo del espíritu de trabajo, para que se pueda conjugar el interés por las actividades a desarrollar y organizarlas.
- Atención al alumno en función de la demostración de empatía y orientación.
- Diagnóstico del aprendizaje de los alumnos, elaborando el perfil de entrada y observación de fortalezas y debilidades, organizando trabajo en equipo.
- Dominio cognoscitivo del programa instruccional.
- Evaluación para el educando

1. Competencias disciplinares para el desarrollo de la formación integral

Las competencias disciplinares se han comprendido como esas “nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida” (Vázquez, 2008, p. 5).

También Guzmán et al. (2015), las describe como aquellas capacidades del docente entorno a un campo de conocimiento o disciplina profesional, que corresponden a una serie de postulados, conceptos, fenómenos, soluciones, métodos y leyes. Además de la

manifestación por parte del docente de leer artículos, libros o la participación en eventos académicos sobre cómo se enseña su disciplina. (p.9)

Además, están referidas a los conocimientos y habilidades específicas, a un área de estudio particular que implican un conocimiento sólido y profundo relacionada con el análisis y la comprensión, implica aplicar conocimientos reflexivos y creativos, afrontar desafíos, cuestionar, analizar y evaluar la información del contexto. (Perrenoud, 2004)

Y Vázquez (2007), las explica como nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Y las clasificar en dos tipos.

- Competencias básicas que procuran expresar las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del plan y programas de estudio que cursen y la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar sus estudios de bachillerato.
- Competencias disciplinares extendidas, que amplían y profundizan los alcances de las competencias disciplinares básicas y dan sustento a la formación de los estudiantes en las competencias genéricas que integran el perfil de egreso de la educación media superior. Estas competencias se definirán al interior de cada subsistema, según sus objetivos particulares, se clasifican en ciencias experimentales, comunicación, ciencias sociales y matemáticas.

2. Competencias emocionales para el desarrollo de la formación integral

Desde la concepción de Bisquerra y Pérez (2007), las competencias emocionales están determinadas por “constructo amplio que incluye diversos procesos y provoca una variedad de consecuencia. Diversas propuestas se han elaborado con la intención de describirla” (p. 7).

En este contexto Salovey y Sluyter (1997), Goleman (1995), Goleman, Boyatzis y Mckee (2002 citados por Bisquerra y Pérez (2007)), como aportes refieren que las dimensiones básicas de las competencias emocionales son la cooperación, asertividad, responsabilidad, empatía y autocontrol.

También se pueden clasificar en cinco dominios que son la autoconciencia emocional, el manejo de las emociones, automotivación, empatía y habilidades sociales, tiempo después destacaron que también se pueden clasificar solo en cuatro dominios, conciencia de uno mismo, autogestión, conciencia social y gestión de las relaciones, respectivamente.

Al respecto Pérez y Filella (2019), las define como “el conjunto de conocimiento, capacidades, habilidades, y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p. 9).

Por su parte Saarni (1997, 1999) citado por Fragoso (2015), las precisa como “un conjunto articulado de capacidades y habilidades que un individuo necesita para desenvolverse en un ambiente cambiante y surgir como una persona diferenciada, mejor adaptada, eficiente y con mayor confianza en sí misma” (p. 11).

Aunando Gutiérrez et al. (2023), refiere que, el hecho de que el personal docente reconozca lo esencial de trabajar las emociones, permitirá a los estudiantes aprender a gestionar sus emociones para mejorar su toma de decisiones y resolver problemas que limiten el desarrollo de sus propios aprendizajes, mermar su salud física, emocional, así como dificultar el reconocimiento afectivo.

Desde el punto de vista de Aristulle y Paoloni-Stente (2019), es posible atender y desarrollar competencias o habilidades socioemocionales, a través de las siguientes dimensiones

- Dimensión afectiva, referida a la experiencia subjetiva que tiene sentido y razón personal, entendiendo que las emociones son estados afectivos subjetivos los cuales provocan que se experimenten ciertos sentimientos en toda su intensidad y calidad ante situaciones, personas y objetos particulares.

- Dimensión fisiológica de la emoción, que incluye la participación de los sistemas autonómico y hormonal, lo cual de alguna manera permite entender que cuando se está emocionado, el cuerpo entra en un estado de activación particular haciendo que se acelere el corazón, la respiración y los músculos se tensen.
- Dimensión funcional de la emoción, vinculada con los beneficios que las emociones proporcionan en la adaptación del organismo a las características de su entorno. En este sentido vale decir que las emociones permiten ser más efectivos cuando se trata de interactuar con el entorno.
- Dimensión expresiva de las emociones, referida al componente conductual y social de esta, recordando que las emociones son fenómenos sociales por naturaleza y que de manera constante se emiten mensajes emocionales a los demás y se infieren sentimientos privados de las demás personas a través de sus expresiones públicas, mediante la postura, los gestos, las vocalizaciones, la conducta facial.

b. Formación humana para el desarrollo de la formación integral

Desde la percepción de Beade (2011), la educación es caracterizada como una instancia decisiva para la adquisición y desarrollo de las capacidades, y facultades propiamente humanas, cuya condición es un estatus que ha de ser adquirido a través de un proceso en esencia pedagógica.

Este proceso incluye aspectos como los cuidados, la disciplina, la instrucción (estos aspectos contribuyen al desarrollo de las capacidades humanas y su inserción social) y la formación que por su parte se centra en la educación moral y cívica, lo que para Kant es la meta fundamental del proceso educativo.

Así mismo Jacques Delors (1996), considera la educación como un proceso integral que potencializa el desarrollo de la persona, constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, un instrumento que, además de proclamar el amor a la infancia y a la juventud, afirma el desarrollo humano de la persona y la sociedad como el resultado esperado de la estructuración del conocimiento presente en los cuatro pilares de la educación que aquí se describen:

- Aprender a conocer. Consiste en aprender a comprender el mundo que le rodea, favoreciendo el despertar de la curiosidad intelectual, estimulando el sentido crítico, comprender la realidad y la autonomía de juicio. Es dominar los instrumentos del saber y apropiarse del placer por el conocimiento.
- Aprender a hacer. Este conocimiento está vinculado a la formación profesional, el desarrollo de las capacidades de iniciativa, el trabajo en equipo y el uso de las tecnologías, adquisición de competencias específicas de cada persona, el mejoramiento del comportamiento social.
- Aprender a vivir juntos, es centrarse en el desarrollo de la comprensión de los y el fortalecimiento del diálogo, la realización de proyectos comunes la solución de conflictos, el respetando de los valores de pluralismo, la comprensión mutua y la paz.
- Aprender a ser, se centra en el desarrollo de la personalidad y actitudes propias, la elección y la responsabilidad las vivencias con dignidad y juicio propio, es aprender a ser que florezca la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

Del mismo modo Freire (1965), en una de sus primeras obras “la educación como práctica de la libertad” establece instaurar una educación transformadora que tenga como fin formar ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos.

Propone el dialogo, la crítica y participación del educando y el educador con reciprocidad y retroalimentación como bases de un aprendizaje deseado, que busca la transformación colectiva de la sociedad, contrario a los modelos tradicionales donde el educando solo es un receptor de conocimiento. Las personas, debe ser formadas como seres autónomos capaces de pensar por sí mismas, responsables en la toma de decisiones, espontáneos creativos y solidarios.

Por su parte Iovanovich (2003), al retomar los aportes de Freire, la señala como una práctica dialógica a través de la cual se instaura la construcción de la humanidad propia de los que en ella interactúan, en el sentido de promoverlos a devenir tan humanos como sea posible.

Su concepción antro-po-filosófica, inseparable de aquélla, por la que piensa las estructuras de la vida humana como intencionalmente referidas a un mundo; mundo que a su vez es interpretado, no como término estático de adaptación, sino como horizonte dialéctico de transformación.

Del mismo modo Kant citado por Bustamante (2012) cita que la formación del ser humano, destaca que el hombre es la única criatura que ha de ser educada, destacando el cuidado, la disciplina y la ilustración, siendo niño al cuidado, educando y estudiante, puesto que el hombre viene inculto al mundo y a diferencia de los animales no actúa por instinto, si no que, ha de construirse su plan de conducta.

Pero no lo hace él mismo inmediatamente al nacer, por ello, otro se lo debe hacer y lo ha de hacer temprano para que después no se deje dominar por sus caprichos. Al hombre dese muy temprano se le debe someter a los preceptos de la razón.

En este sentido para Kant citado por Beade (2011) distingue tres tipos de formación, la mecánica referida a la instrucción, la pragmática referida a la prudencia y la moral o moralización en la cual el hombre debe ser formado para poder vivir libremente.

Es la educación de la personalidad, la educación de un ser que obra libremente, que se basta a sí mismo, y que es un miembro de la sociedad, pero que puede tener por sí mismo, un valor intrínseco. La formación moral está enfocada en promover en el niño la adopción de buenos principios.

Por su parte Freire (1992), menciona que la determina un proceso crítico y reflexivo de acción y práctica, en el cual el diálogo entre el educando y educador da espacio a la transformación como un acto de amor hacia los demás, contribuyendo a formar una sociedad con justicia social, solidaria, autónoma y esperanzadora.

En este sentido Kant (citado por Lafuente 2009), explica la necesidad de educar los sentimientos del individuo, porque es necesario que el ser humano siga siendo sensible, equilibrado y conserve el control de la razón, para cumplir con el proceso y el fin de la educación de los sentimientos, se debe seguir el esquema de la disciplina o enseñanza

mecánica, la comprensión y aplicación de principios que permitan al individuo guiarse y comprender lo justo y lo injusto.

Aunado a lo descrito Kant (1981, citado por García 2005), considera necesario educar al sujeto para el cumplimiento del deber y el respeto a normas universales, en esta lógica menciona que la formación moral que tiene como objetivo contribuir a la perfección de la humanidad, reconociendo al ser humano como un ser libre en devenir, perfectible, como individuo y como especie.

Así mismo Daros (2000), expone que a través de la formación el ser humano va construyendo su conducta humana, asumiendo valores de autodeterminación libre y responsable, como un sujeto ante la realidad objetiva con la que interactúa y es moralmente solidario en la justicia y amor.

Por su parte Lemus (2017), citando los aportes de Kant, refiere que es la obligación que tiene todo ser humano consigo mismo de cultivar sus propios talentos y que lo convierten en un hombre útil para diversos propósitos y que subsisten desarrollando todas sus capacidades como un ser racional.

Importante destacar que en la declaración de Jomtien (1990), se precisó como ese proceso integral que fomenta el desarrollo las dimensiones del ser humano, siendo estas las dimensiones físicas, cognitivas, sociales, emocionales y éticas en aras de fortalecer la tolerancia, la paz y la comprensión.

Para adentrarse en el vasto escenario de la formación humana, es necesario partir de los cimientos del conocimiento, el cual según los aportes de Locke (1986, citado por Gallo, 2006), se adquiere por la percepción de los objetos, hechos y fenómenos del mundo, más que por la acción de la memoria, la observación y la experimentación que conducen al conocimiento 'verdadero'.

En tal sentido, estriba en la búsqueda del placer, mismo que debe ser controlado por el intelecto, aquí la responsabilidad de los padres y educadores es enseñar a los niños las reglas y controles de la razón para que sean capaces de resistir la privación de sus deseos adherida a la disciplina estricta y constante. (Gallo, 2006)

En este contexto, los aportes de Locke (1986), permiten comprenderla como ese proceso integrado por la práctica y la convivencia en ambientes determinados que facilitan la construcción de una personalidad íntegra, adquirida a través de la educación que se recibe, es un proceso que inicia desde la niñez hasta poder valerse por sí solo, “instruir a un joven es enseñarle a construir su firmeza, estableciendo en su espíritu los principios y la práctica de la virtud y la buena educación” (p.99).

Asimismo, Ríos (2000) refiere que los aportes de Kant están asociados al problema de la moral, la estética y la sociabilidad, precisando lo moral y lo bello. En este sentido la educación práctica o moral es aquella mediante la cual el hombre debe ser formado para poder vivir como un ser que obra libremente debiendo reflexionar sobre su actuar y decidir, elegir y optar, lo bello es aquello que puede y debe suceder, en el sentido y deber moral, para que el ser humano produzca y conserve la belleza.

Por ello, se comprende que la práctica o moral es aquella en la que el hombre tiene que ser formado para que pueda vivir como un ser que actúa libremente, es educarle para la construcción de su personalidad, que puede mantenerse y constituirse como miembro de la sociedad, con su valor interior. (Caeiro, 2009)

Coincidiendo con esta percepción, Maturana (1997) refiere “tiene que ver con el desarrollo del niño o niña como persona capaz de ser creadora con otros, de un espacio humano de convivencia social deseable” (p. 15).

De los aportes realizados a la educación por parte de Locke (1986, citado por Baciero, 2008), las siguientes disertaciones contribuyen a la formación humana y precisan ser consideradas.

1. En la formación de un niño, se ha de procurar su educación moral, basada en principios estoicos-cristianos.
2. Se ha de procurar la formación de la virtud (Noción verdadera de Dios) como principal cualidad que corresponde a un caballero, siendo indispensable para asegurar la estimación y afecto de los demás.
3. La importancia de la motivación de un niño o joven estriba en poder premiar sus buenas actitudes contrario al castigo que genera temor al maestro.

4. La formación en las “buenas maneras,” garantizará la práctica de la cortesía, la gracia, la conveniencia en la mirada, en la voz, en las palabras, en los movimientos, en los gestos, en toda la actitud que hace que se triunfe en el mundo y que da tranquilidad, al mismo tiempo que encanta, a las personas con quienes conversa, contrario a los defectos que indican poseer mala educación (Timidez tonta y falta de reserva).
5. Para la formación intelectual del niño, se ha de priorizar el aprendizaje por conversación y dejar a un lado el método habitual memorístico.

De los aportes de Locke (1986) en su escrito “Pensamiento sobre la educación” se pueden acentuar las siguientes concepciones en torno a formación humana.

1. Es formar moralmente al niño desde el ejemplo y las buenas costumbres, contribuirle en la modificación de su conducta y su aprendizaje, a través de la experimentación, el razonamiento y la experiencia.
2. Es forjar en los niños la capacidad para desarrollarse integralmente desde lectura, la redacción, las matemáticas, las ciencias, la intelectualidad e integridad, la espiritualidad, responsabilidad y la autonomía que le permita tomar sus propias decisiones.
3. Es desarrollar la concepción crítica, espiritual, moral e intelectual del ser humano para que pueda de manera virtuosa convivir con el medio que le rodea de manera honesta, armoniosa y saludable.
4. La formación humana es un proceso activo que de manera continua busca el desarrollo de la virtud, la razón y la moralidad como principios del buen vivir y convivir dentro de la sociedad.

Desde la percepción de Edgar Morin (1999), en su libro “los siete saberes necesarios para la educación del futuro” propone la existencia de una formación integral, que sea crítica, reflexiva, justa, solidaria y empática que responda al problema existente de educación inadecuada, amplia, profunda y grave de saberes desunidos, divididos y compartidos, en consecuencia, es imperativo considerar los siguientes saberes:

1. Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión (se debe enseñar a comprender entre lo que es una información verdadera y una falsa, así como promover el análisis crítico que genere repuesta a diferentes situaciones del entorno, a cuestionar la información, analizarla y formular argumentos que den solución).
2. Los principios de un conocimiento pertinente (se debe formar en conocimientos contextualizados e integrales, destacando la importancia de la transdisciplinariedad del aprendizaje).
3. Enseñar la condición humana (se debe formar en el conocimiento de la naturaleza humana, a través de la comprensión de las características físicas, sociales y el reconocimiento de las dimensiones del ser humano, en ellas la fragilidad, la vulnerabilidad y la creatividad)
4. Enseñar la identidad terrenal (la formación debe ayudar a comprender la importancia de la convivencia, el respeto y amor a la tierra, al planeta como un medio auto sostenible para la vida)
5. Enfrentar las incertidumbres (se deben formar estudiantes resilientes para que pueda afrontar la incertidumbre que le depara la vida, que desarrolle la capacidad de adaptación y flexibilidad ante situaciones inimaginadas).
6. Enseñar la comprensión (se debe formar al estudiante en herramientas de comunicación, diálogo y respeto para desarrollar empatía y la solidaridad para construir un mundo mejor).
7. La ética del género humano (la formación del estudiante desde la percepción ética debe estar centrada en desarrollar valores como la justicia, la compasión, la responsabilidad y la solidaridad).

De acuerdo con por Gadamer y Remolina et al. (2001, citado por Nova-Herrera 2016), la formación se describe como una acción que involucra el desarrollo de la condición humana destinada a avanzar y crecer desde su interior. Por ello, la formación que brindan las entidades educativas debe hacer referencia a algo más que una capacidad intelectual y técnica, centrada desde el corazón, la sabiduría, la comunicación y capacidad de diálogo, los valores y la libertad.

Es importante mencionar que según Torres (2006, citado por Olguín 2014), es un “proceso mediante el cual el estudiante aprende a conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea, a transformar ese mundo y lograr su propia autoformación [...]manifestada en una adecuada coherencia entre el sentir, el pensar y el actuar” (p, 17).

En este sentido Suarez et al., (2020), enfatiza que, desde la conceptualización práctica, se necesita una transformación continua, para ser aplicada a los nuevos contextos (educativo, político, cultural ideológico, social, tecnológico, económico) (p.2).

Desde la percepción de Gutiérrez et al. (2023), representa una alternativa de respuesta que puede impulsar el desarrollo del pensamiento crítico, el desarrollo ético, orientar los procesos de formación universitaria hacia la transformación humana y a la formación de seres humanos con conciencia social.

Coincidiendo con Orozco (2008), es a través de ella, que se logra contribuir al enriquecimiento del proceso de socialización del estudiante, en este que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico, se expone a la argumentación y contra argumentación fundada, a la experiencia estética en sus múltiples dimensiones y al desarrollo de sus aptitudes y actitudes morales que le permiten estimular y afinar su comprensión y reflexión.

Cabe destacar que, implica un nuevo modelo de formación en el cual deben interactuar e interrelacionarse la dimensión profesional y los saberes que reconoce el carácter multidimensional del ser humano” (Villegas et al., 2019, p. 11).

Para Zarzar (2009), varios autores sugieren que para el desarrollo de la formación integral se deben abarcar los tres siguientes aspectos con sus respectivos elementos.

- La adquisición de información (conocer la información, comprender la información y manejar la información).
- El desarrollo de capacidades (lenguaje, habilidades del pensamiento, destrezas físicas o motoras y métodos)
- El desarrollo de la subjetividad (hábitos, actitudes y valores).

Por su parte Ocampo y Restrepo (1999, citados por Soacha 2018), refieren que “una educación que reconoce que, en cualquier actividad educativa está implicada la persona como un todo; en consecuencia, ni privilegia la inteligencia sobre la afectividad, ni separa la imaginación de la acción, ni dicotomiza el desarrollo individual del social” (p.29).

Desde la perspectiva de Inciarte (2008), hace exigencias a un ser trascendente y con capacidades creativas, con pertinencia, en su sentido más amplio y humano. En este sentido es concebida como la respuesta filosófica, científica, social, personal, laboral e institucional, para lo cual se debe orientar el currículo hacia la satisfacción de expectativas del contexto social, científico e institucional, además de la congruencia interna de los elementos estructurales.

En consideración con Paredes et al. (2018), “debe incluir saberes fundamentales como los conocimientos (conocer), procedimientos (hacer) y actitudes (ser– convivir), además de trabajar las dimensiones biológica, psicológica, estética y espiritual” (p. 134).

Para Nova-Herrera (2016), es un estilo o práctica educativa que comprende al humano como un ser compuesto por dimensiones; lo que implica que al asumir desde la misión institucional este tipo de formación, habrá un reconocimiento de las dimensiones del ser, para plantear estrategias pedagógicas que privilegien el desarrollo de todas. (p. 15)

En opinión de Alarcón et al. (2019), constituye un enfoque o forma de educar que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico.

Es una formación en todas sus dimensiones profesionales, intelectuales, políticas y éticas, comprometida con el desarrollo humano sostenible, que tributa al desarrollo del ser humano como tal y rechaza la formación profesional limitada a las exigencias del mercado. (p. 4)

La formación integral, está concebida como un “proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y sociopolítica), a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (Rincón, 2008, p.1).

Aquí el estudiante interviene el currículo intencionalmente elaborado, integrado, tanto académicamente, como con el mundo real, para que los estudiantes reciban una formación como profesionales, ciudadanos y como individuos; los estudiantes son sujetos activos de su propia formación, desarrollan conocimientos, habilidades y valores, pensamientos analíticos y crítico que les permiten resolver problemas profesionales con elevado compromiso social. (Ojalvo y Curiel, 2015, p. 3)

En esta misma lógica Bautista y Liza (2016), explican que en este tipo de formación el estudiantado se debe promover el desarrollo de la inteligencia social, en base a las habilidades (instructiva), capacidades (desarrolladora) y valores (educativa). Esta inteligencia social está integrada por la empatía primordial, sintonía, exactitud empática, cognición social, sincronía, presentación de uno mismo, influencia e interés por los demás siendo la exactitud empática la de mayor significancia.

En este tipo de educación se ha permitir la integración del Pensamiento Visible que conjuga en una misma estrategia, aportes tanto para el desarrollo cognitivo como para el desarrollo socioemocional, y su objetivo es la comprensión de una temática, favorecer la posibilidad de expresar, reflexionar, hacerse preguntas, dialogar, conectar ideas, compartir puntos de vistas y perspectivas, dando sugerencias (Pardo, 2018).

En este contexto, el papel de las instituciones educativas es atender la formación de profesionales con características diferenciadoras que permitan trascender los límites disciplinares y las estructuras académicas que privilegian la dimensión cognitiva en la formación profesional.

Se trata de procesos de formación integral amplio en correspondencia con las dimensiones intelectual, humana, social y profesional a fin de poder tener una actuación consustanciada con la realidad. (Paredes et al.,2018, p. 41)

5.1.4.- Dimensiones del ser humano para el desarrollo de la formación integral

En este sentido, Morin (1999), refiere la necesidad de desarrollar la aptitud de las personas para ubicar el conocimiento y la información en un contexto que rompa con la visión fragmentaria del mundo, para que, de esta forma, se de paso a una educación que enseñe los métodos que permitan “aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo de un mundo complejo.

En este sentido Hernández (2015), destaca que las dimensiones del ser humano marcan las pautas para orientar el quehacer educativo. De esta forma, cada una de ellas: cuerpo, mente, espíritu y comunidad, no solo sirven de marco de referencia para establecer los planes educativos, sino que señalan los medios que se pueden abordar para lograr dichos propósitos: los contenidos y métodos de estudio. (p. 84)

En la opinión de Rincón (2008), son potencialidades fundamentales que se articula para el desarrollo integral de una persona. Estas dimensiones son la ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica.

Del mismo modo Soacha (2018), refiere que, “Las dimensiones que hacen parte de la formación integral son seis: cognitiva, social, emocional, físico o corporal, estético y espiritual” (p. 32).

Características de un docente de formación integral

Es importante destacar que el desempeño docente contribuye significativamente al desarrollo integral del estudiantado, en este sentido se debe fortalecer el quehacer docente, a través de la potencialización de sus características.

Desde el punto de vista de Vergara (2016), la práctica docente se caracteriza por ser dinámica (por sus constantes cambios), contextualizada (porque es in situ) y compleja (porque el entendimiento se da de acuerdo al tiempo y espacio); se considera además como una forma de la praxis, porque posee los rasgos de cualquier actividad: un agente ejerce su actividad sobre determinada realidad, con apoyo en determinados medios y recursos. (p. 75)

Como plantea Gallego (1999, citado por Soacha 2018), el educador integral, posee habilidades y virtudes humanas que le facilitan crear contextos de aprendizaje que permiten visualizar entre otras las siguientes características:

- Crea contextos de aprendizaje.
- Equipara buena educación con indagación.
- Trabaja con una lógica de educar.
- Educa para una sociedad sustentable.
- Promueve un conocimiento integral
- Estimula la inteligencia holística integral.
- Estimula la flexibilidad creativa y cambio.
- Promueve valores humanos
- Usa el diálogo de manera continua.
- Favorece múltiples vías para aprender
- Acepta preguntas que no sabe.
- Hace uso de diferentes recursos en sus prácticas.
- Planifica sus clases.
- Utiliza una base común de aprendizajes.
- Considera al estudiante como un ser humano.

Por su parte Alarcón et al. (2019), asume que para que el Profesor pueda realizar una eficiente gestión del proceso de formación integral debe poseer las siguientes características que lo convierten en un Profesor principal de año académico competente:

- Actuación íntegra que va dirigida a la actuación del Profesor en la gestión del proceso, la que debe ser asumida como la integración de sus motivaciones y disposiciones para lograr un objetivo, con base en la confianza en las propias capacidades y el apoyo social (saber ser).

El dominio de los procesos en la educación superior, su funcionamiento y sus relaciones (saber), así como la comprensión del contexto y la identificación clara de las actividades y problemas a resolver (saber conocer); para ejecutar un conjunto planeado de acciones mediadas por procedimientos, técnicas, estrategias con autoevaluación y corrección constante (saber hacer).

- Teniendo en cuenta las consecuencias de los actos, la actitud positiva y emprendedora, preparado para el cambio, que asume retos y los afronta (saber emprender). El saber ser y el saber convivir se ven articulados en las actitudes y valores de este gestor y esto facilita la gestión del proceso en el colectivo de año.
- Capacidad para resolución de problemas del contexto: él, debe saber comprender los problemas presentes en los diversos entornos contextuales, que afectan su responsabilidad y en base a eso establecer estrategias de solución, teniendo en cuenta lo imprevisto, la incertidumbre, considerar las consecuencias del problema y los efectos de la solución. Esto le debe servir para aprender del problema y resolver situaciones similares en el futuro.
- Idoneidad: constituye un criterio fundamental para determinar si el Profesor es o no competente en su actuación. El Profesor manifiesta idoneidad cuando aporta evidencias del cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en la gestión del proceso de formación íntegral acorde con los lineamientos, requisitos y estándares del MES, de la universidad, la carrera y el año, demostrando ser competente en los diferentes entornos sociolaborales y educativos.
- Ética profesional. Teniendo en cuenta lo referido por Morin (2002) sobre ética, al plantear que es vivir con base en valores humanos, asumiendo la responsabilidad por los actos, y buscando el bien en lo personal, lo social, el ambiente y la humanidad. Integrar el saber ser y el saber convivir determina una actuación ética. El Profesor como gestor ético dentro del ámbito educativo, debe ser concebido como la persona

que ejerce influencia sobre el colectivo de año, con el propósito de lograr los objetivos organizacionales dentro del marco de la ética y la responsabilidad social.

De acuerdo con Tobón (2013), las competencias, desde una perspectiva compleja, se ubican en la categoría general de la gestión del talento humano, en este se busca potencializar a la persona, a través del desarrollo de las dimensiones del ser humano o en este caso, las dimensiones de la gestión del talento humano. A continuación, puede observar la tabla 1.

Tabla 1. Dimensiones del ser humano

Dimensión	Definición	Procesos
Cognitiva	Es la manera como los seres humanos procesan la información	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la inteligencia - Habilidades de pensamiento - Estrategias cognitivas
Corporal	Se refiere a la estructura física del ser humano y a la manera como esta es significada por la cultura. Se compone de procesos perceptivos, estructuras óseo-musculares y los sistemas orgánicos	<ul style="list-style-type: none"> - Formación y desarrollo físico motriz - Experiencia corporal - Experiencia lúdica. - Inteligencia corporal kinestésica - Inteligencia espacial
Social	Es la interacción con otras personas para llevar a cabo procesos de convivencia y de trabajo colaborativo, mediante la asunción de normas, leyes	<ul style="list-style-type: none"> - Asunción y seguimiento de las costumbres sociales - Respeto a las diferencias culturales - Interacción con otros

	y pautas construidas colectivamente	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y construcción de la identidad cultural - Globalización y mundialización
Comunicativa	El lenguaje es el vehículo por medio del cual se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto, en interacción con los otros y el mundo. La función central del lenguaje es la significación y a partir de esta se estructura el proceso de comunicar mensajes mediante un código entre receptor y emisor	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de sistemas de significación - Comprensión, interpretación, análisis y producción de textos - Ética de la comunicación - Procesos estéticos asociados al lenguaje - Desarrollo del pensamiento
Ética	La ética es la capacidad de tomar decisiones asumiendo la responsabilidad de los actos mediante la conciencia de las acciones y hacer parte de aquello sobre lo cual se actúa, buscando el respeto a la dignidad personal y de las otras personas, así como	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo moral - Construcción de la norma - Formación de valores - Desarrollo de la autonomía moral e intelectual

	el respeto a la integridad del ambiente	
Lúdica	Todo ser humano tiene una tendencia a sentir gusto, satisfacción e interés por vivir situaciones de dificultad, azar, riesgo y libertad, en lo cual se expresa la imaginación y la distracción. La lúdica, a su vez, es un modo de expresión cultural, de integración social y de salud, ya que posibilita manejar tensiones cotidianas	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de juego - Aprender por el juego - La recreación
Laboral	El mundo del trabajo es otra dimensión fundamental en el desarrollo humano y consiste en la realización de actividades dirigidas a un fin externo	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación vocacional - Preparación para el ejercicio laboral - Planeación del trabajo dentro del marco de la autorrealización
Espiritual	Consiste en asumirse en contacto con el todo (la sociedad, la especie, el planeta, el cosmos), que va más allá de cada ser singular, con el fin de que la persona pueda	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación con la especie, la sociedad y el universo - Búsqueda de la trascendencia personal y vivencia del contacto con el todo

	<p>comprender su ubicación en ese todo y el papel que le corresponde vivir. En esta dimensión aparecen interrogantes tales como ¿Cuál es nuestra misión? ¿Qué sentido tiene vivir? ¿Cuál es el sentido de la muerte? La espiritualidad implica amar la verdad, buscando la transformación personal y del contexto. De tal forma que puede afirmarse que solo hay vivencia espiritual cuando hay verdad y transformación desde el compromiso ético</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autorreflexión para la búsqueda de la verdad - Generación de cambios y transformaciones en la propia persona y en el contexto desde la ética Espiritual
--	---	--

Fuente: Tobón, 2013, p. 97.

6. Diseño metodológico

En el presente capítulo se describe la metodología que se seguirá para el proceso de investigación, el cual estará determinado por la descripción de la metodología que se seguirá (paradigma de investigación, enfoque filosófico y tipo y línea de investigación).

Los sujetos de la investigación (selección de la muestra y tipo de muestreo), los instrumentos de recogida de información (método seleccionado, técnicas e instrumentos), los procesos a seguir para la validación de los instrumentos y las fases de todo el proceso de investigación.

6.1.- Tipo de investigación

Esta investigación según su nivel de profundidad es descriptiva y de acuerdo con Tapia (2016) en estos estudios se buscan describir situaciones, especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno educativo que se analice, es decir se refiere a perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Coincidiendo con Arias (2021), cuando se plantea un estudio se deben de tomar en cuenta su fuente, finalidad, diseño y su alcance; en este sentido esta investigación será de campo, es básica, corresponde a un diseño no experimental y será descriptiva, respectivamente.

Aunando a las referencias que anteceden y de acuerdo con Creswell (2009), en estos estudios normalmente se emplean procedimientos concurrentes de métodos mixtos, en los cuales el investigador converge o funde datos cuantitativos y cualitativos para mejorar la comprensión del problema que se investiga.

6.2.- Enfoque filosófico de la investigación

La presente investigación responde a una metodología mixta en cual según Creswell (2009), se centra en combinar suposiciones filosóficas de enfoque cualitativos y cuantitativos permitiendo recolectar y analizar ambos tipos de información. De aquí que se utilizaran ambas estrategias.

En este sentido, esta investigación tendrá un enfoque cualitativo, en el cual Creswell J (1994) plantea que, “se da en un entorno natural, el investigador es un instrumento de recolección de datos, recoge palabras o imágenes, las analiza inductivamente, se centra

en el sentido de los participantes y describe un proceso manejando un lenguaje expresivo y persuasivo” (p. 13).

6.4.- Paradigma de investigación

Este estudio se enmarca en el paradigma interpretativo que en palabras de Ricoy (2006), especifica la relevancia de profundizar en las tareas investigativas, recata las posibilidades de generar diseños metodológicos surgido de escenarios contextuales atendiendo a la participación de quienes son parte del proceso, reafirma el diálogo y la discusión productiva para generar conocimientos y comprender las diversas situaciones problemáticas.

6.5.- Áreas del estudio

6.5.1.- Área Geográfica

La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, CUR-Las Minas, se encuentra ubicada a 318 km al noreste de la capital Managua y a 210 km de la ciudad de Bilwi, puerto cabeza, específicamente a en el Barrio Pedro Joaquín Chamorro sector número 3, sobre la vía principal Siuna Managua.

6.5.2.- Área de conocimiento

Esta investigación, se ubica en la línea 6 que, corresponde a Proyectos Educativos e Intervención Socio Educativa, dado que se trabajará la práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas.

6.6.- Población y muestra

6.6.1.- Población

Teniendo en cuenta a Arias (2012) y Mejía (2005), la población está integrada por un conjunto infinito (si se desconoce la cantidad de sujetos de la población) o finito (si se conoce la cantidad de sujetos de la población) de sujetos con características similares o comunes entre sí, siendo la totalidad de elementos del estudio, este está delimitado por el investigador. Es importante destacar que la población y el universo tienen las mismas características por lo que a la población se le puede llamar universo y viceversa.

En este sentido, la población para este estudio estará integrada por 10 docentes del área de ciencias económicas y administrativas, que imparten las distintas asignaturas específicamente en la carrera de administración de empresas en I (33), II (35), IV (12) y V (12) año, y 92 estudiantes.

6.6.2.- Selección de la muestra

“La muestra en el proceso cualitativo es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, entre otras sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia” (Hernández et al., 2017, p. 384).

Desde la percepción de Behar (2008, citado por Arias 2021), es normal que, para facilitar los estudios, la muestra se divida de dos tipos, las probabilísticas (que son un subgrupo de población con elementos que tienen la misma probabilidad de que sean elegidas) y las no probabilísticas (estas se caracterizan porque se eligen debido a que tienen aspectos comunes y su elección está relacionado con las características que busca el investigador).

Para tal efecto, la muestra de este estudio estará integrada por 10 docentes que imparten las distintas asignaturas de I a V año en la carrera de administración de empresas y 20 estudiantes de la misma carrera (integrado por 5 estudiante de cada año). Se tomaron el total de los docentes y 5 estudiantes de cada año de la carrera de administración de empresas.

6.5.3.- Tipo de muestreo

Para este estudio se aplicará el muestreo no probabilístico de tipo, muestreo por conveniencia el que como refiere Hernández (2021), la muestra se elige de acuerdo con la conveniencia del investigador, le permite elegir de manera arbitraria cuántos participantes puede haber en el estudio (p.1).

Para la selección de la muestra se consideraron los siguientes aspectos

- Estudiantes activos de I a V años de la carrera de administración de empresas que posean, disposición, que sean participativos, elocuentes y autocríticos.
- Docentes que imparten clases, en la carrera de administración de empresas de I a V año, con disposición y autocríticos.

La unidad de análisis de este estudio será la Universidad URACCAN, CUR – Las Minas, y como muestreo se dispondrá de docente y estudiantes de la carrera de Administración de empresas de la misma universidad URACCAN.

6.4.- Métodos y técnicas del estudio

6.4.1.- Método de investigación

Para la elaboración de esta investigación se utilizará el método mixto de tipo concurrente en el cual según Creswell (2009),

El investigador converge o funde datos cuantitativos y cualitativos con la finalidad de proveer análisis comprensivo del problema de investigación. En este diseño, el investigador colecta ambas formas de datos al mismo tiempo y después integra la información en la interpretación de los resultados generales. (p.23)

6.4.2.-Instrumentos de recogida de datos

La recolección de datos de esta investigación será realizada de manera concurrente, en el cual los datos cualitativos y cuantitativo serán obtenidos al mismo tiempo y su implementación es simultánea, en este sentido y de acuerdo con Creswell (2009), al ser un estudio con diseño y procedimientos de métodos mixtos, se deben considerar los siguientes aspectos.

El tiempo destinado al proceso de recolección de datos, la importancia o peso de estudio que permitirá la aplicación de diversas estrategias ya sean de información cualitativa o cuantitativa, originando la necesidad de mezclar la integración de dos bases de datos que combinen datos cuantitativos y datos cualitativos, en este particular se hace mención del cuestionario de tipo de escala Likert y la lista de cotejo como instrumento de observación.

6.4.3.-Técnicas de investigación

Coincidiendo con Castillo (2021), las técnicas de recolección de datos están orientados a la recolección, conservación y trasmisión de datos, para desarrollar sistemas de información acorde con el objeto de investigación, para ello, se deben emplear las técnicas más adecuadas y pertinentes.

En este contexto, se menciona la encuesta, como primera técnica de recolección de datos y como instrumento se utilizará el cuestionario de escala tipo Likert.

El cual de acuerdo con Maldonado (2007), es un instrumento de medición o recolección de datos cuantitativos utilizado dentro de la investigación, consiste en una serie de ítems o juicios a modo de afirmaciones ante los cuales se solicita la reacción del sujeto. Las actitudes son lo que principalmente se pueden medir con una escala tipo Likert y para su construcción se deberán considerar los objetivos que persigue la investigación, las preguntas de investigación y la justificación del estudio.

Para reforzar lo descrito, Fabila et al. (2013), destaca que en la escala Likert se busca obtener información sobre las predisposiciones, actitudes, valoraciones y opiniones y que tiene una población sobre un asunto en particular, es una escala de fácil construcción y aplicación que permiten medir o registrar información compleja sobre los individuos a partir de la acumulación de respuestas sobre un tópico.

Es importante mencionar que son cuestionarios utilizados en materia de evaluación docente ya que ésta suele exigir la realización de valoraciones al desempeño de los profesores desde diversos aspectos tales como: el conocimiento de la materia, el manejo de contenidos y organización del curso, capacidad y actitudes para atender estudiantes, entre otros sobre los que los sujetos pueden expresar sus opiniones.

Así mismo, Arias (2021), refiere que, en la construcción de una escala de aptitudes, se puede describir de varias maneras, pero básicamente se puede concretar en los pasos que a continuación se exponen (en un orden lógico más que cronológico).

1. Definir la actitud que se desea medir.
2. Redactar los ítems.
3. Determinar el modo y el número de respuestas.
4. Preparar la clave de corrección.
5. Analizar los ítems: ver si discriminan y se pueden considerar indicadores del mismo rasgo.

Es preferible redactar los ítems en las dos direcciones “positiva” y “negativa”, es decir, que unas veces al estar de acuerdo manifieste la actitud favorable y otras manifieste una actitud desfavorable, pero como hemos indicado con anterioridad evitando introducir palabras negativas como “no” o “nunca” que se prestan a confusiones al responder. (p.77)

El instrumento estará organizado en tres partes. La primera parte, serán los datos generales del encuestado, en ellos aparecerán 6 aspectos: Nivele académico, años de experiencia, sexo, edad, tipo de contrato y grupo étnico al que pertenece. La segunda parte está destinada a la práctica docente con ella los elementos pedagógicos y metodológicos, así como las competencias docentes.

La tercera parte está destinada a la formación integral y las dimensiones del ser humano. El instrumento está estructurado para que el personal docente conteste desde su propia concepción, así mismo se redactó otro ejemplar dirigido a estudiantes, buscando su apreciación al personal docente.

Por otra parte, también se empleará la entrevista, la cual Hernández (2014), la define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados), esta puede dividirse en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas. Para la entrevista estructuradas se requiere de una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden).

Para las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Es importante mencionar que, en la investigación cualitativa, las primeras entrevistas son abiertas y de tipo “piloto”, y van estructurándose conforme avanza el trabajo de campo.

Es importante hacer mención que las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad (por ejemplo, la investigación de formas de depresión o la violencia en el hogar). En tal sentido para esta investigación se optó por preguntas estructuradas.

Otra de las técnicas a utilizar será la observación, la cual según Hernández et al. (2017), implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente, aquí no se está limitado a lo que podamos ver, sino a todos o que podamos percibir o discernir poniendo en juego todos nuestros sentidos.

Tal y como refiere Arias(2021), en este caso la observación participante comúnmente es utilizada en los estudios cualitativos, permitiendo que investigador se integre al grupo que se pretende estudiar y se relacione con ellos, por ende debe estar en el lugar a investigar estableciendo relación con las personas que conforman dicho grupo, la información, se pueden utilizar como instrumentos las bitácoras, registros anecdóticos, lista de corroboración, guía de observación, entre otros, las anotaciones son descriptivas o narrativas.

Para esta técnica se ha seleccionará la guía de observación digerida a periodos de clase, a través de una ficha de observación, para ir anotando las situaciones o eventos que observa durante el estudio. Se realizará la observación a 5 sesiones de clases, una a cada año académico.

6.4.4.- Proceso de validación de los instrumentos

De acuerdo con Creswell (2009), las tres formas existentes para validez de contenido en un instrumento está delimitado por los reactivos que se quieren medir en relación con el contenido, la validez concurrente o predictiva y la validez de constructo que mide conceptos o situaciones hipotéticos.

Al respecto Martínez (2019), considera que, en la elaboración del instrumento, le brinda validez mediante la revisión literaria del concepto, la creación de una lista de palabras clave, la formulación de preguntas a partir de esas palabras clave, la validez racional, la validez por expertos y la aproximación a la población.

Para culminar con la evaluación del contenido por jueces, en este sentido para la evaluación de las propiedades métricas del contenido se utiliza la validez interna, validez del constructo, validez del criterio, estabilidad, rendimiento del instrumento y fiabilidad a través del estadístico de Cronbach.

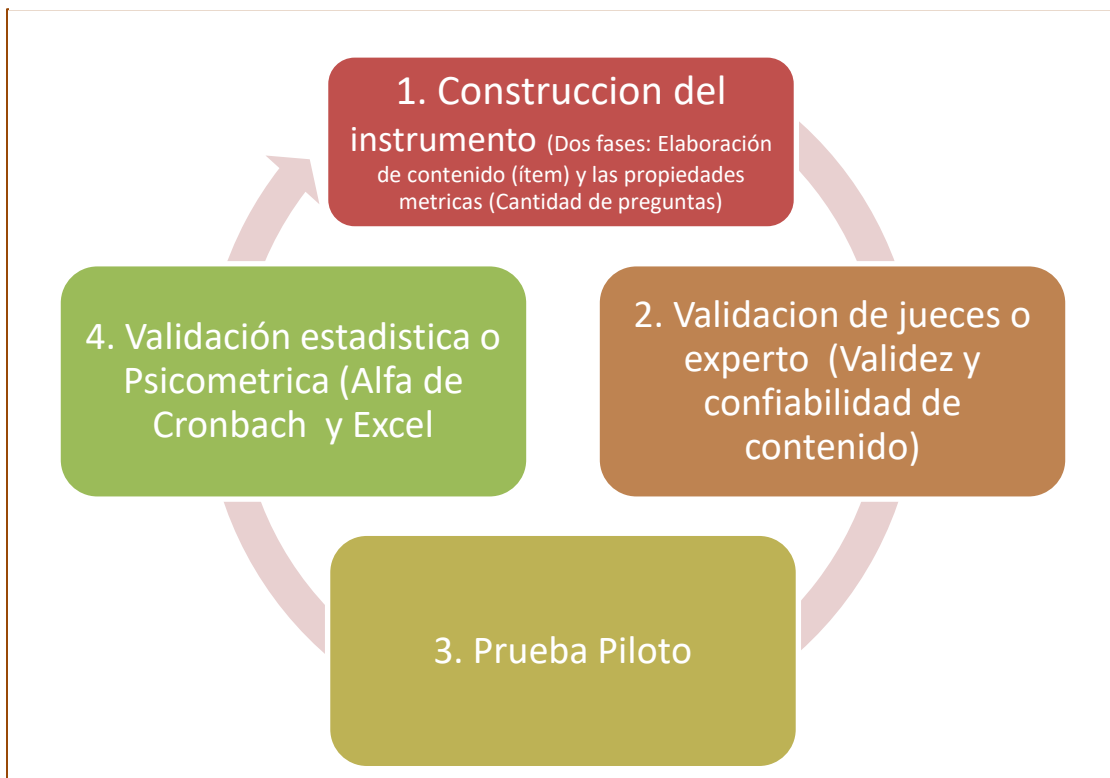
En ese mismo contexto, Hernández, et al. (2010 citado por Piza et al. 2019) destaca que, “para que los resultados de la investigación sean válidos deben haberse obtenido mediante datos válidos y confiables y que, en este sentido, en el enfoque cuantitativo se resume en tres criterios: la credibilidad, transferencia y la fiabilidad” (p.5).

En este contexto, se ha construido un dossier de validación para los instrumentos de recolección de datos, dirigido a tres doctores con conocimientos y prácticas en el área de formación integral. Su finalidad ha sido la revisión de la estructura y organización de cada ítem. En este dossier está ubicado el diseño y ocho criterios propuestos para validar.

La importancia de este proceso realizado a través del dossier estriba en una acción fidedigna que consignada al ejercicio investigativo la credibilidad necesaria para su aplicación e interpretación que orienta una redacción precisa y fiable. (anexo 4)

Aunado a lo antes descrito, Soriano (2014) explica que la construcción de un instrumento de investigación generalmente está dividida en cuatro fases, mismas que se representan en el siguiente diagrama.

Esquema I Validación de instrumentos Fuente: Elaboración propia



También explica que, para validar un instrumento en la primera fase, al construir un instrumento debe tenerse claridad de los objetivos de la investigación y de las teorías generales y sustantivas que fundamentan y definen la opción teórica de la investigación.

En la segunda fase la validación de juicio de expertos. Al finalizar la primera redacción del instrumento se someterá a un juicio de expertos. Los expertos son personas cuya especialización, experiencia profesional, académica o investigativa relacionada al tema de investigación, les permite valorar, de contenido y de forma, cada uno de los ítems incluidos en la herramienta. Los jueces deberán tener claridad de los objetivos y posicionamiento teórico de la investigación. Así, evaluarán, con base a los fines, constructo teórico y una guía de observación

En la tercera fase que es la prueba piloto, de concordancia entre los jueces expertos, se procede a una segunda redacción de ítems que conformarán el instrumento que será administrado para la prueba piloto, cuya muestra puede ser seleccionada a través de una muestra probabilística simple al azar. Las características de la población para la prueba piloto deben ser similares a la muestra que se investigará.

De conformidad con Muñiz y Fonseca-Pedrero (2019), la prueba piloto, tiene como finalidad; examinar el funcionamiento del instrumento de medida en una muestra de participantes con características semejantes a la población objeto de interés. Esta fase es de suma importancia ya que permite detectar, evitar y corregir posibles errores.

En la cuarta fase, al contar con la evidencia de la unidimensionalidad del constructo se procede a la validación con el análisis de confiabilidad y validez del instrumento, a través de programas estadístico como Alfa de Cronbach

Desde el punto de vista de Alfaro y Montero (2013), citado por Soriano (2014), la validación de un instrumento no es un proceso acabado sino constante, al igual que todo proceso de la ciencia moderna, exige continuas comprobaciones empíricas. La validez no es un rasgo dicotómico, sino de grado, es decir, que no se puede afirmar de manera concluyente que es una prueba válida, sino que se puede afirmar que la prueba presenta ciertos grados de validez.

6.5.- Fases del proceso de investigación

Posterior a la validación de los instrumentos de recolección de datos, se procederá con su aplicación a los que serán objeto de estudio, posterior a ello, se procesara la información, mediante las siguientes fases.

Para Behar (2008), en el momento de procesar la información es cuando “se estructuran los cuadros y tablas para obtener matrices de datos con el objetivo de analizarlos e interpretarlos y poder sacar conclusiones” (p.79).

Creswell (2009) establece que, el análisis de los datos en la investigación de métodos mixtos se relaciona con el tipo de estrategia de investigación determinada por los procedimientos. Entonces, en una propuesta, los procedimientos necesitan ser identificados dentro del diseño.

Sin embargo, el análisis ocurre en ambos dentro de la aproximación cuantitativa (análisis numérico descriptivo e inferencial) y el cualitativa (análisis temático mediante las imágenes y el texto) y frecuentemente entre ambas aproximaciones. (p.248)

6.5.1.- Fase 1. Procesamiento de datos cuantitativos

Para el análisis de las aproximaciones cuantitativas posterior a recolección de datos de datos se procederá con la categorización de variables que permitirá elaboración de base de datos que facilitaran el empleo y uso de herramientas estadísticas (Programa SPSS), aquí los “datos cuantitativos son examinados y se considera su significado y sentidos” (Hernández et al., 2014, p. 574).

La categorización de variables y el procesamiento estadístico de los datos facilitarán la construcción de aportes teóricos que permitirán mejorar las prácticas docentes para la formación integral del estudiantado.

6.5.2.- Fases 2. Análisis de datos cualitativos

Para el análisis de datos cualitativos se codificarán los instrumentos tal y como lo refiere Hernández (2014), cuando describe que “se codifican datos cualitativos, se les asignan números a los códigos y se registran” (p.574).

Cabe desatacar que desde el punto de vista de Creswell (2009) en las estrategias concurrentes, un investigador puede cuantificar los datos cualitativos, y que estos pueden ser códigos y temas cualitativamente, que luego se puede contar el número de veces que es repetido por los participantes.

Posterior a lo ya descritos en ambas fases, se procederá a crear una matriz de reducción de datos lo que permitirá ubicar dentro de la misma información, discrepancias o similitudes que enriquecerán el análisis ya que como refiere Creswell (2009), “cuando se compara datos en una aproximación concurrente, se combina información de ambos datos cuantitativos y cualitativos en una matriz” (p. 249).

Posterior a la recolección de datos, la codificación, se proceca con la transcripción y selección de información, lo que permitirá desarrollar estrategias para la redacción del informe preliminar, posteriormente el informe final y presentación de los resultados, considerando la triangulación de los instrumentos aplicados.

Por su parte Alzas et al. (2016, citado por Arias (2000) refiere que, la mayor meta de la triangulación es controlar el sesgo personal de los investigadores y cubrir las deficiencias intrínsecas de un investigador singular o una teoría única, o un mismo método y así incrementar la validez de resultados.

Además, al eliminar sesgos se garantiza la validez de la investigación, puesto que se supera el sesgo personalista que amenaza a toda investigación ya que la triangulación permite utilizar diferentes teorías, personas que investigan, fuentes de datos diferentes en el espacio y tiempo, así como combinar metodologías diferentes. (p.647). No se omite expresar que para el análisis de los datos cualitativos será apropiarse de los programas de Micro office Word y el programa de Atlas ti.

Postura o rol asumido, pasivo o activo

El rol activo del investigador habrá de crear las condiciones necesarias para que los objetivos ya definidos e instrumentos previamente redactados y validados por las partes correspondiente, se puedan aplicar conforme a lo planificado, lo que proporcionaría una la requerida para la posterior selección y reducción de datos, misma que facilitarían el procesamiento de la información. La claridad con la que serán redactados los instrumentos de recolección de datos evitará el hecho de coaccionar respuestas o comportamiento de los entrevistados

Rigor Científico de la investigación

De acuerdo con Hernández et al. (2017), el rigor científico está referido a criterios de veracidad y credibilidad en la aplicación de los instrumentos de recolección de datos y como efecto, la transparencia ética en la transcripción y análisis de la información, destacando entre estos criterios: la dependencia, credibilidad, transparencia y confirmabilidad.

7. Análisis y resultados

Este apartado se centra en interpretar los datos recolectados a partir de instrumentos aplicados, contrastando los hallazgos con el marco teórico y los objetivos del estudio. A través de este análisis, se identifican tendencias, áreas de oportunidad y prácticas exitosas que contribuyen al desarrollo de competencias técnicas, éticas y humanas en los futuros profesionales de estas disciplinas.

El análisis de los resultados obtenidos en esta investigación permite valorar cómo las prácticas docentes inciden en la formación integral del estudiantado en ciencias económicas y administrativas.

7.1.- Caracterización de los informantes

En el siguiente capítulo, se presentan los resultados de la investigación con el que se busca analizar la práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas. Para este estudio se dispuso de una muestra de 20 estudiantes del cual el 65% corresponde al sexo femenino y un 35% corresponde a la población masculina, ambos grupos son de etnia mestiza, son del área urbana están divididos en cuatro grupos de clases, primero, tercero cuarto y quinto año.

También se dispuso de una muestra de 10 docente de los cuales 2 fueron del sexo masculino que representó el 20% de la muestra y 8 mujeres que representaron el 80 % de la muestra seleccionada. El 20% de esta población tiene un sistema de contratación determinada y el 80% con sistema de contratación indeterminada. El 40% de la población muestreada tiene una formación docente de licenciatura y el restante tiene una formación de maestría.

7.1.2.- Práctica docente para la formación integral del estudiantado

La práctica docente como medio de aprendizaje, facilita el acervo cognitivo de manera holística, en tal sentido debe estar orientada de manera integral, priorizando la práctica de valores morales, espirituales y sociales que impliquen vivencias humanistas para vivir de manera armoniosa con la humanidad.

En tal sentido es importante destacar, que es una tarea agradable y difícil de concretar a corto plazo, se logra con la anuencia y constancia; como señala Gonzales A, *“es una tarea compleja en la que día a día se aprende, ya sea de los compañeros de trabajo y de estudiantes, pero también es satisfactorio el hecho de aportar a la formación integral de jóvenes y adultos de la localidad”* (comunicación personal, 07 de octubre 2024).

Por lo antes descrito, Freire (1978, citado por González y Camacho 2009), decía que la práctica docente es una relación dialéctica que se logra establecer entre el quehacer educativo y la reflexión teórica, indicando que la acción se hará praxis auténtica cuando el saber que de ella resulte, se haga objeto de reflexión crítica.

Es importante destacar que, para que los profesionales del área de ciencias económicas y administrativas ejerzan su profesión de manera responsable, crítica y creativa, es necesario potenciar su calidad humana que los haga resilientes y generadores de respuestas a situaciones adversas, a como señala Altamirano N, *“la práctica docente, compromete no solo al desarrollo de programas curriculares, sino, a analizar y reflexionar sobre su actuar para generar conocimiento”* (Comunicación personal 06 de octubre 2024)

Asimismo, Rivas et al. (2012) señala que, el quehacer docente está centrado en su interacción con los alumnos, a través de la cual se generan procesos de enseñanza y de aprendizaje, enmarcados en condicionamientos tanto socioculturales y económicos, como personales.

De acuerdo con la entrevista realizada al profesorado de la universidad URACCAN, el 70 % valoró su práctica docente como buena y efectiva para el desarrollo de un aprendizaje integral, aduciendo que ponen en práctica el análisis crítico y la creatividad para el desarrollo de aprendizajes integrales al cual destinan esfuerzo y dedicación, el 30% restante la considera un reto difícil en el cual siempre se tiene que trabajar.

De acuerdo con la observación realizada a pie de aula, se logró observar que el personal docente está enfocado en cumplir con horarios de clases establecidos y en cumplir con el desarrollo de los programas de asignatura; también se pudo observar que logran establecer comunicación afectiva con el estudiantado, sin embargo, se observa omisión en prácticas correctivas que permitan al estudiante reflexionar sobre el comportamiento social, ético y espiritual.

Este planteamiento que antecede permite comprender que aún falta implementar acciones se fortalezcan el quehacer docente ya que como refiere Cataneo (2015), ser un docente significa mucho más que sólo impartir conocimiento a un grupo de estudiantes, va más allá de sólo cumplir con un programa de estudio.

Aunado a ello, Castellanos (2022), refiere que, en el nivel de Educación Superior, la práctica docente tiene como finalidad expresar y sentir ternura, afecto, estando siempre abierto y sensible a las vivencias afectivas de los alumnos; transmitir en la experiencia de enseñar el goce del conocimiento; revelar a sus estudiantes la manera cómo el conocimiento enaltece la vida; contagiarles de actitudes de respeto hacia sí mismo, generar profesionales con ética y valores humanos.

Es importante destacar que, para valorar la práctica docente para el desarrollo de la formación integral en el estudiantado de ciencias económicas y administrativas, es necesario abordar diferentes aspectos del desempeño docente. En este sentido y de acuerdo con el procesamiento del cuestionario tipo escala Likert aplicado al personal docente.

Se logró determinar qué en la práctica docente un facilitador disfruta de las sesiones de clases que imparte para brindar confianza y seguridad al estudiantado, también facilita guías de trabajos específicas que facilitan el desarrollo de diversas competencias buscando que el estudiantado sea más empático y asertivo, además se deben planificar los procesos de aprendizajes de manera que permitan reflexión autocrítica de sus prácticas y la crítica a concepciones teóricas.

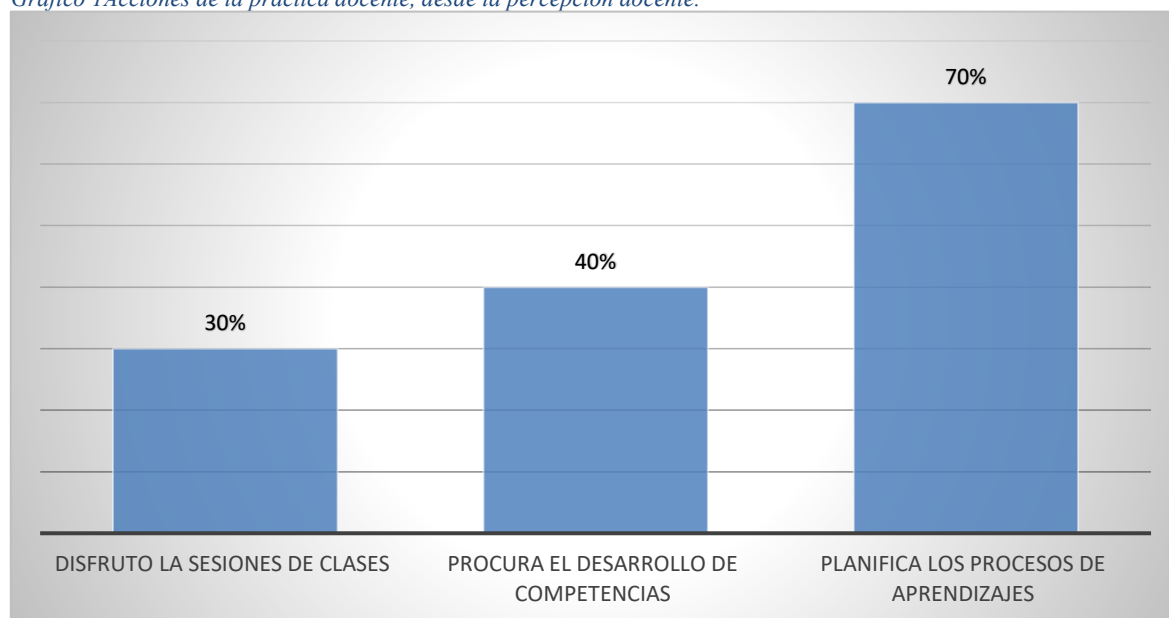
De acuerdo con lo descrito Cruz (2020), hace mención que el papel que juegan los educadores, requiere de compromiso ético y antropológico que sea coherente entre el discurso y la práctica, no puede seguirse haciendo uso de prácticas domesticadoras donde enseñar resulta la mera transferencia de conocimientos y valores, más bien, de lo que se trata es problematizar los contenidos, analizar la realidad, confrontar al educando por medio del diálogo crítico y no por medio de comunicados, enseñar al educando a pensar críticamente los contenidos.

De acuerdo con el resultado del cuestionario el 70% de la población refieren estar totalmente de acuerdo con la planificación de los procesos de aprendizajes, tal y como se observa en la

siguiente gráfica. Por otra parte, al consultar la misma población solo 30% refiere estar muy de acuerdo con el disfrute de las sesiones de clases y finalmente un 40% refiere estar muy de acuerdo con el desarrollo de competencias.

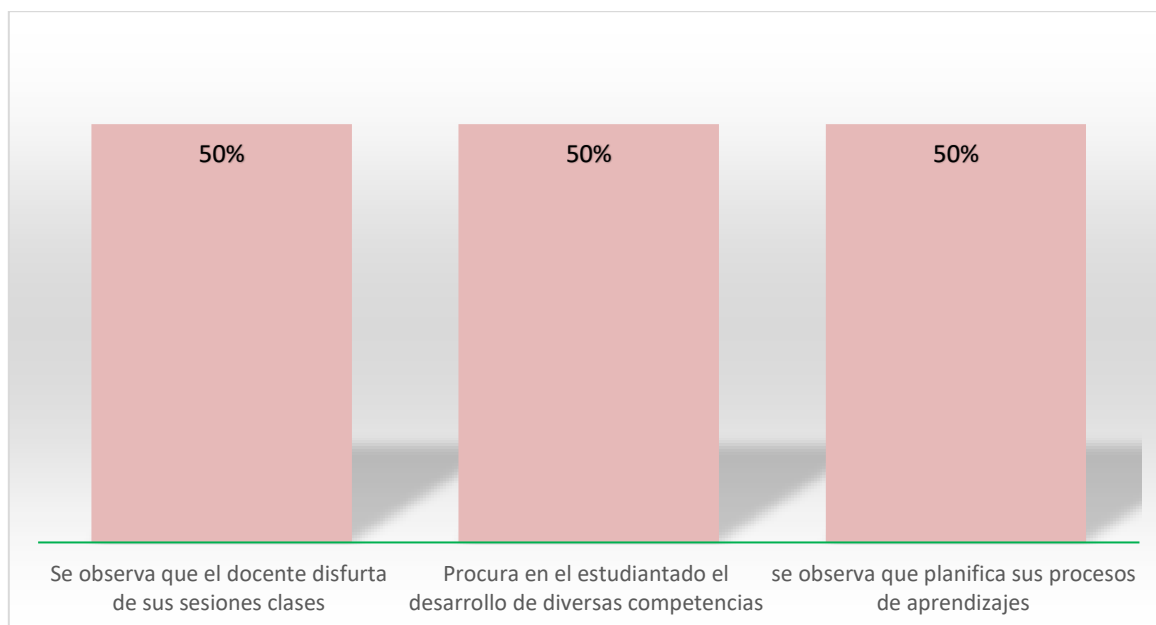
La presente gráfica, permite comprender que de estos tres aspectos mencionados que dan pauta a la práctica docente para desarrollar la formación integral, de un 100% encuestado brindan mayor importancia a la planificación de los procesos de aprendizaje, se enfocan más en dar cumplimiento al desarrollo programático, que al desarrollo de las diversas competencias en el estudiantado y al hecho de poder disfrutar y convivir con estudiantes; una convivencia de aprendizaje de formación integral.

Gráfico 1 Acciones de la práctica docente, desde la percepción docente.



Por otra parte, también fue encuestado el estudiantado de la carrera de Ciencias económicas y administrativas de la Universidad de URACCAN, a fin de valorar la práctica docente desde su percepción. Al respecto, tal y como se observa en la gráfica, el 50% de los encuestados consideran estar muy de acuerdo en que se observa que el personal docente disfruta de las sesiones de clase, que procura el desarrollo de las competencias y que planifica los procesos de aprendizaje. Desde la percepción de los estudiantes. Un 50%. Considera estar muy de acuerdo con el desempeño. De los docentes para fortalecer la formación integral.

Gráfico 2. Apropiación de la práctica docente, desde la percepción estudiantil



Elementos pedagógicos y metodológicos de la práctica docente para la formación integral.

Los elementos pedagógicos de la práctica docente son los encargados de garantizar las metas del proceso de aprendizaje, el cual se ejecuta a través de la interacción que se logra establecer entre el profesorado y el estudiantado. Para lograr la apropiación de los elementos pedagógico se debe estar consciente de que están compuesto por ese conjunto de estrategias metodológicas, recursos didácticos y evaluativos que responden a modelos educativos institucionales.

Cabe destacar que, la implementación de los elementos pedagógicos garantiza la mejora continua de la calidad educativa y en este pensar fue preciso considerar dos aspectos por una parte la concepción que tienen los docentes y por otra la que tienen los estudiantes. Se ha de estar consciente que cada acción que se implementa para el desarrollo de la formación integral del estudiantado requiere claridad y comprensión de quienes son responsables y garantes de una formación de calidad, sin importar el ciclo académico al que se pertenezca.

En este sentido, fue necesario indagar con el personal docente de la URACCAN, cuales eran para ellos los elementos pedagógicos de la práctica docente. De manera coincidente, todos expresaron un elemento principal que es la planificación, aduciendo que en ella se debían

considerar los elementos curriculares, los sistemas de evaluación y el tiempo destinado para el proceso de aprendizaje

Asimismo, un docente expresó *“además de la planificación y práctica de valores se debe considerar la comunicación que, siendo clara y comprensible, es determinante para el proceso de aprendizajes esperados, tampoco se pueden obviar las estrategias de formación y evaluación”* (Sagastume R, comunicación personal, 07 de octubre 2024)

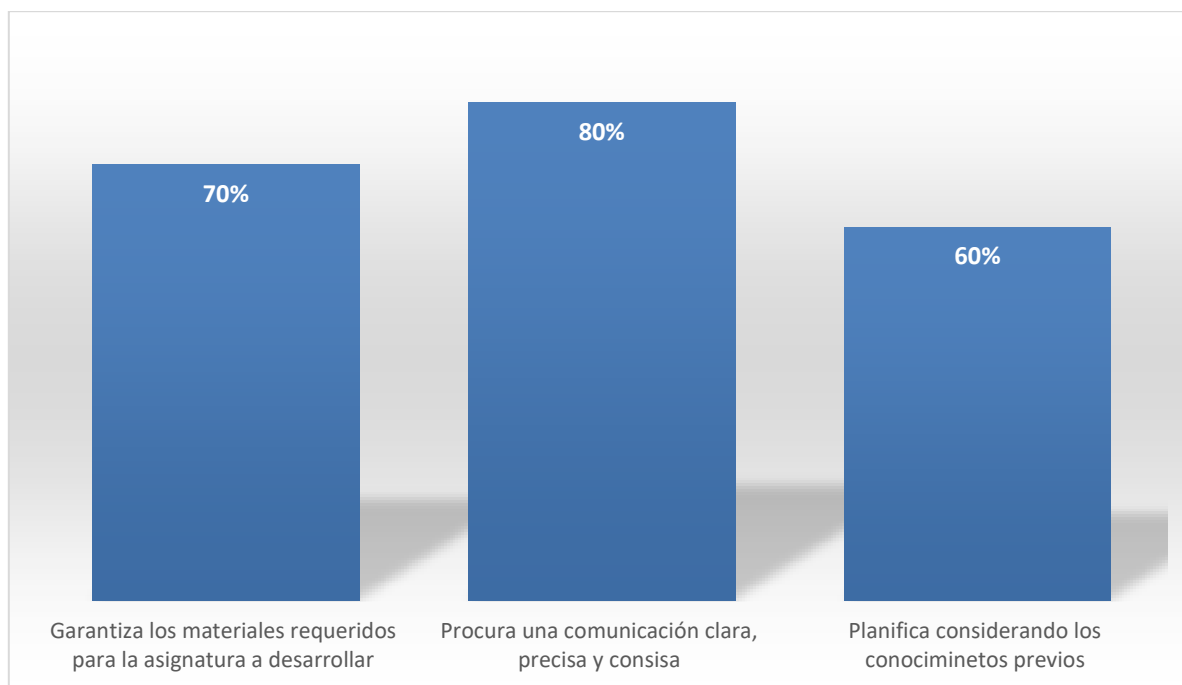
De acuerdo con los planteamientos anteriores Rodríguez J (2014), refiere que los elementos pedagógicos y metodológicos, son un conjunto de condiciones y programas; de intenciones, estrategias, recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar una unidad de tiempo que abarca varios grados, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada bloque curricular.

Existen diversos elementos pedagógicos de los cuales se debe apropiarse el profesorado para garantizar su práctica docente, entre otros se puede destacar los materiales requeridos para las actividades y asignaturas correspondientes, también se hace mención del dominio de una comunicación clara, precisa y concisa para ser comprendida, asimismo de una planificación, que posea actividades en las cuales se hallan considerado los conocimientos previos y garantizado el material didáctico correspondiente.

De acuerdo con el procesamiento de los datos de la encuesta aplicada al personal docente. Se logró determinar, tal y como se señala en la siguiente gráfica, 8 de 10 docentes que representa el 80% de la población encuestada procura establecer una comunicación clara, precisa y concisa con el estudiantado. Por otra parte 7 de 10 docentes que representa 70% de los encuestados, consideran estar muy de acuerdo en priorizar como elementos de la práctica docente los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura, un 60% refiere estar muy de acuerdo con planificar desde el conocimiento previos del estudiantado.

Con la presentación de estos datos se puede determinar que, de los 3 elementos de la práctica docente, previamente descrito, el personal docente se identifica más con la aseveración que establece que se debe procurar implementar una comunicación clara precisa y concisa con estudiantes.

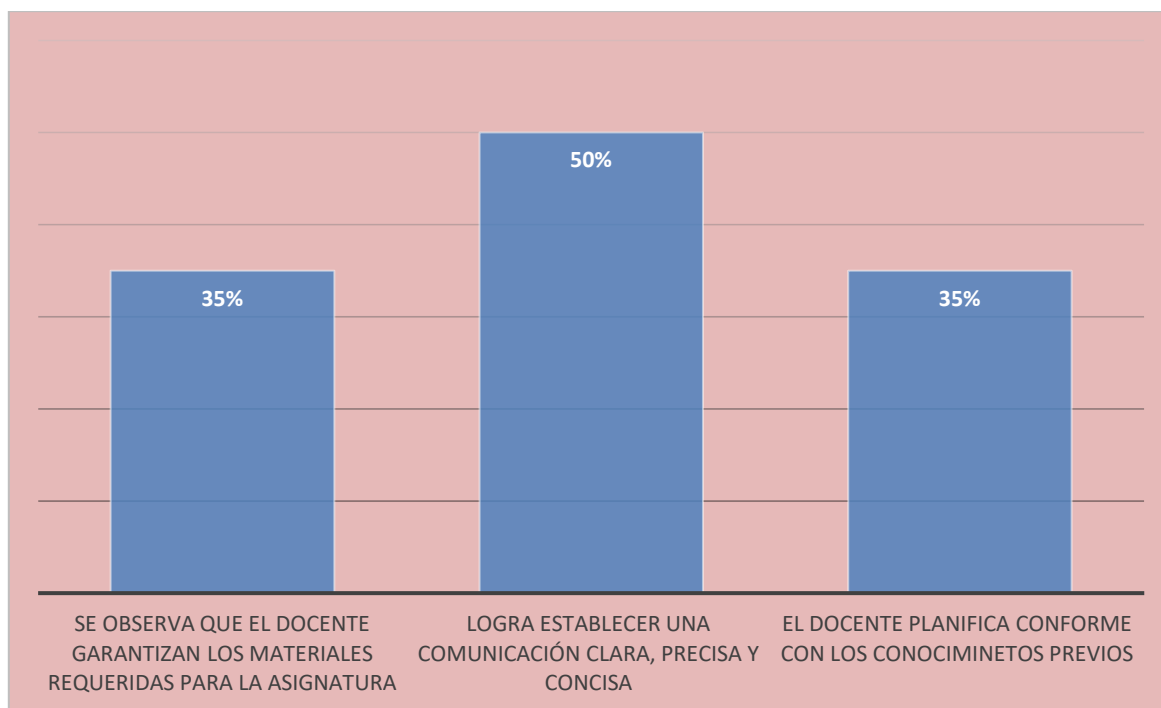
Gráfico 3. Apropiación de los elementos pedagógicos de la Práctica docente desde la percepción docente



Del mismo modo, se les aplicó la encuesta a los estudiantes y se logró determinar que 10 de 20 estudiantes están muy de acuerdo en expresar que el personal docente utiliza una comunicación clara y precisa, haciendo que las actividades académicas sean comprensibles, lo que representa un 50% de los encuestados tal y como se observa en la gráfica.

Por otra parte, el 35% de los encuestados refieren estar muy de acuerdo en que el personal docente garantiza los materiales requeridos para las asignaturas y que planifique conforme el conocimiento previo del estudiante. De aquí se puede determinar que, la comunicación que logran establecer los docentes con el estudiantado es clara y comprensible.

Gráfico 4. Apropriación de los elementos pedagógicos de la Práctica docente desde la percepción estudiantil



Los elementos metodológicos de la práctica docente son responsables de que el aprendizaje esperado sea satisfactorio y se cree un ambiente armonioso, permitiendo el logro de los objetivos curriculares, profesionales y humanos al servicio de la sociedad.

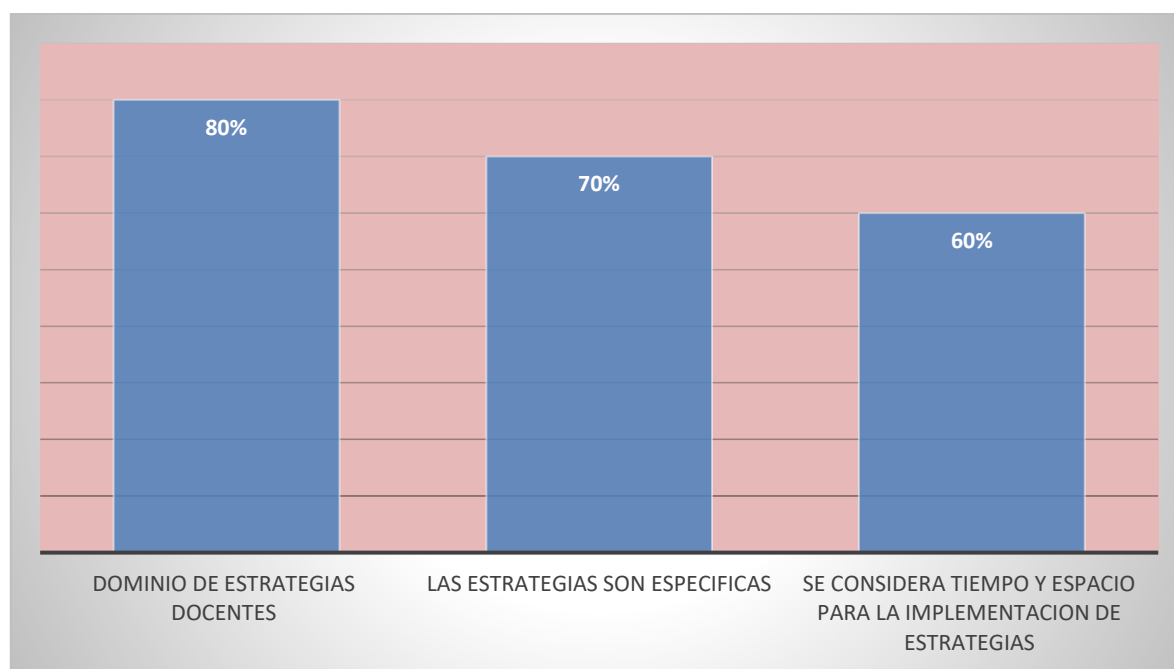
En este sentido poder comprenderlo los elementos metodológicos de la práctica docente, es garantizar que su aplicabilidad permita lograr un esfuerzo común para formar mejores profesionales con calidad humana, es por ello que los elementos metodológicos “*son metodologías apropiada al contenido y al estudiante, con ellos se busca que asimile de forma activa el tema desarrollado y se pueda lograr un aprendizaje significativo, siendo eficaz para alcanzar los resultados esperados, estas metodologías deben ser flexible y abierta a la innovación*” (Cantarero T, comunicación personal, 07 de octubre 2024).

Desde diversas percepciones los elementos metodológicos deben responder al uso adecuado de estrategias metodológicas bien diseñadas y adecuadas al tiempo el espacio y las características del estudiantado, deben incluir en su desarrollo acciones y procedimientos específicos para su implementación y objetivo esperado.

En la presente gráfica, se visualizan los elementos metodológicos de la práctica docente que son requeridos para su función y que fortalecen la formación integral del estudiantado, se hace mención en este aspecto del dominio de estrategias docente y qué éstas deben de ser claras y específica de manera que el estudiantado pueda comprender las actividades propuestas, también se ha de considerar el tiempo y el espacio para la implementación de estas estrategias.

En la siguiente gráfica el 80% de la población muestra estar muy de acuerdo con el dominio de las estrategias docentes y le da prioridad; un 70% de la población considera que se le debe dar prioridad a la claridad y especificidad de las estrategias a través de las actividades propuestas y un 60% considera que se debe priorizar el tiempo y el espacio para la implementación de las estrategias. Se ha logrado determinar que desde la percepción docente se debe de priorizar el dominio de las estrategias.

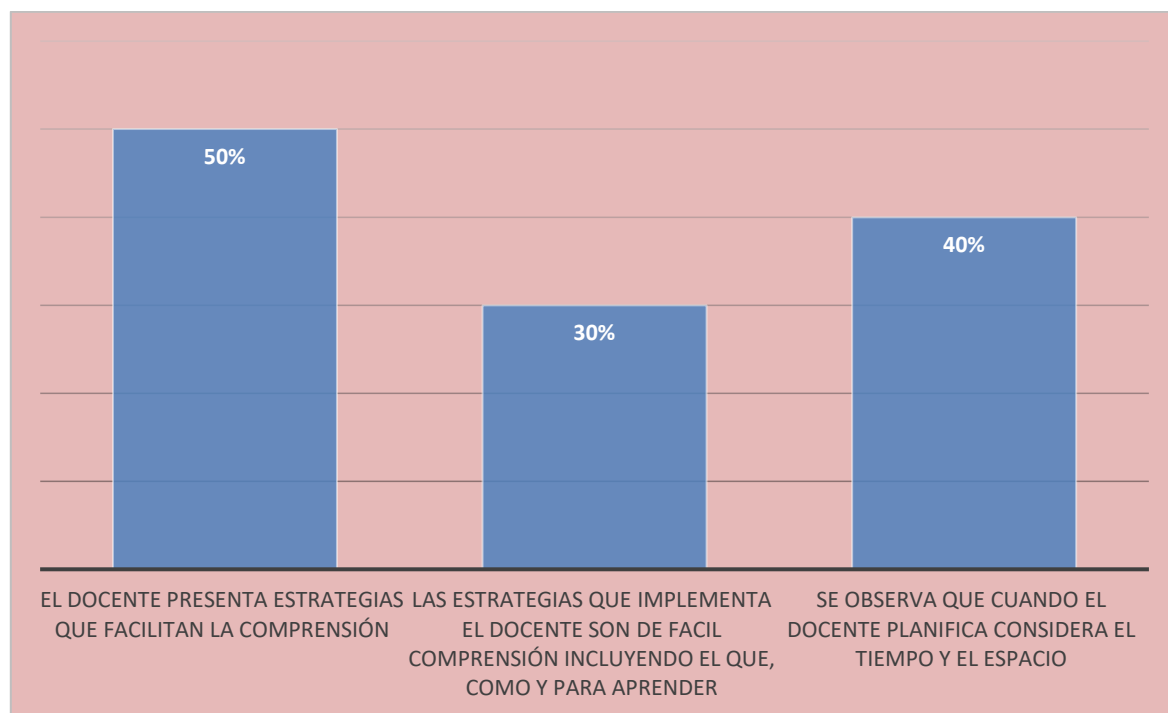
Gráfico 5. Apropiación de los elementos metodológicos de la Práctica docente desde la percepción docente



Desde la percepción del estudiantado, tal como se señala en la gráfica presente, solo el 50% de los encuestados confirman estar muy de acuerdo en que el docente posee dominio sobre estrategias metodológicas y solo un 30% del estudiantado está totalmente de acuerdo en que el personal docente utiliza estrategias docentes específicas en las que se emplea el que, como y para que se aprende.

Asimismo, solo el 40% de la muestra, establece estar totalmente de acuerdo en que el docente considera su conocimiento previo, por ende, con su espacio e implementación de estrategias. De aquí se logra determinar que desde la perspectiva del estudiantado los docentes tienen dominio de las estrategias docente que se deben emplear en los procesos de aprendizaje correspondiente.

Gráfico 6. Apropiación de los elementos metodológicos de la Práctica docente desde la percepción estudiantil



7.2.- Competencias del docente para la formación integral del estudiantado

Las competencias docentes son diversas, sin embargo, es necesario agruparlas para poder potencializar su uso, definiendo los fines específicos para lo que han sido creadas. Formar seres humanos es complejo y seleccionar la competencia adecuada lo es aún más. El facilitador, de manera inconsciente, las desarrolla y las aplica, unos más que otros, pero cuando se tiene un objetivo común se deben aunar esfuerzos por alcanzar la meta, que radica en formar mejores seres humanos en tiempos de crisis socialmente moral.

Después de entrevistar al profesorado de la URACCAN, acerca de las competencias docentes que se pueden emplear para el desarrollo de la formación integral y valorando sus aportes se logró determinar, la comunicación clara y objetiva, la organización del trabajo en equipo, el

fomento al desarrollo del pensamiento crítico, el impulso del liderazgo y la gestión del tiempo, la resolución de problemas y el desarrollo de la creatividad.

Asimismo, para una entrevistada *“las competencias docentes son entre otras el dominio de grupo, es decir competencias pedagógicas, también las específicas de la ciencia que se imparte o disciplinares y las emocionales”* (Altamirano L, comunicación personal, 07 de octubre 2024).

Estos planteamientos se relacionan con lo expresado por Tobón (2007), cuando explica que competencias docentes son procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo.

De acuerdo con las observaciones realizadas a pie de aula, se logró observar que se orientan estrategias metodológicas que facilitan el trabajo en equipo, la cooperación y el pensamiento reflexivo, sin embargo y a criterio personal las estrategias no tienen el efecto esperado debido a que no todas las asignaciones responden a la experimentación y solución de situaciones reales que potencialicen la capacidad de respuesta en el estudiantado.

Reforzando lo antes mencionado Tobón, Pimienta y García Fraile (2010, citado por Tobón 2013), expone que, formar competencias en el estudiantado, es orientarlos a buscar soluciones a problemas reales del contexto, con conciencia de cómo pueden hacer mejor las cosas, identificando y minimizando los errores para su mejora continua.

En este sentido, formar profesionales desde una formación integral requiere mucho compromiso, dedicación y vocación, sin embargo, esta labor docente en reiteradas ocasiones se ve afectada porque en los claustros docentes, se encuentran aquellos que desempeñan su función por vocación, otros lo hacen por necesidad, otros por jobi, de aquí la necesidad desarrollar planes de capacitación e implementación de acciones que tengan como objetivo crear capacidades y cambio de actitudes para desarrollar más y mejores competencias.

De acuerdo con la entrevista realizada al personal docente consideran que se pueden implementar acciones para el desarrollo y mejora de las competencias docentes y destacan de manera coincidente la formación continua del docente, actualización docente en las disciplinas que imparte, participación en curso de especialización y curso de inteligencia emocional.

Estas acciones descritas coinciden con Maldonado (2022) cuando refiere que las competencias comprenden un conjunto de saberes teóricos, procedimentales y éticos que convierten al sujeto educado en un ente dotado de teorías, experiencias y actitudes, lo que hace del hombre en un humano integral y preparado para los retos de la vida”.

Después de valorar las concepciones de parte del personal docente y las teorías consultadas, se logró comprender que el personal de la URACCAN implementa competencias genéricas a través de la cual se desarrollan habilidades de manera general en el estudiante y no están precisamente vinculadas al desarrollo emocional.

También se pudo determinar que se desarrollan competencias específicas que responden a la función profesional, sin embargo, falta algo por potencializar y son esas competencias emocionales que promuevan la práctica de valores y principios humanos, que vuelva al profesional empáticos con calidad y calidez humana.

En esta lógica y a criterio personal se consideró que para la práctica docente se debían clasificar las competencias en tres grandes grupos que permitirán desarrollar y promover la formación integral del estudiante, siendo estas, las competencias pedagógicas, competencias disciplinares y competencias emocionales.

El desarrollo de estas competencias orienta la adquisición de habilidades que permiten el desarrollo integral del ser humano, el mejoramiento de la práctica docente de manera coherente con los objetivos de aprendizaje y para el estudiante su formación humana como un ser integro e integral.

Tal y como dice Campos (2011), que las competencias tratan de seguir un enfoque integrador, considerando las capacidades por medio de una dinámica combinación de atributos, que juntos permiten un desempeño competente como parte de producto final de un proceso

educativo, de aquí que se comprenden las competencias y las destrezas de un docente, como el conocer y comprender, saber cómo y saber cómo ser, pues el profesional necesita ser capaz de manejar el conocimiento, ponerlo al día, seleccionar lo que es apropiado para un determinado contexto, aprender continuamente, comprender lo aprendido para adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

7.2.1.- Competencias pedagógicas para mejorar la práctica docente

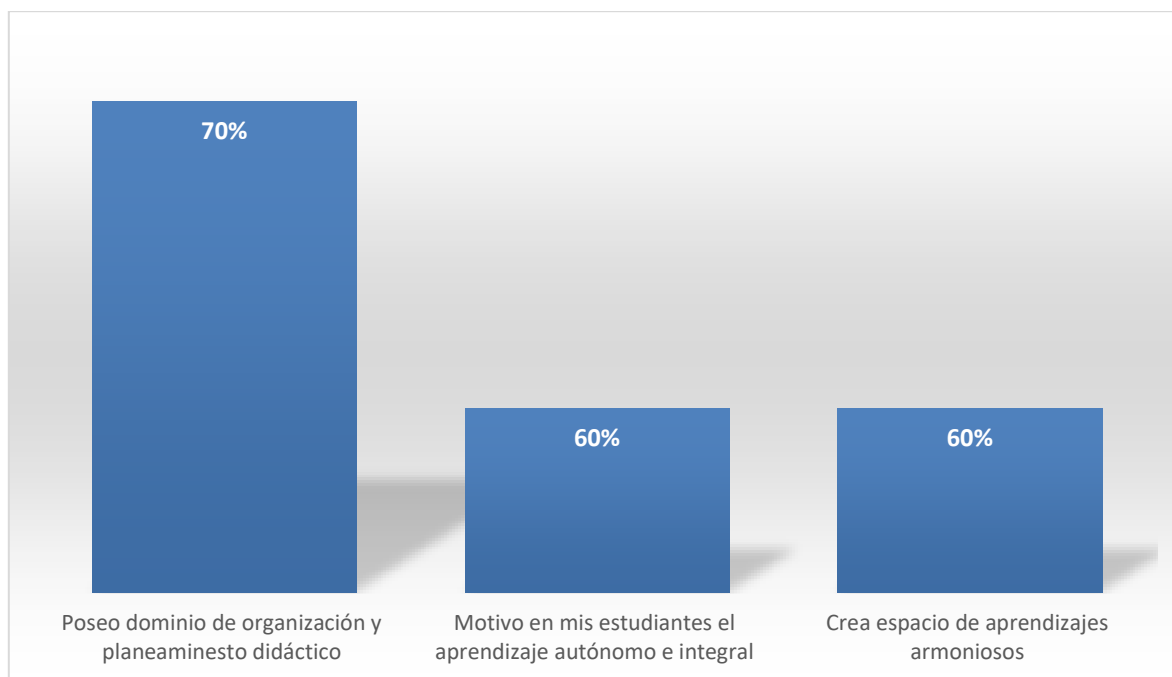
El éxito de los procesos de aprendizajes está determinado por el desarrollo de esas habilidades que el docente implementa para planificar, orientar, ejecutar y evaluar la actividad formadora del ser humano, donde la organización clara, precisa y contextualizada genera esfuerzos esperados.

De acuerdo con Aguilar y Rodríguez (2018), las competencias son las que permiten solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico en general y a proceso enseñanza aprendizaje en particular, en el contexto de la comunidad educativa y en correspondencia con el modelo del profesional de la educación, para promover el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, a través del desarrollo de competencias pedagógicas, didáctica, interactiva, investigativa, productiva, especificadora y competencias institucionales.

Y en este sentido para determinar las competencias pedagógicas que posee el personal docente para el desarrollo de la formación integral del estudiante de la carrera de Administración de Empresas se le encuestó acerca de compromiso asumido para su organización y planeamiento didáctico, la disposición para motivar en el estudiantado un aprendizaje autónomo e integral y la creación de espacios de convivencias armoniosas.

Después del procesamiento de datos se logró determinar que un 70% del personal encuestado se identifican más con la organización y planeamiento didáctico, tal y como se describe en la gráfica siguientes, asimismo un 60% del total encuestado refiere que potencializa la motivación del aprendizaje autónomo y las convivencias armoniosas.

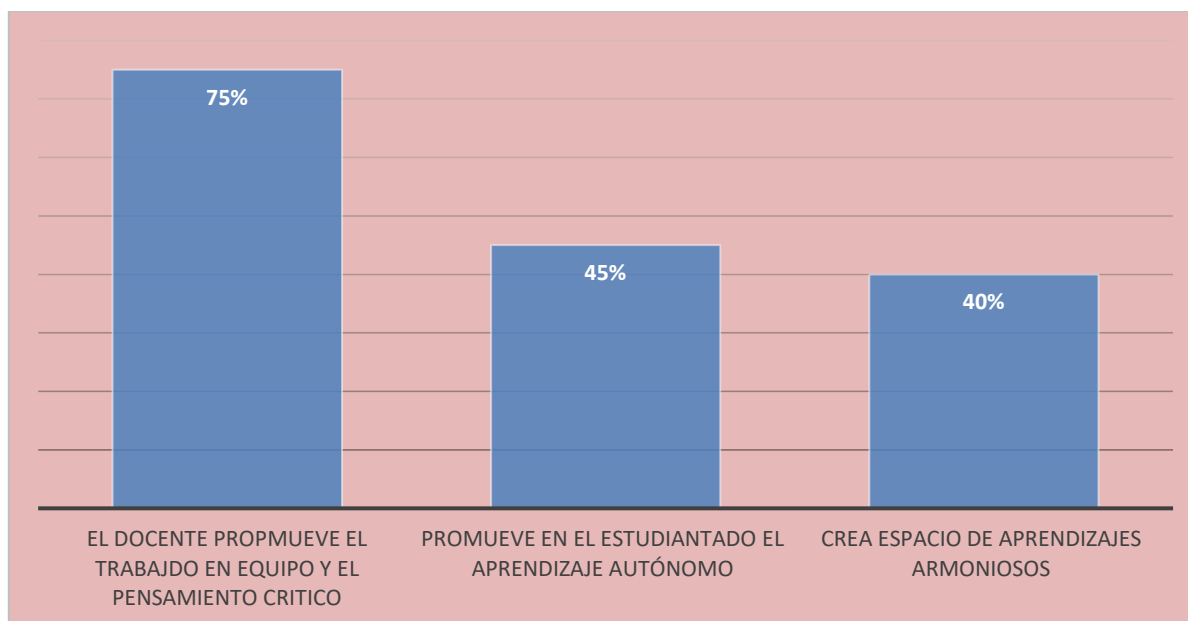
Gráfico 7. Acciones que determinan las competencias docentes desde la percepción docente



De la misma manera, al consultar al estudiantado no coincidió con la percepción de los docentes ya que como se observa en la gráfica un 75% del total encuestado está totalmente de acuerdo que los docentes fomentan el trabajo en equipo y el pensamiento crítico y ubican en segundo lugar de prioridad la promoción aun aprendizaje autónomo.

Por ello, Arboleda (2011), explica las competencias docentes como una serie de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y disposiciones que alguien debe poseer para intervenir en la formación integral de un individuo y que están caracterizada por la inclusión, el conocimiento básico y actualizado de las disciplinas que interviene, insumos metodológicos para mediación pedagógica, la disposición y la actitud.

Gráfico 8. Acciones que determinan las competencias docentes desde la percepción estudiantil.



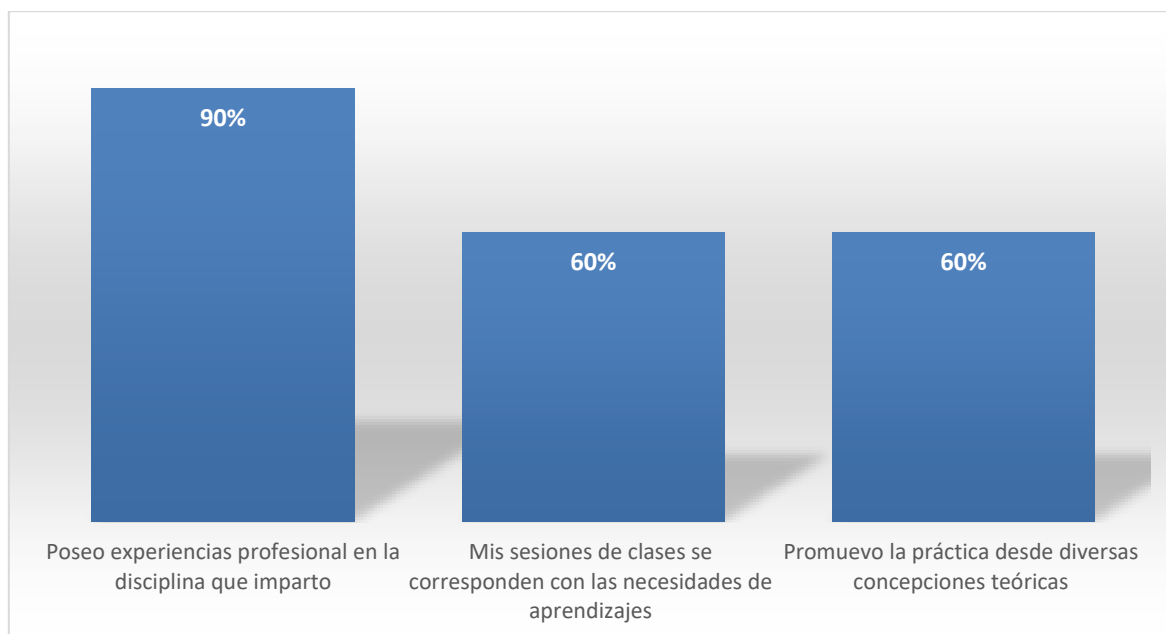
7.2.3.- Competencias Disciplinarias para la formación integral

De acuerdo con el procesamiento de datos, tal y como se observa en la siguiente gráfica se destaca que un docente debe poseer dominio y experiencia sobre la disciplina que imparte, a sí mismo que las clases sean pertinentes entre la asignatura y el aprendizaje deseado, vinculando la práctica con las concepciones teóricas.

Desde la percepción de Vázquez (2008), las competencias disciplinarias se han comprendido como esas “nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

Del cuestionario aplicado al personal docente se logró determinar que un 90% se identifica con la aseveración que refiere que un docente debe poseer experiencia profesional conforme con la disciplina que imparte y un 60% considera estar totalmente de acuerdo en que sus sesiones de clase son pertinentes y que promueven la práctica de concepciones teóricas. En tal sentido se puede comprender que ellos median la práctica en base a su experiencia y el aprendizaje esperado.

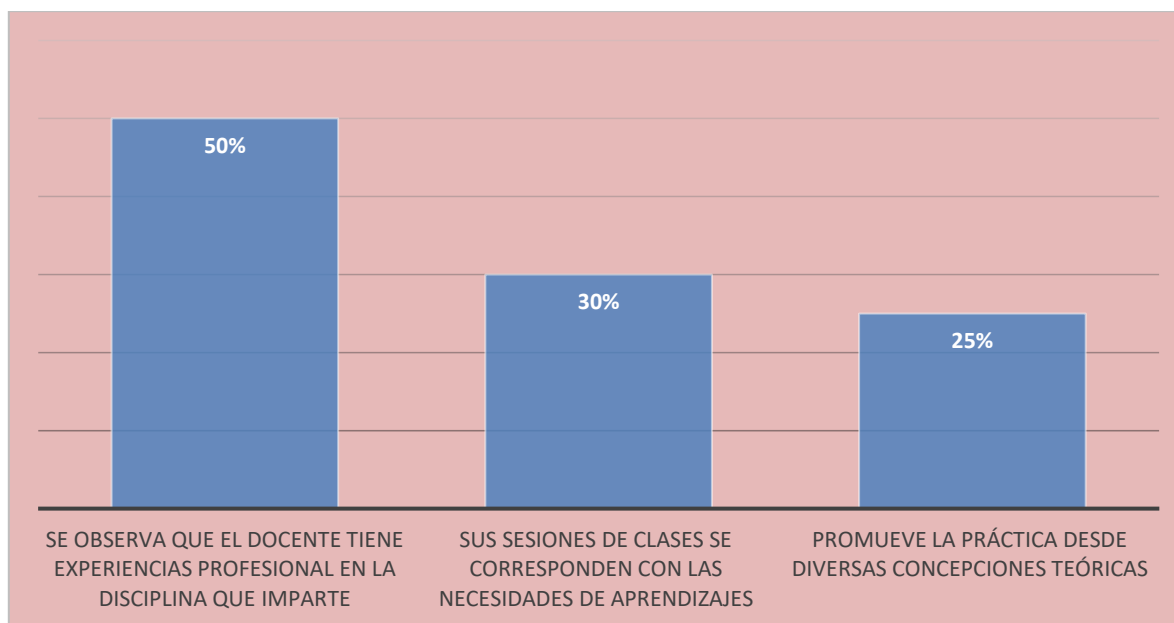
Gráfico 9. Acciones que determinan las competencias disciplinares desde la percepción estudiantil



También se ha logrado determinar que los estudiantes coinciden con la aseveración que establece que el docente posee experiencia profesional en la disciplina que imparte, tal y como se observa. En la gráfica presente, sin embargo, solo el 50% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta aseveración.

Existe también, un 25% de la población encuestada que consideran que el personal docente promueve la práctica desde las diversas concepciones teóricas, lo que permite considerar que no se fomenta mucho la práctica teórica. Un 30% establece estar totalmente de acuerdo en que las sesiones de clase del personal docente se corresponden con las necesidades de aprendizaje. Si puede notar que, desde la percepción de los estudiantes, los docentes si poseen experiencia profesional en la disciplina que imparta, pero no les fomentan ni la práctica, tampoco el aprendizaje esperado.

Gráfico 10. Acciones que determinan las competencias disciplinares desde la percepción estudiantil.



7.2.4.- Competencias emocionales

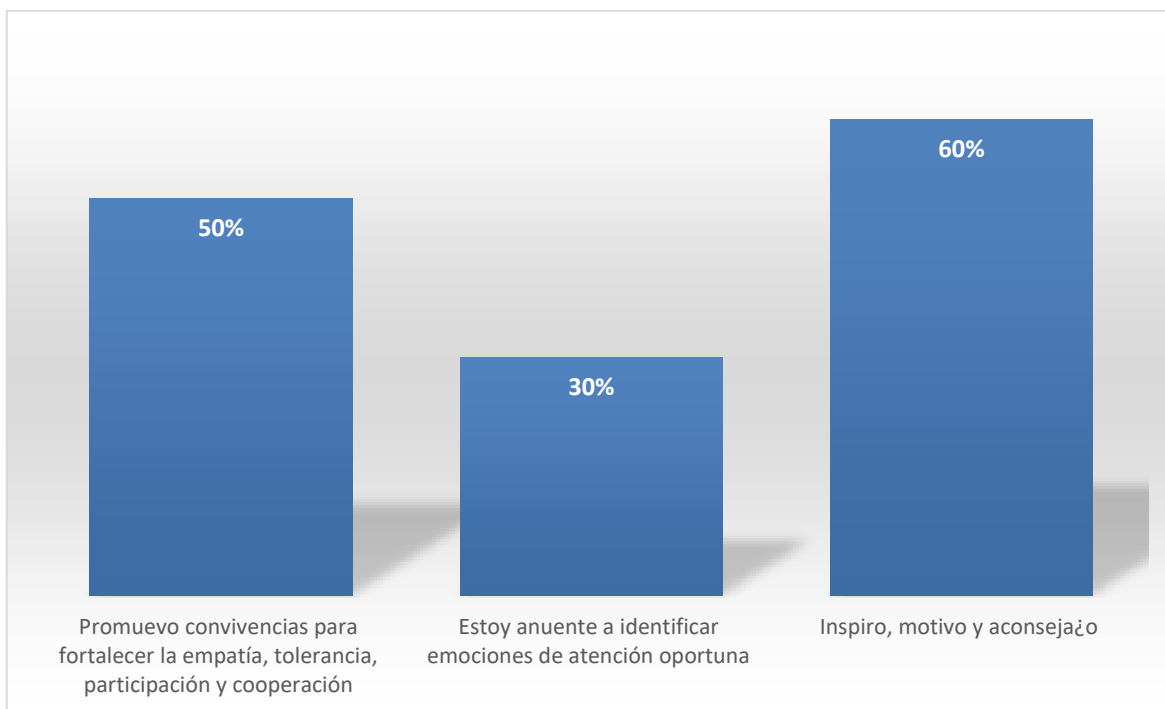
Para promover el desarrollo de competencias emocionales en el estudiantado, es necesario promover convivencias grupales que permitan desarrollar la empatía, la tolerancia, la convivencia, la participación y la cooperación entre estudiantes, así como estar atentos a la identificación de emociones que ameriten atención oportuna, también es necesario motivar e inspirar, aconsejar y solidarizarse con las diversas situaciones por las que atraviesan, cualquiera que sea la razón, en otras palabras, es formar parte de la vida de cada uno del estudiantado.

Es importante destacar los aportes de Salovey y Sluyter (1997), Goleman (1995), Goleman, Boyatzis y Mckee (2002 citados por Bisquerra y Pérez (2007), cuando refieren que las dimensiones básicas de las competencias emocionales son la cooperación, asertividad, responsabilidad, empatía y autocontrol. También se pueden clasificar en cinco dominios que son la autoconciencia emocional, el manejo de las emociones, automotivación, empatía y habilidades sociales.

En tal situación era preciso, considerar con cuál aseveración se identificaba más el personal docente. De acuerdo con la gráfica presentada, un 60% está totalmente de acuerdo en que

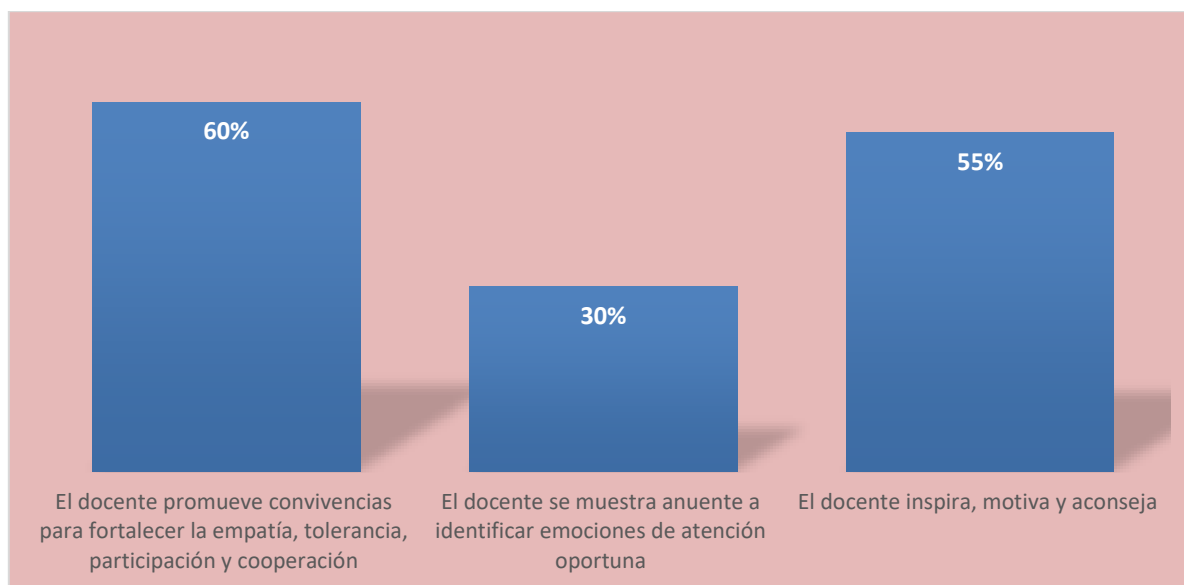
motivan, inspiran y aconseja al estudiantado. Un 30% de la cantidad encuestada refiere estar totalmente de acuerdo en que pueden identificar las emociones en estudiantes que ameriten atención oportuna y un 50% aduce que promueven espacios de convivencia para fortalecer las buenas relaciones interpersonales.

Gráfico 11. Acciones que determinan las competencias emocionales desde la percepción docente



Por otra parte, un 60% de los que fueron encuestados, están totalmente de acuerdo en que el docente promueve convivencias para fortalecer la empatía, la tolerancia y la participación entre estudiantes, sin embargo, solo un 55% considera que el docente inspira, motiva y que les brinda consejos. Del mismo solo 30% refiere que el docente está anuente a identificar la emoción de los estudiantes para que estos sean atendidos por autoridades correspondientes. Tal como se observa en la gráfica.

Gráfico 12. Acciones que determinan las competencias emocionales desde la percepción estudiantil.



7.3.- Formación Integral

Para lograr desarrollar una formación integral en estudiantes de educación superior es necesario además de desarrollar las dimensiones del ser humano, el fortalecimiento de la práctica de valores morales, éticos, sociales y espirituales, fortalecer los espacios de comunicación y aprendizaje, emplear sistemas de aprendizaje y evaluación humanizados, promover las prácticas pedagógicas, en las que se priorice el trabajo en equipo, preparar estrategias participativas, activa, asertiva y respeto, así como la creación de espacios de retroalimentación.

De acuerdo con por Gadamer y Remolina et al. (2001, citado por Nova-Herrera 2016), la formación se describe como una acción que involucra el desarrollo de la condición humana destinada a avanzar y crecer desde su interior. Por ello, la formación que brindan las entidades educativas debe hacer referencia a algo más que una capacidad intelectual y técnica, centrada desde el corazón, la sabiduría, la comunicación y capacidad de diálogo, los valores y la libertad.

La formación integral, es el resultado de las acciones pedagógicas que buscan fortalecer el proceso cognitivo del ser humano, además de la implementación de estrategias cognitivas, se requiere la adopción de acciones que fortalezcan la ética profesional, la empatía y el desarrollo de la inteligencia emocional, en tal sentido, el personal docente y estudiantil debe

poner en práctica el desarrollo de las dimensiones del ser humanos como principios necesarios para una educación integral.

Así mismo Jacques Delors (1996), destaca que la educación es un proceso integral que potencializa el desarrollo de la persona, constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar en paz, libertad y justicia social, el desarrollo humano de la persona y la sociedad es el resultado esperado de la estructuración del conocimiento presente en los cuatro pilares de la educación que describen el aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Con una visión clara de aportar a la práctica docente para la formación integral del estudiantado, se consultó al personal docente de la URACCAN a través de la aplicación de una entrevista sobre el significado que tenía para ellos la formación integral, así como las acciones implantadas para su desarrollo.

Al respecto, Cantarero T, expresó que *la formación integral es un mecanismo de aprendizaje que busca mejorar los conocimientos obtenidos en una determinada materia, donde se aplican herramientas fundamentales para obtener un mejor desarrollo en el área docente, profesional y personal, formación que se realiza periódicamente donde el maestro se actualice de forma permanente (Comunicación personal, 07 de octubre 2024).*

Contario a este planteamiento Locke (1986), establece que es un proceso integrado por la práctica y la convivencia en ambientes determinados que facilitan la construcción de una personalidad íntegra, adquirida a través de la educación y que inicia desde la niñez hasta poder valerse por sí solo, es enseñarle a construir su firmeza, estableciendo en su espíritu los principios y la práctica de la virtud y la buena educación.

Por su parte, González A, la define como *el fortalecimiento de las habilidades blandas acompañado de la adquisición de los conocimientos científicos y técnicos que se adquieren durante el proceso de aprendizaje (comunicación personal, 07 de octubre 2024).*

Reforzando lo antes descrito Edgar Morin (1999), propone para la educación del futuro, la existencia de una formación integral, que sea crítica, reflexiva, justa, solidaria y empática

que responda al problema existente de educación inadecuada, amplia, profunda y grave de saberes desunidos, divididos y compartidos.

Después de procesar todas las entrevistas que fueron aplicadas al personal docente, se logró determinar que la mayoría coincide en que la formación integral es la adquisición de conocimientos diversos desarrollados en clase para el estudiantado, sin embargo, Altamirano N, destaca que la formación integral, no es solo poseer conocimientos y saberes, sino apropiarse de la práctica de valores éticos y poseer una visión holística de la educación.

El planteamiento anterior coincide con lo descrito por Bautista y Liza (2016), cuando afirma que, en los procesos de formación, en el estudiantado se debe promover el desarrollo de la inteligencia social, en base a las habilidades (instructiva), capacidades (desarrolladora) y valores (educativa). Esta inteligencia social está integrada por la empatía primordial, sintonía, exactitud empática, cognición social, sincronía, presentación de uno mismo, influencia e interés por los demás siendo la exactitud empática la de mayor significancia.

7.3.1.- Acciones implementadas para formación integral

Después del procesamiento de la entrevista que fue aplicada al personal docente de la URACCAN, se logró identificar que de manera coincidente implementan como acciones para fomentar la formación integral en el estudiantado los conversatorios que orienten la reflexión, soluciones de caso y convivencias.

También refieren que *“se debe buscar ser ejemplo en la práctica de valores éticos destacando la responsabilidad, la empatía y la búsqueda de un aprendizaje de calidad”* (Altamirano N, comunicación personal, 07 de octubre 2024). Otros entrevistados refieren la práctica de valores como la disciplina, el respeto a la dignidad humana, el trabajo colaborativo, la responsabilidad y desarrollo de actividades que fortalezcan la reflexión y el análisis.

De acuerdo con estos planteamientos, Gadamer y Remolina et al. (2001, citado por Novaherrera 2016), menciona que la formación que brindan las entidades educativas debe hacer referencia a algo más que una capacidad intelectual y técnica, debe estar centrada desde el corazón, la sabiduría, la comunicación y capacidad de diálogo, los valores y la libertad.

En tal sentido, Gutiérrez F, refiere que *“una de las acciones que permitan fortalecer la formación integral del estudiantado es la disrupción porque crea una separación entre lo que se le quiere instruir al estudiante y lo que realmente necesita para escenarios reales de aprendizajes (comunicación personal, 07 de octubre 2024).*

Desde la disrupción propuesta se puede orientar el aprendizaje en dos líneas:

El desarrollo de la empatía entre el estudiante y el docente, *“que haya cercanía y no distanciamiento como sucede en la actualidad con algunos docentes y en algunas universidades, que muchas veces los grados académicos crean una sumisión y no un compartir” (comunicación personal, 07 de octubre 2024).*

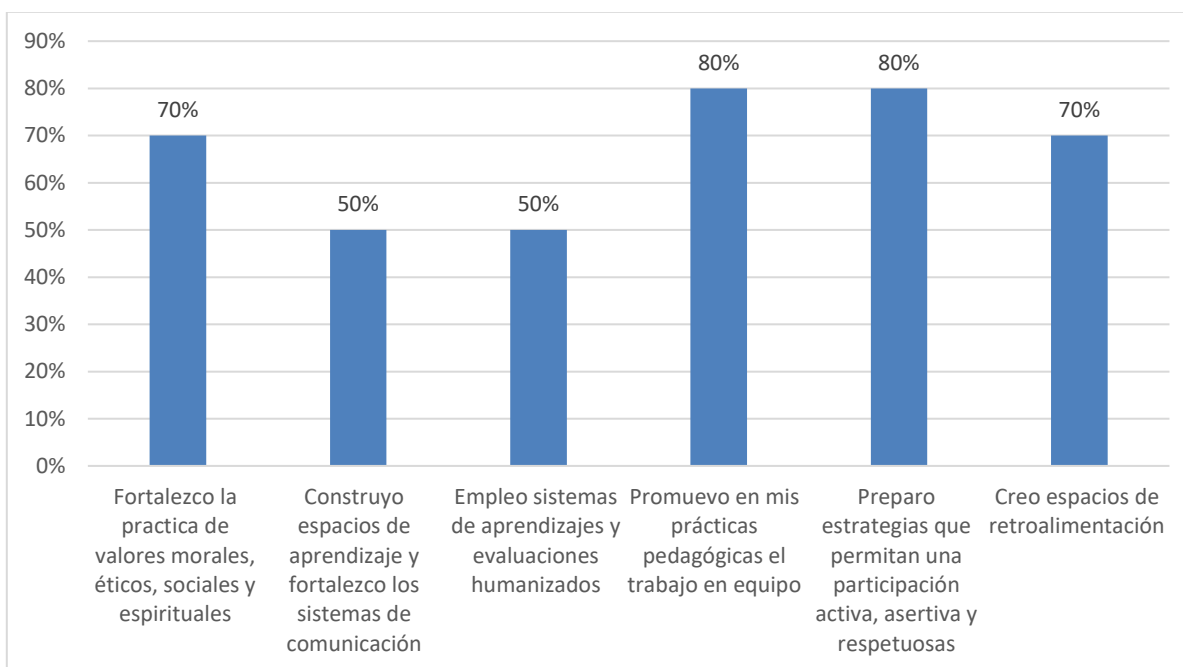
Por otra parte, el fomento del análisis y la comprensión, *“no interesa lo que dijo un autor de contexto distinto a los que tenemos en nuestro tiempo y espacio, importa como lo hace, como construye su aprendizaje, no se debería seguir evaluando conceptos teóricos sino la forma del cómo se aprende” (comunicación personal, 07 de octubre 2024).*

Estos planteamientos se relacionan con Cruz (2020), cuando explica que, no se puede seguirse haciendo uso de prácticas domesticadoras donde enseñar resulta la mera transferencia de conocimientos y valores, sino que se debe problematizar los contenidos, analizar la realidad, confrontar al educando por medio del diálogo crítico y no por medio de comunicados y reforzado Locke (2012 citado por Cabello 2020), expresa que si la formación del joven no se proporciona de manera adecuada, se hará más impertinente e intolerable en el trato, sin la educación todas las demás cualidades, solo hacen del joven un hombre orgulloso, pedante, falso e insensato.

En este contexto y de acuerdo con el cuestionario aplicado al personal docente se logró determinar que el 80% del personal docente está totalmente de acuerdo en promover práctica pedagógica para la formación integral que fortalecen el trabajo en equipo y en que preparan estrategias participativas de manera respetuosa. Solo un 50% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que construye espacios de aprendizaje para fortalecer la comunicación y emplear sistemas de aprendizaje y evaluación humanizada y un 70% está

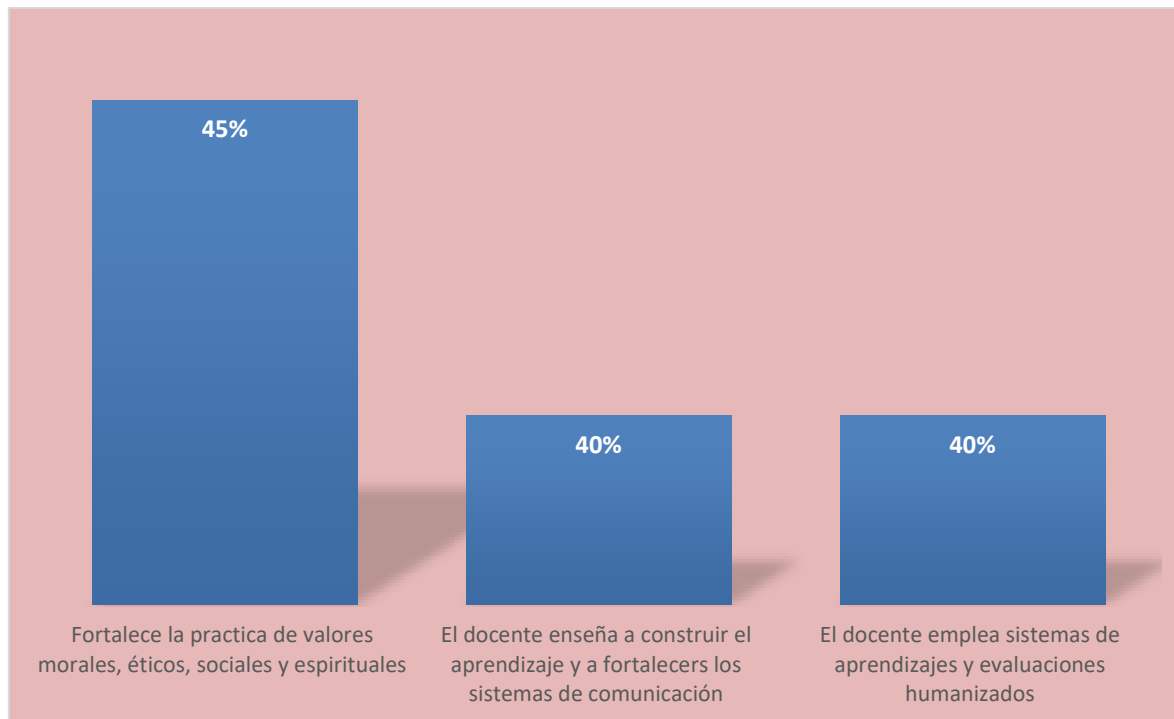
totalmente de acuerdo en que debe fortalecer la práctica de valores, así como crear espacio de retroalimentación tal y como se visualizan en la gráfica aquí descrita.

Gráfico 13. Acciones que determinan la formación integral la implementación de la formación integral, desde la percepción docente



Por otra parte, del estudiantado que fue encuestado, solo el 45% está totalmente de acuerdo en que los docentes fortalecen la práctica de valores y solo un 40% está totalmente de acuerdo en que el personal docente enseña a construir su aprendizaje y a fortalecer los sistemas de comunicación y solo un 40% del total encuestado refiere estar totalmente de acuerdo en que los docentes emplean sistemas de aprendizajes y evaluación humanizados, tal como se puede observar en la gráfica.

Gráfico 14. Acciones que determinan la formación integral la implementación de la formación integral, desde la percepción estudiantil



7.4.- Dimensiones del ser Humanos

El proceso de formación humana, de manera integral busca desarrollar un aprendizaje crítico, reflexivo, empático y emocional desarrollado a través de las dimensiones del ser humano, en tal sentido, se pretende preparara personas integrales con madurez emocional que sepa dar respuestas a situaciones complejas y triviales. En la práctica docente a través de diversas estrategias pedagógicas se desarrollan las habilidades necesarias para afrontar la vida.

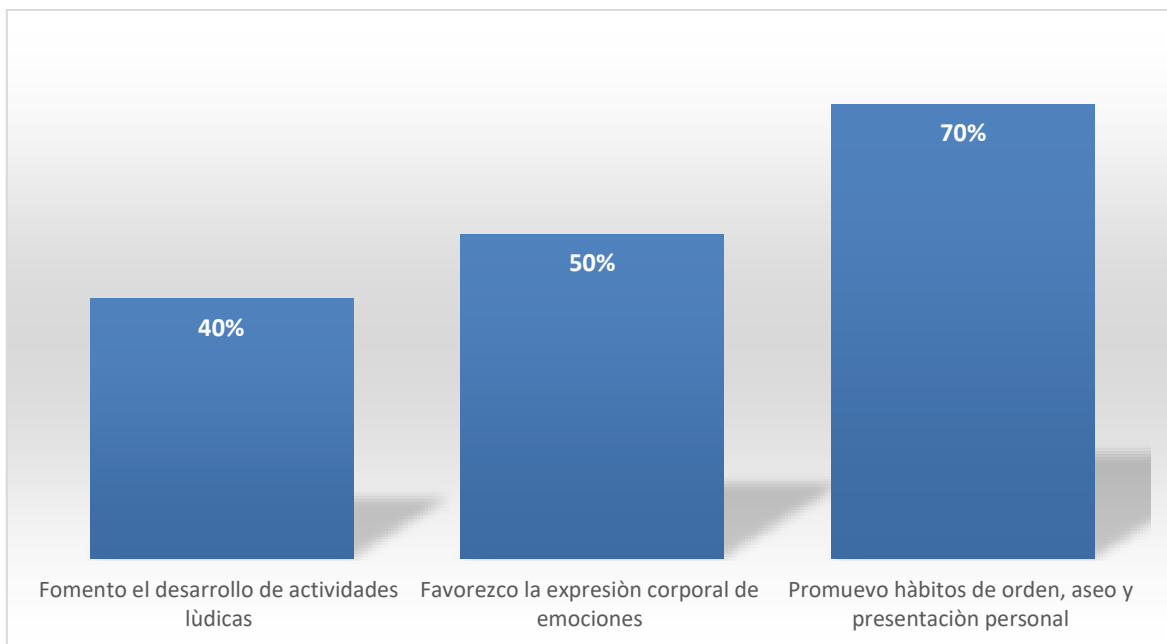
De acuerdo con lo anterior Hernández (2015), destaca que las dimensiones del ser humano marcan las pautas para orientar el quehacer educativo, no solo sirven de marco de referencia para establecer los planes educativos, sino que señalan los medios que se pueden abordar para lograr dichos propósitos: los contenidos y métodos de estudio.

7.4.1.- Dimensión Corporal

Existen diversas acciones que se pueden implementar, para desarrollar la dimensión corporal como una de las dimensiones del ser humano, en la siguiente gráfica se puede observar que

el 70% del personal docente que fue encuestado afirma estar totalmente de acuerdo en que promueven hábitos de orden, aseo y presentación personal del estudiante. Un 50% del total encuestado afirma estar totalmente de acuerdo que favorece la expresión corporal de las emociones y finalmente, solo un 40% de la muestra utilizada, afirma estar totalmente de acuerdo en fomentar a través del desarrollo de actividades lúdicas.

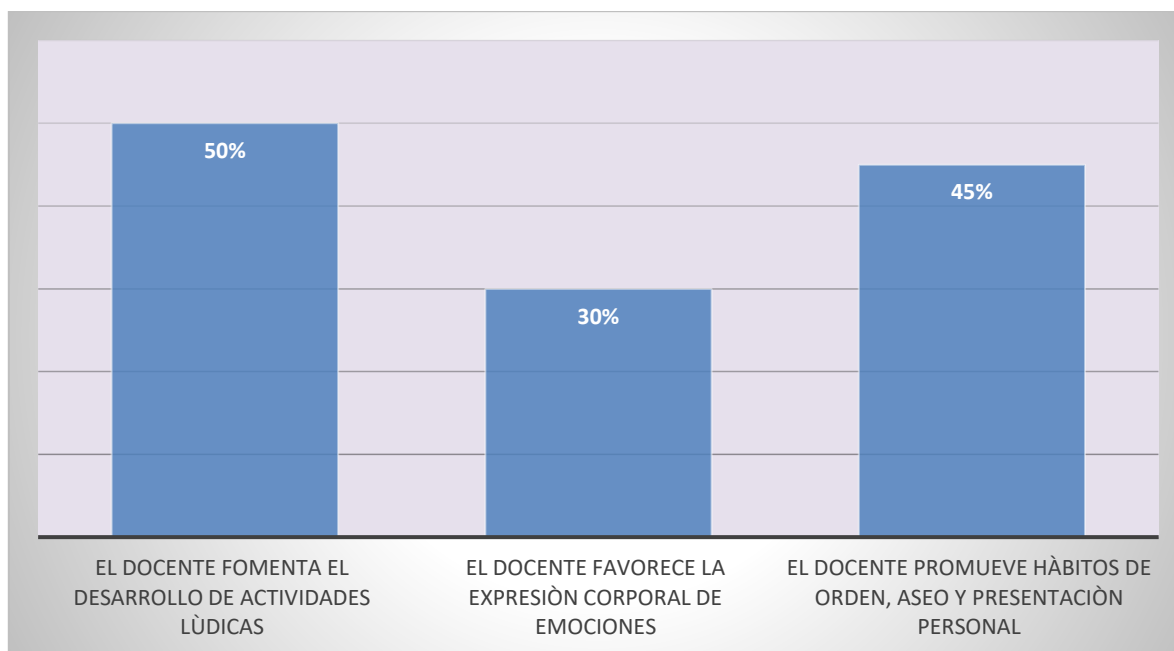
Gráfico 15. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión corporal para la formación integral



De acuerdo con la encuesta que fue aplicada a estudiantes, se logró determinar que, desde su percepción, los docentes fomentan el desarrollo de actividades lúdicas, esto lo afirma un 50% de la muestra, y un 45% establece que los docentes promueven hábitos de orden, aseo y presentación personal. También refiere, solo el 30% que los docentes favorecen la expresión corporal de emociones.

Analizando ambos datos se puede observar que existe cierta discrepancia entre la percepción de los docentes y la de los estudiantes, ya que para los docentes ellos fortalecen más la práctica de valores, mientras que los estudiantes refieren que se fomenta el desarrollo de actividades lúdicas.

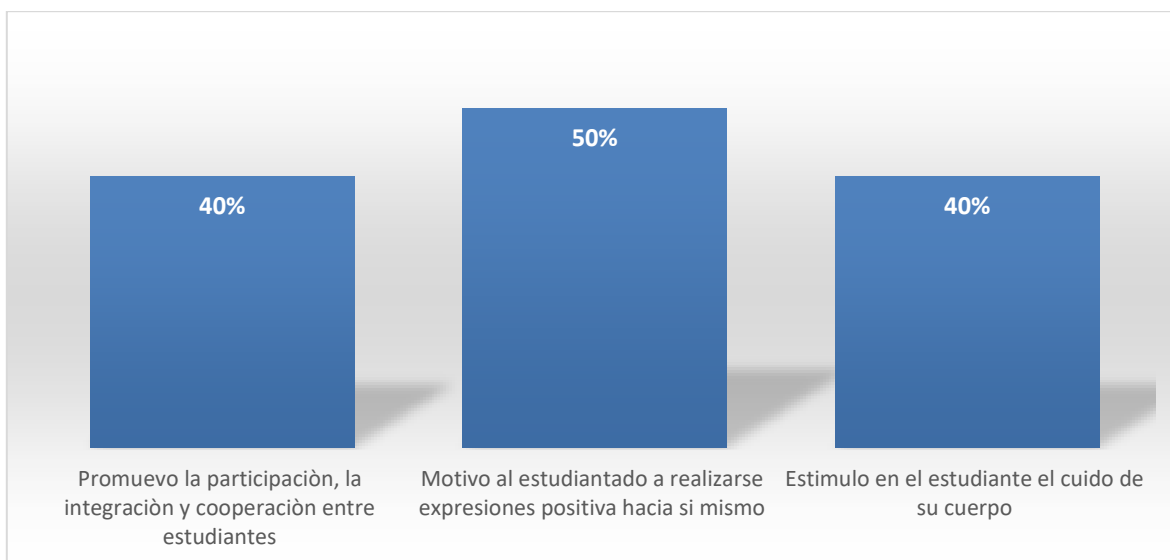
Gráfico 16. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión corporal para la formación integral



7.4.2.- Dimensión Social

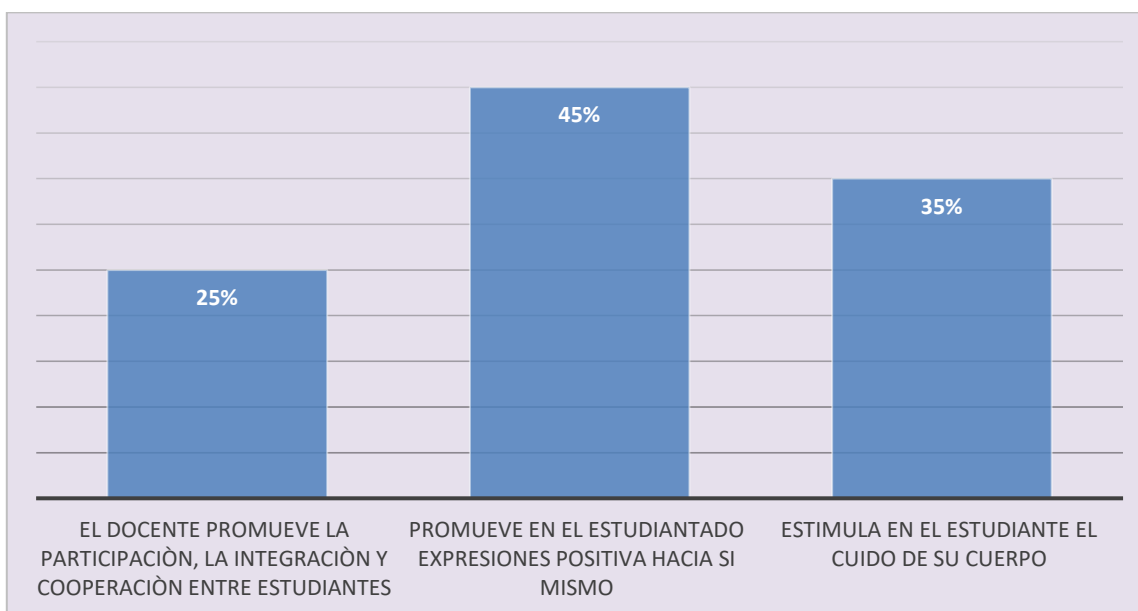
Para el desarrollo de la dimensión social como una de las dimensiones del ser humano, se analizó la promoción de la participación, integración y cooperación entre estudiantes, la motivación de estudiantes para realizarse expresiones hacia sí mismo y la estimulación realizada para el autocuidado. De acuerdo con el procesamiento de los datos y la gráfica presente, un 50% de los encuestado que representa la mayor cantidad de docentes, afirma estar totalmente de acuerdo en que motiva a estudiantes para reconocerse a sí mismo expresiones de amor propio y un 40% por igual para la promoción e integración entre estudiantes y el fortalecimiento de la autoestima.

Gráfico 17. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión social para la formación integral



Desde la percepción de los estudiantes y el análisis realizado se consideró un 45% está totalmente de acuerdo en que sí, el docente promueve la participación, la integración y la cooperación entre estudiantes para reafirmar su autoestima. Un 35% consideró la promoción y la motivación para expresarse hacia sí mismo y el Amor propio, tan solo un 25% expresó en los datos estar totalmente de acuerdo en estimular en el estudiantado el cuidado de su propio cuerpo.

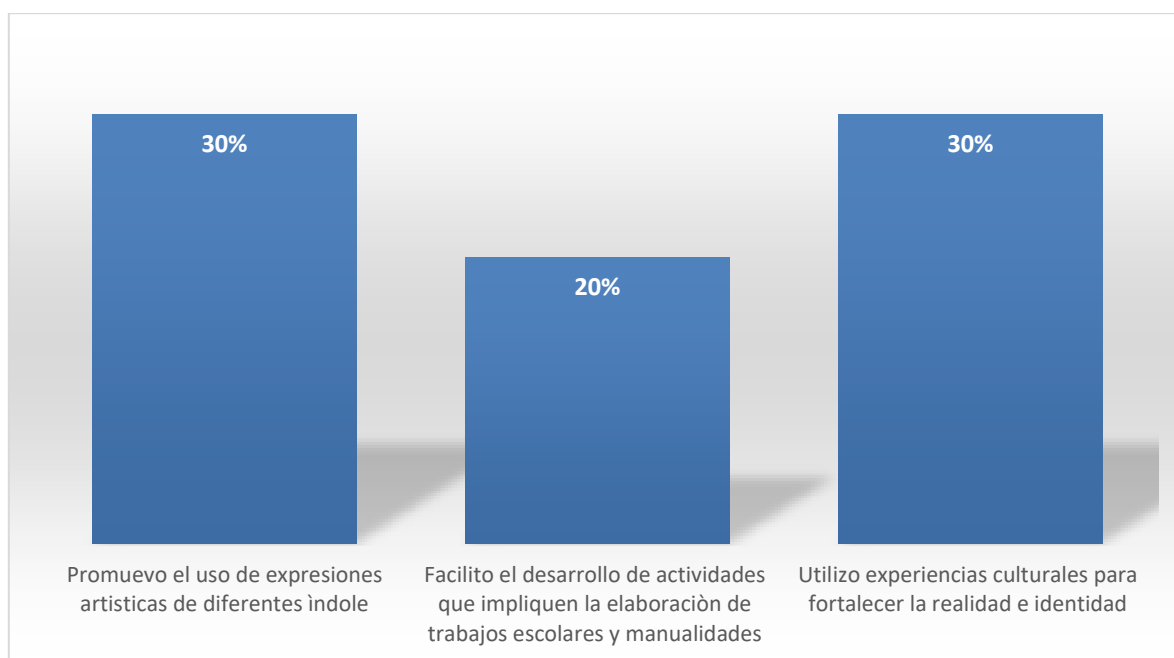
Gráfico 18. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión social para la formación integral



7.4.2.- Dimensión estética o artística

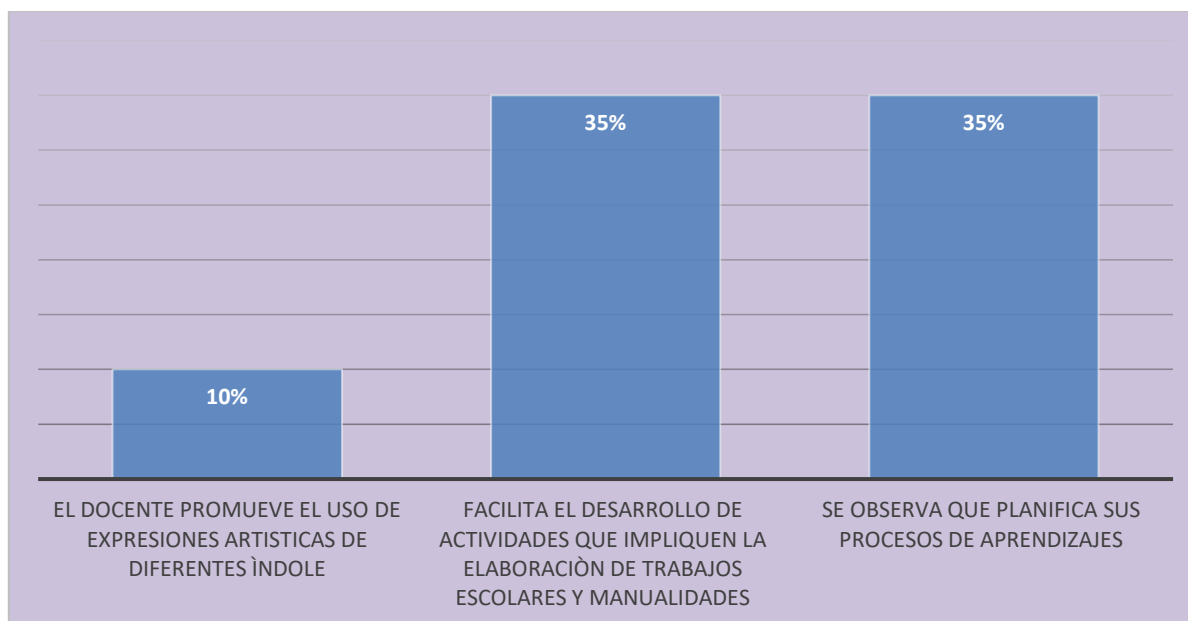
Para el desarrollo de la dimensión estética o artística se consideraron 3 aspectos. La promoción y uso de expresiones artísticas de diferente índole con el estudiantado logrando un 30% de aceptación y solo 20% refirió estar totalmente de acuerdo en desarrollan con el estudiantado el desarrollo de actividades que impliquen la realización de trabajos escolares y manualidades y tan solo el 30% de aceptación para el empleo de experiencias culturales que fortalezcan la realidad e identidad de estudiantes.

Gráfico 19. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión estética para la formación integral



Desde la percepción del estudiantado solo el 35% afirma estar totalmente de acuerdo en que los docentes facilitan el desarrollo de actividades que implican y facilitan el desarrollo de trabajos escolares y las manualidades, un 35% de los encuestados, afirman estar totalmente de acuerdo en que el docente facilitan actividades escolares donde se realicen manualidades y demás trabajos escolares, tan solo el 10% afirma estar totalmente de acuerdo en que el docente promueve el uso de expresiones artísticas de diferentes índoles.

Gráfico 20. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión estética para la formación integral

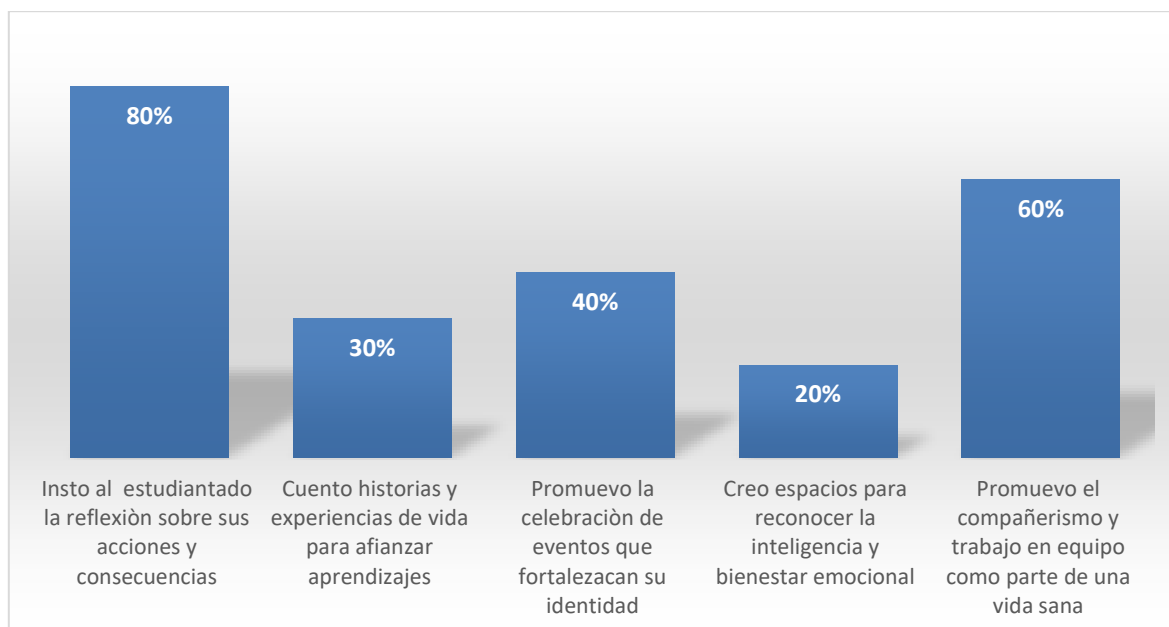


7.4.3.- Dimensión espiritual

Para el desarrollo de la dimensión espiritual, se tomaron en cuenta 5 aspectos de los cuales el 80% de los encuestados refieren estar totalmente de acuerdo en que instan al estudiantado a reflexionar sobre sus acciones y sus consecuencias. En un 60% del total encuestado, afirman estar totalmente de acuerdo en que promueven el compañerismo, el trabajo en equipo como parte de una vida sana.

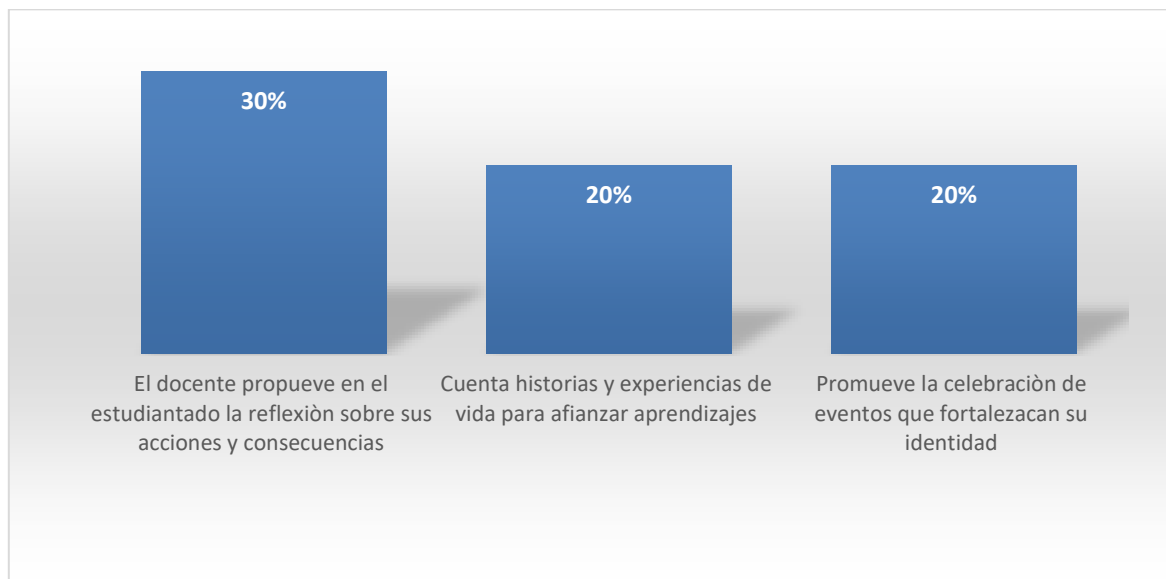
Un 40% afirma estar de acuerdo en que promueven la celebración de eventos que fortalecen la identidad del grupo, un 30% establece que están totalmente de acuerdo en contar historias y experiencias, como una forma de afianzar el aprendizaje del Estudiantado y finalmente, un 20% afirma estar de totalmente en que es preciso crea espacios para reconocer la inteligencia y el bienestar emocional.

Gráfico 21. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión espiritual para la formación integral



Desde la percepción de los estudiantes para la dimensión espiritual. El 30% afirma estar totalmente de acuerdo en que los docentes promueven en el estudiantado, la reflexión de sus acciones y las consecuencias de ellas. Un 20% afirma estar totalmente de acuerdo en que los docentes cuentan historias y sus experiencias de vida para afianzar su aprendizaje. Solo un 20% de los estudiantes afirman estar totalmente de acuerdo en que los docentes promueven celebración de eventos para fortalecer la identidad.

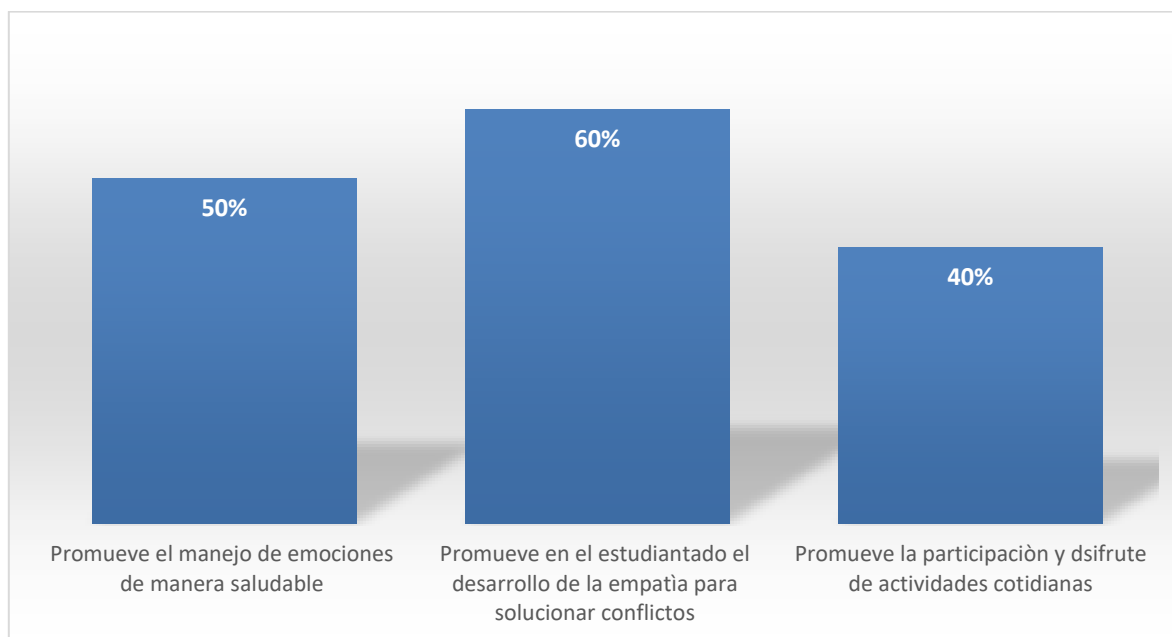
Gráfico 22. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión espiritual para la formación integral



7.4.4.- Dimensión afectiva

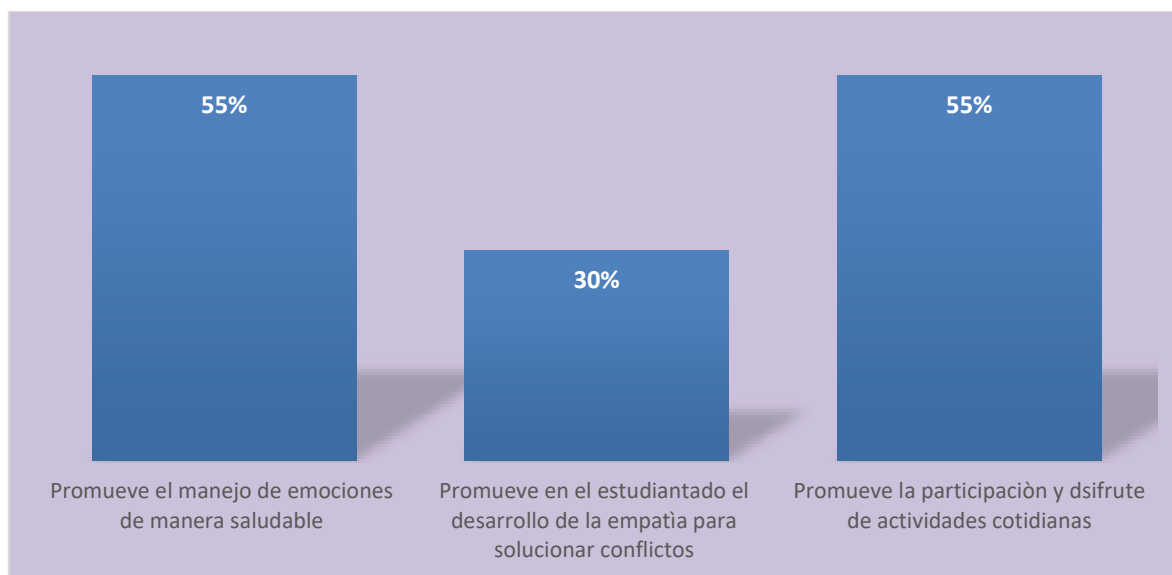
De acuerdo con el procesamiento de datos de la encuesta aplicada al personal docente. El 60% afirmó estar totalmente de acuerdo en que promueven el estudiantado el desarrollo de la empatía como uno de los elementos para solucionar conflictos al ponerse en el lugar del otro y poder comprender la situación por la que está atravesando determinada circunstancia. Un 50% expresó, estar totalmente de acuerdo que promueve el manejo de las emociones de manera saludable y un 40% establece estar totalmente de acuerdo en que promueve la participación y el disfrute de actividades cotidianas tal y como se describe en la siguiente gráfica.

Gráfico 23. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión afectiva para la formación integral



Por su parte en el estudiantado, un 55% está el totalmente de acuerdo en que los docentes promueven el manejo de emociones de manera saludable, que promueven la participación y el disfrute de las actividades cotidianas. Solo el 30% establece que los docentes promueven en el estudiantado el desarrollo de la empatía para solucionar conflictos. Al comparar los datos de ambos grupos de puede observar cierta discrepancia en el desarrollo de la empatía, ya que de acuerdo con el personal docente es con la que más se identifican mientras que el estudiantado refiere que es la que menos desarrolla el personal docente.

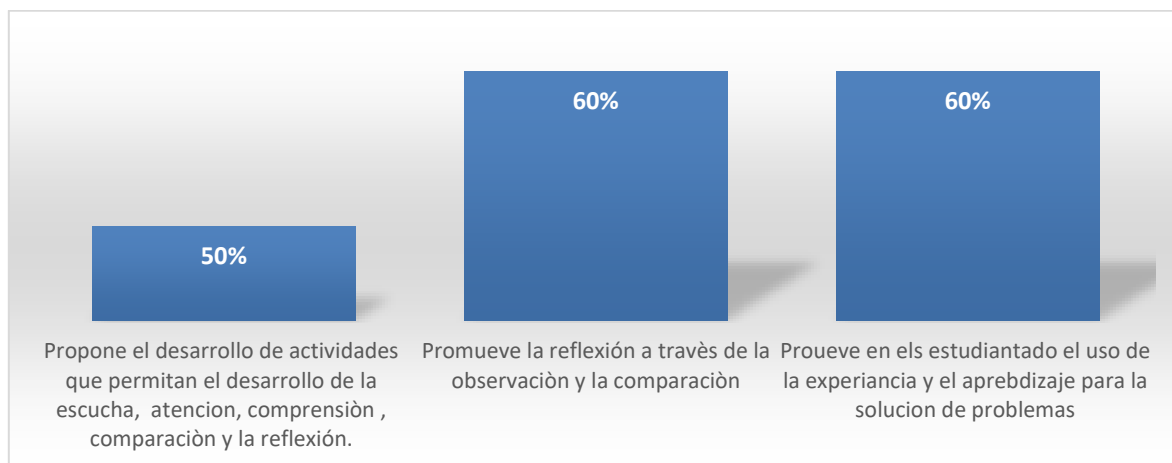
Gráfico 24. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión afectiva para la formación integral



7.4.5.- Dimensión cognitiva

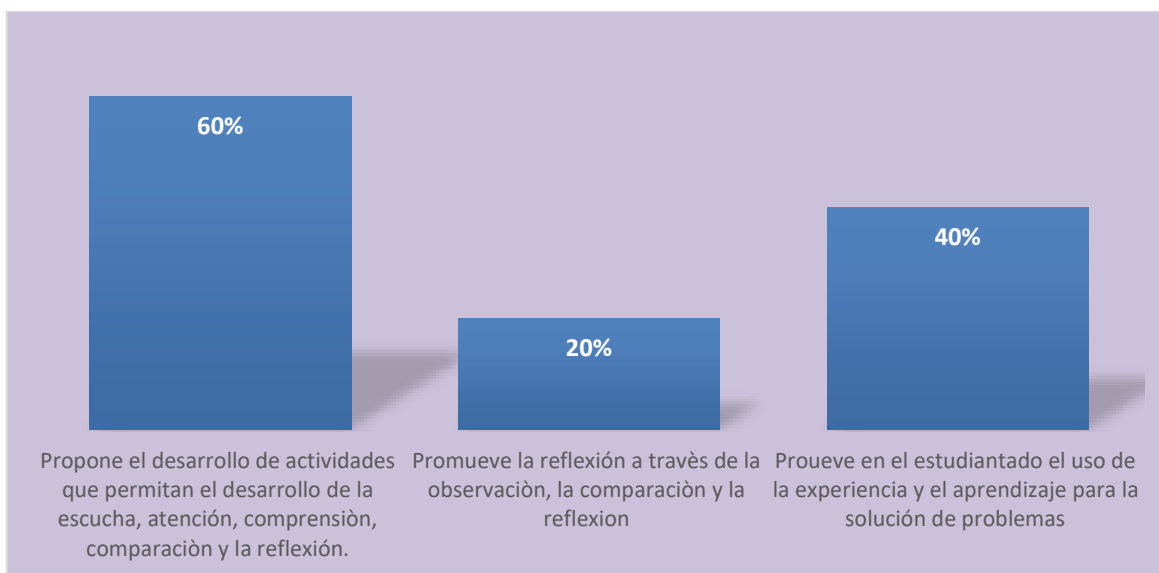
Después de realizar el análisis que corresponde a la dimensión cognitiva. Se logró determinar que un 60% del personal encuestado afirma estar totalmente de acuerdo en que promueven el estudiantado, la reflexión a través de la observación, la comparación y la reflexión. Asimismo, 60% promueven el estudiantado, el uso de experiencia y el aprendizaje para la solución de problemas. Y tan solo un 50% de los encuestados afirma estar totalmente de acuerdo en que propone el desarrollo de actividades que permitan el desarrollo de la escucha, la atención, la comprensión, la comparación y la reflexión del estudiantado.

Gráfico 25. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión cognitiva para la formación integral



Por su parte, el estudiantado cuando fue encuestado. El 60% afirmó estar totalmente de acuerdo en que los docentes sí proponen actividades que permiten, el desarrollo de la escucha, la atención, la comprensión, la operación, la reflexión. Un 40% afirmó estar totalmente de acuerdo en que promueven el estudiantado el uso de la expresión, de la experiencia y el aprendizaje de la solución del problema. Tan solo un 20% expresó estar totalmente de acuerdo en que los docentes promueven la reflexión a través de la observación, la comparación y la reflexión.

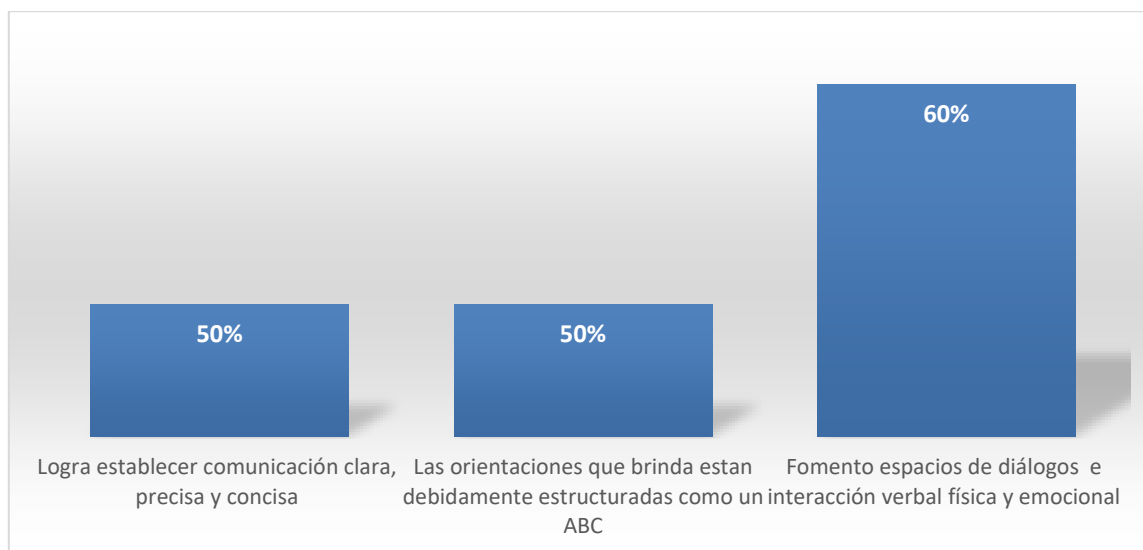
Gráfico 26. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión cognitiva para la formación integral



7.4.6.- Dimensión Comunicativa

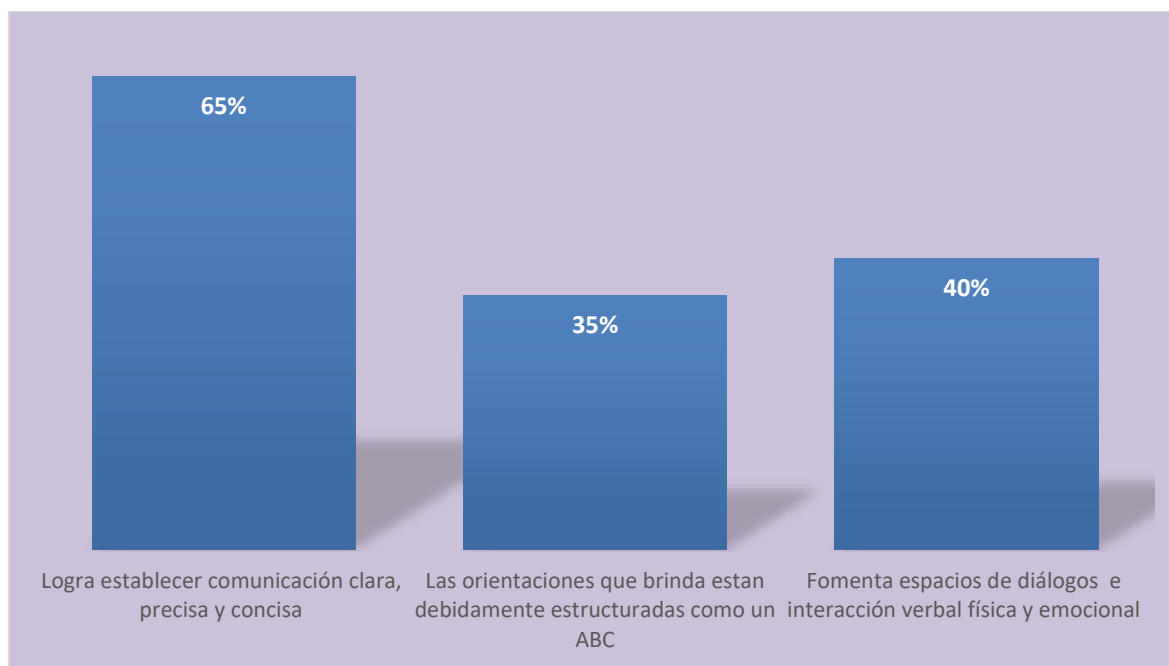
Finalmente, con la dimensión comunicativa. Se logró establecer con la gráfica que, el 60% del personal docente que fue encuestado afirma estar totalmente de acuerdo en que fomenta espacios de diálogo e interacción verbal, física y emocional con el estudiantado. Un 50% del total encuestado afirmó que está totalmente de acuerdo en que brinda orientaciones debidamente estructurado, asimismo, que logra establecer una comunicación clara, precisa y concisa con el estudiantado.

Gráfico 27. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión comunicativa para la formación integral



Por parte del Estudiantado que fue encuestado, un 65% afirma estar totalmente de acuerdo en que el personal docente logra establecer una comunicación clara, precisa y concisa. Un 40% también afirma que fomenta espacios de diálogo e interacción verbal con el estudiantado. Y solo un 35% afirma estar totalmente de acuerdo en que los docentes brindan orientaciones, clara y que estas son estructuradas como un ABC, es decir explícitas.

Gráfico 28. Acciones que determinan el desarrollo de la dimensión comunicativa para la formación integral



Posterior al procesamiento de datos recientemente descrito muestran que el personal docente realiza de manera conforme la mayor cantidad de acciones propuesta para el desarrollo de las dimensiones del ser humano en el proceso de aprendizaje, sin embargo, no todas han sido ejecutadas, y las que se han logrado, no ha sido por todo el personal docente, pero se deben priorizar.

Se ha de dar prioridad al desarrollo explícito de las dimensiones del ser humano para una formación integral, ya que con ellas se fortalecen las competencias de la persona y como menciona Tobón (2013), se debe potencializar a la persona, a través del desarrollo de las dimensiones del ser humano o en este caso, las dimensiones de la gestión del talento humano.

El hecho de que el personal docente sea diverso fortalece el aprendizaje del estudiantado, porque disponen de dos tipos de docentes, los que ejercen la profesión que corresponde a la disciplina o especialidad que imparten y se les facilita compartir experiencias prácticas y reales. Por otra parte, se dispone de docentes especialista en el dominio teórico, aunque poco práctico conservan el dominio de los principios funcionales de las profesiones que se han de ejercer.

En este sentido es importante considerar que a como refiere Hernández (2015), el desarrollo de las dimensiones del ser humano, marcan las pautas para orientar el quehacer educativo y en tal sentido Morin (1999), refiere la necesidad de desarrollar la aptitud de las personas para ubicar el conocimiento y la información en un contexto que rompa con la visión fragmentaria del mundo, y de aquí que se permita “aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo de un mundo complejo.

Después de analizar, la práctica docente implementada por el profesorado de la URACCAN, al impartir las distintas asignaturas en el área de ciencias económicas y administrativas, específicamente en la carrera de administración de empresas y el desarrollo de las dimensiones del ser humanos que de manera conjunta genera un aprendizaje holístico, se ha logrado determinar la necesidad de realizar una propuesta teórica y metodológica que permita la formación integral del estudiantado que egresa de esta alma mater.

7.5.- Propuesta teórica y pedagógica para la formación integral del estudiantado

7.5.1.- Introducción

El vertiginoso cambio social de una era globalizada trae consigo numerosos desafíos que, en consecuencia, modifica la conducta del ser humano. En este sentido la Universidad se debe apropiarse de elementos pedagógicos, que logren el cometido de formar cognitivamente a la sociedad, ajustado a principios sólidos que humanizan la convivencia humana.

Se han de mantener vivos los aportes teóricos y prácticos propuestos por Immanuel Kant, John Locke, Paulo Freire y Edgar Morín, entre otros autores, que destacan el rol que juega el docente en los procesos de aprendizaje y formativos del ser humano. Si bien es cierto, cuando se asume el verdadero rol del facilitador, se está consciente de que ya no se es un transmisor del conocimiento, sino un medio para la construcción del aprendizaje.

Por ello, orientar a los profesionales de las Ciencias Económicas en su formación ética y profesional, implica un desafío de constancia y perseverancia, ya no consiste solo en adquirir y practicar competencias pedagógicas, sino que demanda la adopción de competencias psicoemocionales, que no todos los facilitadores las han logrado desarrollar o apropiarse.

En contextos de educación superior, el facilitador debe procurar el desarrollo de competencias pedagógicas, disciplinares y emocionales, que formen un profesional, autocrítico con capacidad reflexiva, que sea resiliente y capaz de resolver por sí solo, situaciones de la vida cotidiana con empatía y entereza. Un profesional que domine sus emociones y que predomine en él una formación ética y humanista que potencialice los valores corporativos morales espirituales, sociales, culturales y comunitario, generando confianza y un liderazgo creativo con inteligencia emocional

Por lo antes descrito, además de diagnosticar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la práctica docente en la URACCAN, se presenta una propuesta teórica y pedagógica que contribuye a la práctica docente para la formación integral del estudiantado de las ciencias económicas y administrativas.

7.5.2.- Diagnóstico

Posterior al análisis de los diferentes instrumentos de recolección de datos e información que fueron aplicados en la investigación titulada Práctica docente para la formación integral del estudiantado de Ciencias económicas y administrativas, se logró determinar que el personal docente, posee fortalezas y oportunidades para desarrollar un aprendizaje deseado en el estudiante. Sin embargo, la falta de estrategias pedagógica específicas, limita y crea una brecha entre lo que se desea de los profesionales de la administración y lo que se podría tener a futuro, dando espacio a diagnosticar lo siguiente.

Tabla 2. Diagnostico situacional

Diagnóstico situacional de la práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativa de la universidad URACCAN	
Fortalezas	Oportunidades
Docentes con dominio de estrategias pedagógicas	Desarrollo de la creatividad
Docentes con niveles académicos adecuados	Desarrollo de la innovación
ambientes de aprendizajes seguros	Auto empleabilidad
Docentes capacitados en el área que imparten	Emprendedurismo
Educación gratuita	Desarrollo de liderazgo
Convenios interinstitucionales	Competitividad
Vinculación teoría y practica	Resiliencia
Debilidades	Amenazas
Compromiso docente	Profesionales poco éticos
Estrategias pedagógicas inadecuadas	Profesionales frustrados
Sistemas de evaluación incongruentes	Profesionales con léxico carentes

Falta de motivación	Profesionales incompetentes
Falta de integración docente en vida estudiantil	Profesionales irrespetuosos
Falta de comunicación	Profesionales altivos
Falta de empatía	Profesionales deshonestos
Falsa inclusión social	Profesionales irresponsables
Burocracia académica	Profesionales inseguros

Tabla 3. Desarrollo de la propuesta teórica y pedagógica para la formación integral

No	Objetivo	Fundamento teórico	Aplicación pedagógica	Resultado esperado
1	<p>Proponer estrategias pedagógicas que fortalezcan la práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas.</p>	<p>Aportes de Immanuel Kant. La educación debe estar centrada en la educación moral y cívica como meta fundamental del proceso educativo. Desde muy temprana edad se debe someter al hombre a los preceptos de la razón. Destacando la formación mecánica refiere la instrucción, la pragmática referida a la prudencia y la moral en la que el hombre debe de ser formado para poder vivir libremente. Se ha de educar los sentimientos del individuo porque es necesario que el ser humano siga siendo sensible, equilibrado, conservador y que busque la autonomía moral y ética.</p>	<p>Promover la creación y participación en foros económicos. Creación de espacios audiovisuales. Redacciones de tendencias económicas desde el punto de vista ético y moral. Promover redacciones filosóficas de la conducta humana en épocas contemporáneas y sus tendencias.</p>	<p>El estudiantado desarrolla cualidades éticas, empáticas, críticas y reflexivas, siendo dueños de sus decisiones y pensamientos mediante la razón y la moral.</p>

2		<p>Aportes de John Locke</p> <p>En la formación humana debe estar integrada por la práctica (empirismo y la experiencia) y la convivencia en un ambiente determinado que facilitan la construcción una personalidad integra.</p> <p>La educación práctica o moral demanda que el hombre debe de ser formado para poder vivir como un ser que obra libremente. Debiendo reflexionar sobre su actuar, decidir, elegir y optar por lo bello.</p>	<p>Fomentar la creación e identificación de situaciones y problemas reales a los que se les halla que formular respuestas prácticas y reales de manera empática y conservadora.</p>	<p>El estudiantado desarrolla la capacidad de dar respuestas oportunas a situaciones reales, toma desafíos y ejercita la toma de decisiones de manera consiente desde y para la comunidad.</p>
3		<p>Aportes de Edgar Morín, (1999).</p> <p>La educación del futuro propone la existencia de una formación integral que sea crítica, reflexiva, justa, solidaria y empática. Basada en 7 principios de la formación integral (la ceguera del conocimiento, los</p>	<p>Fomentar la participación en proyectos interdisciplinarios acompañados de seminarios y diálogos de saberes.</p> <p>Desarrollar proyectos</p>	<p>El estudiantado desarrolla, el pensamiento crítico, la cooperación, la participación, la integración, la liberación, la reflexión, la práctica, la tolerancia, el</p>

	<p>principios del conocimiento pertinente, la condición humana, la identidad terrenal, enfrentar la incertidumbre, enseñar la comprensión y la ética del género humano).</p>	<p>colaborativos, que su concreción sea el esfuerzo y apoyo de todo el estudiantado.</p>	<p>análisis, la convivencia, la comunicación y el compromiso por un bien común.</p>
	<p>Aportes de Jacques Delors (1996)</p> <p>La educación es un proceso integral que potencializa el ser humano y su desarrollo como resultado de los cuatro pilares de la educación aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.</p>	<p>Desarrollo de proyectos que resulte de la integración de todas las disciplinas del ciclo escolar.</p>	
4	<p>Aportes de Paulo Freire (1965)</p> <p>La educación debe ser transformadora, para formar ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos.</p> <p>Las personas deben de ser formadas como seres autónomos, capaces de pensar por sí mismos, responsables en la toma</p>		

		<p>de decisiones espontáneas, creativos y solidarios.</p> <p>El diálogo entre el educando y el educador da espacio a la transformación como un acto de amor hacia los demás. Contribuye a formar una sociedad con justicia social, solidaria, autónoma y esperanzadora.</p>		
--	--	---	--	--

7.5.3.- Sistemas de evaluación

Como sistema de evaluación, se propone una evaluación integral continúa, en la cual se pueda valorar el desarrollo programático de manera aplicativo conforme con la disciplina que se corresponde y las competencias alcanzadas, como instrumento de evaluación se puede utilizar las rúbricas que reúnan los criterios a evaluar.

8. Conclusiones

Después de haberse adentrado en la construcción de un proceso investigativo que busca fortalecer la práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte, se han formulado las siguientes conclusiones.

- Valorar la práctica docente para la formación integral del estudiantado.

Posterior al procesamiento de los diferentes instrumentos de recolección de datos se ha determinado que la universidad URACCAN, CUR las minas, posee un claustro docente diverso lo que ha permitido al estudiantado enriquecer su aprendizaje desde el punto de vista científico técnico, sin embargo, queda mucho por hacer para lograr un aprendizaje deseado.

De acuerdo con la información recolectada se logró apreciar que la mayoría del personal docente tienen conocimiento sobre estrategias docentes para el desarrollo de sus asignaturas, lo que permite valorar su práctica como buena, pero no para el desarrollo de las dimensiones del ser humano que potencialice su convivir.

Probablemente las conozcan, pero no las aplican, por el hecho de concentrar su tiempo en cumplir las programaciones curriculares, todas sus estrategias están concentradas el logro de objetivos cognitivos más que formativos desde el punto de vista del ser humano que necesita convivir, compartir y aprender de escenarios reales y prácticos.

8.1.- Elementos pedagógicos y metodológicos de la práctica docente para la formación integral

Después del análisis de los instrumentos de recolección de información que fueron aplicado a estudiantes y docentes aunado a las teorías consultadas, se lograron determinar como elemento pedagógico y elementos metodológico los siguientes.

Tabla 4. Elementos de la práctica

Elementos de la Práctica Docente			
		Elementos del Currículo	
		Conocimiento previo del estudiantado	

Elementos Pedagógicos	Planificación	Fuentes teóricas que permiten constatar teoría y práctica.	Elementos que permiten orientar el proceso de aprendizaje
		Tiempo destinado a cada acción pedagógica	
		Contexto de aprendizaje	
	Evaluación		
	Competencias por desarrollar		
Elementos Metodológico	Materiales didácticos	Guías de trabajo y evaluación juegos manipulables (cartas, afiches, rompe cabezas), manuales, libros, marcadores, borradores, pizarras, material audiovisual,	Elementos que facilitan realizar el proceso de aprendizajes previamente proyectado
	Recursos didácticos	Plataformas institucionales, herramientas Google, aplicaciones, Webinars, Blogs, redes sociales, foros, bibliotecas online.	
	Estrategias metodológicas	Activas, participativas, colaborativas y formativas	

8.2.- Competencias docentes para el desarrollo de la formación integral del estudiantado

Es importante destacar que el personal docente de la URACCAN tiene conocimiento acerca de las competencias que desarrolla y las que según su criterio debe desarrollar el estudiantado, sin embargo, para efecto de fortalecer la práctica docente para promover la formación integral en el estudiantado, ha sido preciso agrupar las competencias en tres

grupos que facilita la comprensión y adquisición para su implementación en el quehacer pedagógico.

Siendo estas las competencias pedagógicas centradas en la adquisición y dominio de estrategias didácticas y pedagógicas para orientar el proceso de aprendizaje, las competencias disciplinares que responden a la adquisición y dominio teórico y práctico de la asignatura o componente que imparte y las competencias emocionales que le permiten al facilitador fomentar y desarrollar en el estudiante la práctica de valores que humanicen su actuar como un ser resiliente, íntegro e integral.

9. Recomendaciones

Posterior al análisis realizado, es importante hacer mención que se requieren tomar acciones para lograr objetivo deseado del proceso investigativo que consiste en fortalecer la práctica educativa del profesorado de la URACCAN para mejorar la formación integral del estudiantado de la ciencias económicas y administrativas, para ello se recomienda que;

- El profesorado de la URACCCAN, implemente estrategias docentes en la que involucre la participación de todo el estudiantado en la elaboración de proyectos conjuntos.
- Implementar en la práctica docente soluciones reales a escenarios reales, que fortalezca la formación de la práctica y la experimentación donde el docente problematice cada sesión de clase en cada tema a desarrollar para que el estudiante genere respuesta
- Involucren en todos los encuentros de clases la práctica de valores donde el personal docente asuma con compromiso la formación del estudiantado desde el ejemplo como modelo a seguir.
- El personal docente fortalezca los conocimientos en investigación en áreas de la disciplina que imparte desde la práctica.
- El docente sea el ejecutor y el que da seguimiento a guías pedagógicas para priorizar la construcción de proyectos que resulten de la colaboración de todos.
- La corrección de vocabulario, acciones y aptitudes del estudiantado desde el docente
- El abordaje con responsabilidad la importancia de la presentación, la ética y empatía en los procesos de aprendizaje.

10. Bibliografía

- A., Z. M. (2004). Competencias Profesionales del Docente Universitario. *Universidad La Salle*, 23.
- Aguilar Santiago, X. M., & Rodríguez Pérez, L. (2018). La formación de competencia pedagógicas en los profesores universitarios . *Scielo*, 19.
- Alarcón Ortiz, R. A., Guzmán Mirás, Y., & García González, M. (25 de 6 de 2019). Formación integral en la educación superior: una visión cubana. *Scielo*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v7n3/2308-0132-reds-7-03-e10.pdf>
- Alcántara Villanueva, J. M. (s.f.). Estran permanente basado en el modelo complejo de desarrollador para competencias profesionales. *Estran permanente basado en el modelo complejo de desarrollador para competencias profesionales*. Universidad Señor de Sipan , Pimentel – Perú 2021. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9039/Alc%c3%a1ntara%20Villanueva%20Jos%c3%a9%20Manuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alonzo Rivera, D. L., Valencia Gutiérrez, M. C., Vargas Contreras, J. A., Bolívar Fernández, N. J., & García Ramírez, M. J. (2016). Los estilos de aprendizaje en la formación integral de los estudiantes. *Revista Boletín redipe*, 5(4), 6.
- Alzás García, T., Casa García , L. M., Luengo Gonzalez, R., Torres Carvalho, J. L., & Verissimo Catarreira, S. (2016). *Revisión metodológica de la triangulación como estrategia de investigación*. España.
- Arboleda, J. C. (2011). Comprensiones y competencias pedagógicas. *gacetafinanciera*, 16. Obtenido de <http://www.gacetafinanciera.com/Pedagogia.pdf>
- Arias Gómez, J., Villasis Keever, M. A., & Miranda Novales, M. G. (2016). Metodología de la investigación. El protocolo de investigación III. . *Redalyc.org*, 7.
- Arias González , J. L. (2021). *Diseño y metodología de la Investigación* . ENFOQUES CONSULTING EIRL. doi:ISBN: 978-612-48444-2-3
- Arias Vera, C. E. (2009). Fundamentos Pedagógicos De La Práctica Docente Desde La Academia De Platón Hasta La Ética En El Modelo Por Competencias. *Dialnet*, 4(8). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4953807>

- Aristrulle, P. D., & Paoloni-Stente, P. V. (2019). Habilidades socioemocionales en las comunidades educativas: aportes para la formación integral de los y las docentes. *Educación*, 43(2), 15. doi:<https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.28643>
- Avila, E. (2016). El pensamieto didáctico del docente de educación inicial como elemento reflexivo de la práctica pedagógica. *Educare*, 103-123.
- Azuero Azuero, A. E. (2019). Competencias pedagógicas para el desarrollo de estrategias didácticas en estudiantes con necesidades educativas especiales en la educación superior ecuatoriana. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(7), 11. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/105/105590014/105590014.pdf>
- Baciero Ruiz, F. T. (5 de febrero de 2007). LOCKE Y LA FORMACIÓN DEL ADOLESCENTE. (U. d. Salamanca, Ed.) (10), 16. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Dialnet-LockeYLaFormacionDelAdolescente-2907037%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Dialnet-LockeYLaFormacionDelAdolescente-2907037%20(1).pdf)
- Barrón, C. (2015). Concepciones epistemológicas y práctica docente. Una recisión. *REDU, Revista de docencia Universitaria*, 22.
- BASTO RAMYO, R. (2017). *La función docente y el rendimiento académico una aportación al estado de conocimiento*. Uniiversidad Autónoma de Tlaxcala. Obtenido de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2030.pdf>
- Bautista Zuñiga, L. C., & Liza Ortiz, C. (2016). Modelo de inteligencia social para la formación integral de los estudiantes de economía en la Universidad Nacional de Trujillo. *Ciencia y Tecnología*, 12(4), 15. Obtenido de <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/1519>
- Bauzá Díaz, A. A., Silvera Batista, V., Moreno Figueredo, D., & Peña Peña, R. E. (2020). La formación integral de los estudiantes desde la extensión universitaria. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 3, 20. doi:<https://doi.org/10.46377/dilemas.v36i1.2311>
- Beade, I. P. (junio de 2011). En torno a la idea de educación. Una mirada desde la reflexión pedagógica kantiana. *Scielo*, 13(25), 20. Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000100004#:~:text=He%20se%20C3%B1alado%20que%20Kant%20conci be,se%20sustentan%20las%20instituciones%20sociales.

Behar Rivero, D. S. (2008). *Metodología de la investigación* . Shalom.

Bermejo, J., & Villaceros Durban, M. (2018). Humanización y Acción. *Revista Iberoamericana de Bioética*(8), 01-16. doi:<https://doi.org/10.14422/rib.i08.y2018.005>

Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2007). Competencias emocionales . *Educación* , 20.

Buenestado Fernández, M. (s.f.). La formación docente del profesorado Universitario. El caso de la Universidad de Córdoba . *a formación docente del profesorado Universitario*. Universidad De Córdoba , CÓRDOBA, 2019. Obtenido de <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/18856/2019000001931.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bustamante, M. (2016). *Repensando los factores que afectan la práctica docente: el caso de doce docentes en un colegio de villa el salvador*. El sal: Instituto de Estudio Peruano, IEP. Obtenido de <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4564/Repensando%20los%20factores%20que%20afectan%20la%20pr%C3%A1ctica%20docente%20el%20caso%20de%20doce%20docentes%20en%20un%20colegio%20de%20Villa%20El%20Salvador.pdf?sequence=1>

Bustamante, M. (2016). *Repensando los Factores que afectan la práctica docente: El caso de doce docentes en un colegio Villa el Salvador*. . Lima: Edición impresa. Obtenido de <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4564/Repensando%20los%20factores%20que%20afectan%20la%20pr%C3%A1ctica%20docente%20el%20caso%20de%20doce%20docentes%20en%20un%20colegio%20de%20Villa%20El%20Salvador.pdf?sequence=1>

- Bustamante-Zamudio, G.-Z. (2012). Pedagogía de Kant: ¿una filosofía de la educación? *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5(10), 21. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281024896009.pdf>
- Caeiro, O. (2009). *Sobre Pedagogía de Immanuel Kant*. Universidad De Córdoba. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Sobre%20pedagogia_Kant.pdf
- Campos De la Vettori, N. V. (2022). *Prácticas pedagógicas y competencias profesionales en los docentes: Una revisión Sistemática*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85381/Campos_DV NV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Campos De Vettori, N. V. (s.f.). Prácticas pedagógicas y competencias profesionales en los docentes: una revisión sistemática. *Prácticas pedagógicas y competencias profesionales en los docentes: una revisión sistemática*. UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, TRUJILLO – PERÚ 2022. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85381/Campos_DV NV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Campos Rodriguez , D. (2011). Definición de competencias internacionales: Experiencias del departamento de historia de la Universidad nacional de Colombia en el Proyecto Alfa Tunning-America Latina. *Praxis y Saber*, 16.
- Castellanos Arias, B. A. (Enero de 2022). ¿Existirá Humanización en la Práctica Docente en la Educación Superior? *Redised*, 43-54. doi:0000-0002-5037-775X
- Castillo Bustos, M. R. (2021). Técnicas e instrumentos para recoger datos del hecho social educativo. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 12.
- Cataneo Flores, L. R. (2015). Las dimensiones de la nueva práctica docente en la era del conocimiento y la información: El desarrollo profesional del profesor y su transferencia del conocimiento. *Las dimensiones de la nueva práctica docente en la era del conocimiento y la información*. TECNOLÓGICO DE MONTERREY , Tampico, Tamaulipas, México. Obtenido de <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/622360/02Luis%20Rodolfo%20Cataneo%20Flores.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Coordinación nacional de formación ética (SENA). (1981). Dimensiones Humanas. *sena.edu.co*, 25.
- Creswell, J. (1994). "El procedimiento cualitativo". En J. W. Creswell, *Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas* (págs. 26 (143-171)). Universidad de Buenos Aires.
- Creswell, J. w. (2009). *Diseño de la investigación* . Los angeles: University of Nebraska - Lincoln.
- Cruz Aguilar, E. (mayo de 2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire. *Educare*, 24(78), 11. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35663284002>
- Cura, R. (2017). Dimensiones de la docencia universitaria. *Revista científica*, 17.
- De Lella, C. (2003). Formación Docente. *Crefal.edu*, 5. Obtenido de https://revistas.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_5/decisio5_saber3.pdf
- Delors, J. (1996). *La educación, encierra un tesoro*. Santillana, UNESCO. doi:http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf
- Duque López, A. M. (2009). El sentido de la práctica pedagógica y los factores que la afectan. *Plumilla Educativa* , 6(1), 13. doi:<https://doi.org/10.30554/plumillaedu.6.568.2009>
- Espín Alvarez, G. A., & Juanes Giraud, B. Y. (2021). Competencias pedagógicas en los docentes de Administración de Empresas de la Universidad Metropolitana de Ecuador. *Revista de Educación*, 19(1), 15. Obtenido de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2310>
- Espinosa, E., Caamaño, R., Aguilar , N. L., Aguilera , W. E., Cuenca, D. T., & Flores , C. A. (2020). Formación humanística de los estudiantes de la carrera de educación Básica. Universidad técnica de Machala, Ecuador. *Espacio*, 41(2), 12.
- Fabila Echauri, A. M., Minami, H., & Izquierdo Sandoval, M. J. (2013). La escala de Likert en la evaluación docente: acercamiento a sus características y principios

doi:<https://ri.ujat.mx/handle/20.500.12107/2706>

- Fernández Bereau, V. B., Morales Calatayud, M., & Pérez Cruz, I. (2016). La Dimensión ética . *Revista Universidad y Sociedad*, 8(2), 8. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n2/rus04216.pdf>
- Fierro, C., Fortuol, B., & Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica Docente. Una propuesta Basada en la investigación- acción* . Barcelona: Paidós Ibérica. S.A.,
- Figuroa Rubalcava, A. E., Gilio Medina, M. D., & Gutierrez Marfileño, V. E. (2008). *REDIE. Revista Electrónica De Investigación Educativa*, 15. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/155/15511127008.pdf>
- Figuroa Rubalcava, A. E., Gilio Medina, M. D., & Gutierrez Marfileño, V. E. (2008). La función docente en la universidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa REDIE*, 15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/155/15511127008.pdf>
- Figuroa Rubalcava, A. E., Gilio Medina, M., & Gutiérrez Marfileño, V. E. (2008). La función docente en la Universidad. *Scielo*, 12.
- Figuroa, N., & Páez, H. (2008). Pensamiento didáctico del docente universitario. Una perspectiva desde la reflexión sobre su práctica Pedagógica. *Redalyc*, 111-136.
- Fragoso Luzuriaga, R. (2015). Inteligencia Emocional y competencias emocionales en educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 17.
- Freire, P. (1965). *La educación como práctica de la libertad*. doi: Paulo Freire a lo largo de su obra “la educación como práctica de la libertad” establece instaurar una educación transformadora que tenga como fin formar ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos. Propone el diálogo, la crítica y participación del e
- Freire, P. (1992). *Pedagogía de la esperanza, un encuentro con la Pedagogía del oprimido* . Siglo veintiuno. doi:<https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Esperanza.pdf>
- Gairin Sallan, J. (2011). Formación de Profesores basados en Competencias . *Universidad Autónoma de Barcelona* , 16.

- Gallo Cadavid, L. E. (2006). El pensamiento educativo de John Locke y la atención a la Educación Física. *Dialnet*, 18. Obtenido de <https://www.google.com/search?q=El+pensamiento+educativo+de+John+Locke+y+la+atenci%C3%B3n+a+la+Educaci%C3%B3n+F%C3%ADsica+Luz+Elena+Gallo+Cadavid&oq=El+pensamiento+educativo+de+John+Locke+y+la+atenci%C3%B3n+a+la+Educaci%C3%B3n+F%C3%ADsica+Luz+Elena+Gallo>
- Garbizo Flores , N., Ordaz Hernández , M., & Lezcano Gill, A. M. (2020). El profesorado universitario ante el reto de educar: su formación integral desde la responsabilidad social universitaria. *Revista de estudios y experiencias en educación* , 19(40), 20. doi:<http://dx.doi.org/10.21703/rexe.20201940garbizo8>
- García Cabrero, B., Loredó Enriquez, J., & Carranza Peña, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v10nspe/v10nspea6.pdf>
- García Fallas , J. (2005). Kant y su lectura de la educación como tema de la filosofía. *Revista de Filosofía Universidad de Costa Rica*, 8. doi:<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/7458>
- Gómez López, L. F. (2008). Los determinantes de la práctica educativa. *Redalyc.org*(38), 12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303804>
- González de Bozo, M., & Camacho, H. (2009). Factores estructurales de la práctica pedagógica. *Encuentro Educativo*, 16(1), 22. Obtenido de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/5571>
- Guevara Machado , G. I. (2016). Funciones Didacticas de Un Plan de Clase. *Scribd*, 3.
- Gutierrez Diaz, A., Saenger Pedrero, C. B., & Lugo Villaseñor, E. (21 de Junio de 2023). Cultura de paz y formación integral en la universidad: la mirada de los docentes bajo el enfoque de las capacidades. *EDETANIA*(63), 24. doi:DOI: https://doi.org/10.46583/edetania_2023.63.1102
- Gutiérrez, C. L. (2006). El perfil del docente en la universidad del siglo XXI. *Universidad Autónoma de Nayarit*, 12.

- Gutierrez, O., & Constanza, E. (2014). Formación Integral: “Una Mirada desde los estudiantes universitario. *Redalyc.org*, 151.
- Guzman-Cedillo, Y., Moreno Alcantara, S. I., & Lima-Villeda , N. (2015). Las competencias disciplinares, educativas y socioeducativas en el perfil docente universitario. *REIDOCREA*, 4(34), 17. doi:10.30827/Digibug.37268
- Hehrer, L. (31 de julio de 2022). Definición de práctica docente. Su origen, funciones y el rol docente, según Jean Piaget. . *Definición.com*, 3.
- Hernández González , O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral* , 37(3), 3. doi:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002#:~:text=Muestreo%20por%20conveniencia%3A%20La%20muestra,que%20establecen%20criterios%20a%20seguir.
- Hernandez Jiménez , D. (2015). Educación: Una visión desde las dimensiones del ser humano y la vida. *REVISTA ACTA ACADÉMICA*, 57(1), 11. doi:http://revista.uaca.ac.cr/index.php/actas/article/view/103
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado , C., & Baptista Lucio, P. (2017). *Metodología de la investigación* . Mexico: Mc Graw Hill Educación.
- Hernández Suárez, D., Rodríguez Acosta, Y., Hernández Suárez, D., & Tápanes Acosta, M. (2022). Las estrategias curriculares en función de la formación integral del egresado de las ciencias médicas. *EDUMECENTRO*, 14, 21. doi:versión On-line ISSN 2077-2874
- Inciarte González, A., & Canquiz Rincon, L. (2008). *Formación integral desde el enfoque por competencias*. Ediciones de Vicerectorado Académico. doi:ISBN: 978-980-7140-55-3
- Iovanovich, M. L. (2003). El pensamiento de Paulo Freire: sus contribuciones para la educación. *CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* , 67. doi:http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100720092748/19iovan

- Jomtien. (1990). Declaración Mundial Sobre Educación Para Todos. *Conferencia Mundial sobre Educación para todos, Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizajes* . Tailandia : UNESCO. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa
- Lafuente Guantes, M. I. (2009). El proyecyo educativo - ilustrado de Kant. *Revista Historia Latinoamericana.*, 13, 24. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/869/86912384013.pdf>
- Lemus Chaparro, E. H. (2017). Aportes de los conceptos de formación en Kant y Gadamer a una pedagogía del pensamiento autónomo en la educación a distancia de la USTA. *V Congreso Mundial de la COMIUCAP: "Los desafíos de Babel: Postsecularismo, pluralismo y democracia"*. Bogotá. Obtenido de [https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/28165/Aportes%20de%20los%20conceptos%20de%20formaci%C3%B3n%20en%20Kant%20y%20Gadamer%20a%20una%20pedagog%C3%ADa%20del%20pensamiento%20aut%C3%B3no%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20a%20distancia%20de%20la%](https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/28165/Aportes%20de%20los%20conceptos%20de%20formaci%C3%B3n%20en%20Kant%20y%20Gadamer%20a%20una%20pedagog%C3%ADa%20del%20pensamiento%20aut%C3%B3no%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20a%20distancia%20de%20la%20)
- Locke, J. (1986). *Pensamientos sobre la Educación* . (R. Lasaleta, Trad.) Madrid - España: Akal, S.A. doi:ISBN: 84-7600-095-2
- López Gutiérrez, J. C., & Perez Ones, I. (2021). Docencia Universitaria y transposición Didáctica. Estudio de Perepción . *SciELO*, 10. doi:<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.2198E>
- Magri, A. (2009). La elaboración de proyecto de investigación . *CLACSO*, 39.
- Maldonado Luna, S. M. (2007). Manual Práctico Para El Diseño De La Escala Likert. *xihmai*, 2(4), 3. doi: <https://doi.org/10.37646/xihmai.v2i4.101>
- Maldonado Mangui, S. P., Guédez Mujica, A. G., Arroba Freire, E. M., Quintanilla Guachi, L. C., Guerrero Tipatuña , M. R., Reyes Estrada, C. V., & Espinoza Beltran , P. S. (2022). *COMPETENCIAS Pedagógicas y Digitales del Docente Universitario* . Ecuador: Binarío.
- MANGO SILLA, C. S. (s.f.). SDCSSD.
- Marín-González, F., Cabas, L., Cabas, L., & Paredes-Chacín, A. J. (2018). Formación Integral en Profesionales de la Ingeniería. Análisis en el Plano de la Calidad

Educativa. *Formación universitaria*, 11(1), 13-24.
doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000100013>

MarreroSánchez, O., Mohamed Amar, R., & Xifra Triadú, J. (2018). Habilidades blandas: Necesarias para la formación integral del estudiante universitario. . *Revista científica ECOCIENCIA*, 5(1), 18. doi:<https://doi.org/10.21855/ecociencia.50.144>

Martínez Moreno, A. R., Gatell, A. A., & Pérez Ramírez, E. (2020). La formación integral del estudiante universitario desde un enfoque sociocultural. *Rev. Cubana Edu. Superior*, 40(2), 18. Obtenido de - <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v40n2/0257-4314-rces-40-02-e1.pdf>

Martínez Ramirez , J. L. (Enero de 2019). El proceso de elaboración y validación de un instrumento de medición documental. *Acción y reflexión educativa. Revista especializada.*(44), 7. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/226/226955004/>

Maturana Romensín , H., & Rezepka, S. N. (1997). *Formación humana y Capacitación* (Segunda Edición ed.). Chile, Chile: DOLMEN.

Mayan , M. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos: Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. Iztapala, México : Qual Institute Press.

Ministerio de Educación Nacional. (07 de Febrero de 2017). *Educación* . Obtenido de Educación : <https://www.mineduacion.gov.co/portal/secciones/Glosario/80258:FUNCION-DOCENTE>

Monarca, H. (2011). El pensamieto didáctico. *TENDENCIAS PEDAGÓGICAS*, 104-115.

Monereo, C. (2014). *Enseñando a enseñar en la universidad, la formacion del profesorado basado en incidentes crítico*. Octaedro. doi:https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/144099/1/MONEREO_Ensen%CC%83ando-a-ensen%CC%83ar-en-la-Universidad_p.pdf

Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Colombia: Universidad Surcolombiana.

- Montes de Oca, A. S. (2022). La formación integral de los estudiantes mediante el patrimonio cultural universitario. *La formación integral de los estudiantes mediante el patrimonio cultural universitario*. Universidad de Matanzas, República de Cuba, Matanzas.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. . UNEZCO .
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Traducida por Mercedes Vallejos Gómez. Paidós Estudio. doi:https://www.google.com.ni/books/edition/Los_siete_saberes_necesarios_para_la_edu/Qfl1m7QaHu4C?hl=es&gbpv=1&pg=PP1&printsec=frontcover
- Muñiz, J., & Fonseca-Pedrero, E. (2019). Diez pasos para la construcción de un test. *Psicothema*, 31(1), 7-16. doi: 10.7334/psicothema2018.291
- Noreña, A. L., Alcarás Moreno, N., Rojas, J. G., & Rebolledo Malpina, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en investigación cualitativa. . *CHIA, colombia*, 12.
- Nova-Herrera, A. J. (2016). La formación integral: Una apuesta de la educación superior. *Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Colombia*, 2(18), 1-30. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones_filosofia/article/view/5363/4481
- Obispo Díaz, B. (s.f.). La formación integral en el ámbito universitario: un estudio empírico sobre la importancia de los valores y las actitudes ético-profesionales. *La formación integral en el ámbito universitario*. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Madrid, 2021. Obtenido de <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/e276e8d1-bc29-4144-98e2-1120ef0d2b85/content>
- Ojalvo Mitrany, V., & Curiel Peón , L. (2015). La formación integral del estudiante y la formación continua de los profesores en la Educación Superior cubana: el papel de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en su consecución. *ECPS Journal*(12), 26. doi:10.7358/ecps-2015-012-ojalvi
- Olgún Gutiérrez, C. E. (2014). Formación Integral: “Una Mirada desde los Intereses de los Estudiantes Universitarios”. *Formación Integral*. UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DEPARTAMENTO DE

GESTIÓN EMPRESARIA, Chile. Obtenido de <http://repositorio.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/426/1/Olgu%C3%ADn%20Gutiérrez%20Constanza%20Elena.pdf>

Orozco Nieto, L. H. (2020). La Formación Integral Universitaria desde una Perspectiva Crítica. Fundamentos Epistémico-Filosóficos, Ontológicos, Éticos-Morales y Estético-Creativos dirigidos a la formación integral de Psicólogos. *La Formación Integral Universitaria desde una Perspectiva Crítica*. Universidad de Manizales. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE, Manizales, Manizales, Colombia. doi:<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/4220>

Orozco Silva, L. E. (2008). La formación integral. Mito y realidad. *UNIVERSITAS. Revista de Ciencias Sociales*(10), 27. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4761/476150829008.pdf>

Oviedo, H. C., & Campos, A. A. (2005). Metodología de investigación y lectura crítica de estudios. Aproximaciones al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 9. doi:<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n4/v34n4a09.pdf>

Pardos Lagos, A. (2018). *Valoras UC*, 6. Obtenido de <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/docentes/RolDocente/Fichas/Aportes-del-Pensamiento-Visible-para-una-formacion-integral-2018.pdf>

Paredes Chacín, Í. M., Naranjo Toro, M. E., Paredes Chacín, A. M., Ávila Finol, M. B., Casanova Romero, I. I., Canquiz Rincón, L. D., . . . Aranguren Carrera, J. R. (2018). *Formación integral, enfoque por competencias y transversalidad curricular en la educación superior*. Ibarra - Ecuador. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/326398569>

Pensado Fernández, M. E., Ramírez Vázquez, Y., & González Muñoz, O. (2017). La formación integral de los estudiantes universitarios. una perspectiva de análisis de sus áreas de interés. *Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. Universidad Veracruzana*, 14.

- Pensado Fernández, M. E., Ramirez Vazquez, Y., & González Muñoz, O. (21 de 11 de 2017). *LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: UNA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE SUS ÁREAS DE INTERÉS*. Obtenido de Universidad Veracruzana : <https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/02CA201702.pdf>
- Pereira Chaves, J. M. (2010). Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la educación. *Revista Electrónica Educare*, 14(1), 67-75. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419007.pdf>
- Pérez , R., Martínez, C., & Hoyos, A. (2014). Recurso didáctico para la enseñanza de a microbiología, una propuesta para la formación docente. *Unimagdalena*, 78-90.
- Pérez Escoda , N., & Filella Guiu, G. (2019). Educación emocional para desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis y Saber*, 22.
- Pérez Escoda, N., & Filella Guiu, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis y Saber*, 10(24), 22. doi: <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941>
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. Graó.
- Piza Burgos , N. D., Amaiquema Marquez, F. A., & Beltran Barquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones. . *Revista Conrado*, 455-459. doi:<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1162/1167>
- Ponce Cornejo, S. R. (2023). Competencias docentes, una revisión literaria sobre el currículo educativo por competencias de la UNAN-MANAGUA. *Revista Científica Tecnológica - RECIENTEC*, 6(2), 12. doi:ISSN 2708-7093
- Prieto Jiménez , E. (2008). El papel del profesor en la actualidad, su función docente y su función social . *Foro de educación* (págs. 325-345). España: FahrenHouse.
- Ricoy Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educacao*, 31(1), 13. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>

- Rincon , L. (2008). El perfil del estudiante que pretendemos formar en una institución educativa . *¿Qué entendemos por Formación Integral?* (pág. 8). COLOMBIA: Universidad Católica de Córdoba. Obtenido de http://www2.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacion_integral.pdf
- Ríos Acevedo, C. I. (2000). UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE FORMACIÓN EN KANT. *Revista Educación y Pedagogía*, 12(26), 13. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/24379/19903>
- Rivadeneira Rodríguez, E. M. (2017). Competencias Didácticas - Pedagógicas de Docente en la transformación del estudiante universitario. *Revista Científica de Ciencias Humanas, ORBIS*, 13(37), 16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/709/70952383003.pdf>
- Rivas, T., Martín , C., & Vanegas , M. A. (2012). Conocimiento que intervienen en la práctica docente . *Praxis educativa* , 7(27), 8. doi:<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/237/301>
- Robles Cardoso, C. E., & Muñiz Díaz , C. (05 de Octubre de 2020). *University Of Palermo*. Obtenido de University Of Palermo: https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr22/PBR_22_04.pdf
- Robles Cardoso, C. E., & Muñiz Díaz, C. (2020). El humanismo en la práctica docente en las instituciones de educación superior . *Palermo Business*, 12.
- Ronquillo Triviño, L. E., Cabrera García , C. C., & Barbería Cevallos, J. P. (2019). Competencias profesionales: desafíos en el proceso de formación profesional. *OPUNTIA BRAVA*, 11(1), 12. doi:<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/653>
- Ruiz Bueno, C., Mas Torelló, Ó., Tejada Fernández , J., & Navío Gámez, A. (2008). Funciones y escenarios de actuación del profesor universitario. Apuntes para la definición del perfil basado en competencias. *Revista de la educación superior*, 10.
- Ruiz Bueno, C., Mas Torelló, O., Tejada Fernandez, J., & Navío Gámez, A. (2008). Funciones y escenarios de actuación del profesor universistario. Apuntes para la

- definición para el perfil básico de las competencias . *Revista de la Educación Superior*, 37(146), 19. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/604/60418898007.pdf>
- SENA, COORDINACION NACIONAL DE FORMACION ETICA. (1981). *DIMENSIONES HUMANAS*. BOGOTA, COLOMBIA: SENA. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/unidad2_dimensiones_humanas%20(1).pdf
- Sensevy, G. (2007). Categorías para describir y comprender la acción didáctica . *UNIGE.CH*, 34.
- Soacha Beltran, Y. (2018). Concepciones y prácticas educativas de los docentes sobre formación integral en el ciclo uno. . *Redalyc.org*, 232.
- Soacha Beltrán, Y. A. (2018). Concepciones y prácticas educativas de los docentes sobre formación integral en el Ciclo uno. *FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL CICLO I*. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA Facultad de Ciencias de la Educación, Bogotá. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/CCA-spa-2018-Concepciones_y_practicas_educativas_de_los_docentes_sobre_formacion_integral_en_el_Ciclo_uno%20(1).pdf
- Soriano Rodriguez, A. M. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición . *Universidad Don Bosco* , 8(13), 19-40. doi:<https://doi.org/10.5377/dialogos.v0i14.2202>
- Suarez Soza, M. M., Triminio Zavala, C. M., Madríz Aguilar, R. A., Silva Largaespada, E. R., & Lobato Blanco, L. A. (2020). La formación integral universitaria aplicada a los nuevos contextos. . *Compromiso social, UNAN Managua.*, 8.
- Tapia Soza, E. (2016). *Investigación Educativa. Fundamentos para la investigación formativa*. . Ecuador : Esmeralda .
- Tejada Fernández, J. (2009). Competencias Docentes. *PROFESORADO*, 13(2), 17. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/567/56711798015.pdf>
- Teresa Cruz, M., & Henríquez , A. M. (2018). Principios para la Humanización de la Educación . *Universidad Centroamericana "José SimeónCañas"*, 21.

- Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *Acción Pedagógica*(16), 15. doi:file:///C:/Users/Usuario/Desktop/clases%20uraccan%202024/Dialnet-ElEnfoqueComplejoDeLasCompetenciasYElDisenoCurricu-2968540.pdf
- Tobón, S. (2013). *Formación Integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. (4ta Ed ed.). Bogotá, Bogotá, Colombia: ECOE. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curricul
- UNAM . (17 de Marzo de 2016). *Practica Docente*. México , México DF, México.
- Vargas Vivas , L. Y. (2020). El desempeño del profesor universitario. una construcción social humanizadora. *Memorialia* , 9.
- Vargas Vivas, L. Y. (2020). El desempeño del profesor Universitario . *Memolia*(19), 9.
- Vázquez Mota, J. E. (2007). *Competencias disciplinares*. Secretaria General de Educación de la República de México.
- Vazquez Mota, J. E. (2008). *ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de bachillerato*. Mexico: Secretaría de Educación Pública. Obtenido de https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/A9_Acuerdo-444.pdf
- Velazquez, D. J., Villagrán Rueda, S., & Rodríguez Ortiz, M. (2022). Práctica docente y ciudadanía en educacion superior. *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo Educativo* , 12(24), 24. doi:<https://doi.org/10.23913/ride.v12i24.1134>
- Vergara Fregoso, M. (2016). La práctica docente. Un estudio desde los significados (Teaching practice. A study from the meanings). *Revista CUMBRES*, 2(1), 27. doi:ISSN 1390-9541
- Villarroel, V. A., & Bruna, D. V. (2017). Competencias Pedagógicas que Caracterizan a un Docente Universitario de Excelencia Un Estudio de Caso que Incorpora la

Perspectiva de Docentes y Estudiantes. *Formación Universitaria* , 10(4), 22.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3735/373552294008.pdf>

Villegas, F., & Alderrama, S. (2019). Modelo de formación integral y sus principios orientadores: caso Universidad de Antofagasta. *redalyc.org*, 24(4), 14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/279/27961579007/27961579007.pdf>

Yañez M, P. (2016). El proceso de aprendizaje: fases y elementos fundamentales. *REVISTA SAN GREGORIO*, 1(11), 12. Obtenido de <https://oaji.net/articles/2016/3757-1472501941.pdf>

Yañez M, P. (2016). El proceso de aprendizaje: Fases y elementos fundamentales. *Revista San Gregorio*, 12.

Zaldívar Acosta, M., & Quintal Escobedo, S. A. (2022). Factores que influyen en el desempeño docente del nivel básico. Un estudio en la zona rural de Yucatán, México. *Planilla Educativa*, 29(1), 13. doi:10.30554/pe.1.4465.2022

Zans Blass, S., Ruis Mafe, C., & Pérez Pérez, I. (2014). El profesor universitario. *ESPACIO*, 17.

Zarzar Charur, C. A. (2009). *Habilidades básicas PARA LA DOCENCIA*. MÉXICO : Grupo Editorial PATRIA.

11. Anexos



Anexo # 1. Cuestionario estructurado dirigido a docentes



Encuesta dirigida al personal docente de la carrera de administración de empresas de la Universidad (URACCAN), CUR-Las Minas.

Datos Generales del encuestado.

1) Nivel académico _____ 2) Años de laborar en la docencia _____ 3) Sexo _____
4) Edad _____, 5) Tipo de contrato _____ 6) Etnia _____

Respetables Maestros a continuación, se pone a su disposición el presente instrumento que ha sido creado con el objetivo de analizar la práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte (URACCAN), CUR- Las Minas, I Semestre 2024

Por tanto, se solicita su apreciación a través del llenado del instrumento. Este se aplicará de forma anónima, por ende, se requiere su mayor sinceridad. El instrumento cuenta con 2 variables, que serán evaluados con una escala del 1 al 5, para expresar su grado de aceptación con la situación presentada.

ESCALA	
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Indiferente
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

Ítems	Escalas				
	1	2	3	4	5
I. Práctica Docente					
1.1. Práctica Docente					
1. Disfruto las sesiones de clases que imparto logrando cohesión con estudiantes, despertando el interés por un aprendizaje integral.					
2. Procuero desarrollar en el estudiantado diversas competencias, a través de guías claras y específicas de manera empática y asertiva					
3. Planifico en los procesos de aprendizajes, la reflexión crítica y autocrítica de concepciones teóricas y prácticas					
1.2. Elementos de la práctica docente					
1. Planifico las sesiones de clase incluyendo elementos del currículo					
2. Manejo una comunicación clara, precisa y concisa con el estudiantado					
3. Al planificar, considero los conocimientos previos y garantizo los materiales requeridos para el desarrollo de las diversas asignaturas.					
1.3. Elementos metodológicos					
1. Domino estrategias docentes que facilitan la comprensión de los contenidos					
2. Las estrategias metodológicas que implemento son específicas y de fácil comprensión, incluyendo el que, como y para que voy aprender					
3. Considero espacio, tiempo y contexto para la implementación de estrategias metodológicas. Partiendo de conocimientos previos					
1.4. Competencias docentes					
1.4.1. Competencias pedagógicas					
1. Tengo conocimiento de organización y planeamiento didáctico.					
2. Motivo en mis estudiantes un aprendizaje autónomo e integral, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico					
3. Creo espacios de aprendizaje que fortalezcan la convivencia armoniosa entre estudiantes.					
1.2. Competencias Disciplinarias					
1. Poseo dominio y experiencia en el ejercicio profesional de la asignatura que imparto					
2. Mis sesiones de clases son pertinentes con el aprendizaje esperado					

3. Promuevo la práctica desde diversas concepciones teóricas						
3. Competencias Emocionales						
1. Promuevo vivencias grupales que permitan desarrollar la empatía, la tolerancia, la convivencia, la participación y la cooperación.						
2. Estoy anuente a identificar emociones que ameriten atención oportuna.						
3. Motivo, inspiro aconsejo, me solidarizo y formo parte de mis estudiantes.						
II. Formación						
2.1. Formación integral						
1. Fortalezco los valores morales, éticos, sociales y espirituales						
2. Favorezco espacios de aprendizaje que permitan fortalecer los sistemas de comunicación						
3. Mis sistemas de aprendizaje y evaluación son humanizados y mediados por la práctica de habilidades blandas						
4. Promuevo en mis practicas pedagógicas el trabajo en equipo						
5. Preparo estrategias que permitan una participación activa, asertiva y respetuosa						
6. Creo espacios de retroalimentación para dar a conocer los errores y poder superarlos						
2.2. Dimensiones del ser humano						
2.2.1. Dimensión corporal						
1. Fomento el desarrollo de actividades lúdicas para generar la participación del estudiantado.						
2. Favorezco la expresión corporal de emociones, situaciones y experiencias de estudiantes						
3. Promuevo en estudiantes hábitos de aseo, orden, presentación personal y buena alimentación.						
2.2.2. Dimensión Social						
1. Promuevo la participación, la integración y la cooperación entre estudiantes para afirmar su autoestima.						
2. Motivo a estudiantes en el uso de buenas expresiones hacia sí mismo y otros						
3. Estimulo en estudiantes el cuidado de su cuerpo.						
2.2.3. Dimensión estética o artística						
1. Promuevo el uso de diferentes expresiones artísticas como la danza, el teatro, la literatura, las artes plásticas para que estudiantes comuniquen su visión del mundo.						

2. Facilito actividades para que estudiantes utilicen diferentes materiales para elaborar trabajos escolares y manuales.					
3. Utilizo experiencias culturales propias de su comunidad como las fiestas tradiciones narraciones y costumbres para que los estudiantes reconozcan su realidad e identidad.					
2.2.4. Dimensión espiritual					
1. Insto a estudiantes a reflexionar sobre sus propias acciones y las consecuencias de las mismas.					
2. Cuento historias y relatos de la propia vida, la escuela y la comunidad que ayudan a los estudiantes a afianzar sus experiencias					
3. Promuevo la celebración de diferentes eventos (día del niño, estudiantes, la familia convivencia fiestas culturales) que fortalecen su sentido de identidad con la comunidad.					
4. Creo espacios para reconocer la importancia de la inteligencia y bienestar emocional					
5. Promuevo el compañerismo y trabajo en equipo como parte de una vida sana					
2.2.5. Dimensión afectiva					
1. Promuevo el manejo de emociones de manera saludable, adaptando, recuperando y manteniendo la calma en situaciones adversas.					
2. Incito al estudiantado a ser capaz de ponerse en el lugar de los demás, expresándose clara y respetuosamente a fin de lograr solución de conflictos.					
3. Incito la participación y el disfrute de actividades cotidianas, y que sean asumidas con entereza y aceptadas					
2.2.6. Dimensión cognitiva					

1. Propongo actividades para que los estudiantes desarrollen habilidades como atención, escuchar, percepción, curiosidad y creatividad.					
2. Favorezco la comprensión de diferentes situaciones a través de la observación, la comparación y reflexión.					
3. Promuevo en los estudiantes el uso de experiencias y aprendizajes para resolver situaciones problemáticas en la vida.					
2.2.7. Dimensión comunicativa					
1. La comunicación que expreso a mis estudiantes es clara, concisa y precisa.					
2. Las orientaciones que doy están estructuradas debidamente como un ABC, utilizando un lenguaje apto y apropiado					
3. Fomento espacios de diálogo e interacción verbal, física y emocional.					



Anexo # 2 Cuestionario estructurado dirigido a estudiantes



Encuesta dirigida a estudiantes de la carrera de administración de empresas de la Universidad (URACCAN), CUR – Las Minas.

Datos Generales del encuestado.

1) Año académico _____ 2) Sexo _____ 3) Edad _____ 4) Etnia _____

Respetable estudiante a continuación se pone a su disposición el presente instrumento que ha sido creado con el objetivo de analizar la práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte (URACCAN), CUR- Las Minas, I Semestre 2024

Por tanto, se solicita su apreciación a través del llenado del instrumento. Este se aplicará de forma anónima, por ende, se requiere su mayor sinceridad. El instrumento cuenta con 2 variables, que serán evaluados con una escala del 1 al 5, para expresar su grado de aceptación con la situación presentada.

ESCALA	
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Indiferente
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

Ítems	Escala				
	1	2	3	4	5
I. Práctica Docente					
1.1.Práctica Docente					
1. Se observa que el docente disfruta de las sesiones de clases que imparte logrando cohesión con estudiantes, despertando el interés por un aprendizaje integral.					
2. Procura desarrollar en el estudiantado diversas competencias, sus guías claras y específicas de manera empática y asertiva					
3. Se observa que planifica en los procesos de aprendizajes, la reflexión crítica y autocrítica de concepciones teóricas y prácticas					
1.2.Elementos de la práctica docente					
1. Garantiza los materiales requeridos en relación con la asignatura.					
2. Manejo una comunicación clara, precisa y concisa con el estudiantado					
3. Al planificar, considero los conocimientos previos y garantizo los materiales requeridos para el desarrollo de las diversas asignaturas.					
1.3.Elementos metodológicos					

1. Domina estrategias docentes que facilitan la comprensión de los contenidos									
2. Las estrategias metodológicas que implementa son específicas y de fácil comprensión, incluyendo el que, como y para que voy aprender									
3. Considero espacio, tiempo y contexto para la implementación de estrategias metodológicas. Partiendo del conocimiento que tenemos como estudiantes.									
1.4. Competencias docentes									
1.4.1. Competencias pedagógicas									
1. Promueve el trabajo en equipo y el pensamiento crítico									
2. Motiva a sus estudiantes un aprendizaje autónomo e integral, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico									
3. Crea espacios de aprendizaje que fortalezcan la convivencia armoniosa entre estudiantes.									
1.4.2. Competencias Disciplinarias									
1. Posee dominio y experiencia en el ejercicio profesional de la asignatura que imparte									
2. Sus sesiones de clases responden a nuestras necesidades de aprendizajes									
3. Promueve la práctica desde diversas concepciones teóricas									
1.4.3. Competencias Emocionales									
4. Promueve vivencias grupales que permitan desarrollar la empatía, la tolerancia, la convivencia, la participación y la cooperación.									
5. Está anuente a identificar emociones que ameriten atención oportuna.									
6. Motiva, inspira, aconseja, se solidariza y forma parte de sus estudiantes.									
II. Formación									
2.1. Formación integral									
1. Fortalece los valores morales, éticos, sociales y espirituales									
2. Enseña a construir el aprendizaje y fortalecer los sistemas de comunicación									
3. Sus sistemas de aprendizaje y evaluación son humanizados y mediados por la práctica de habilidades blandas									
2.2. Dimensiones del ser humano									
2.2.1. Dimensión corporal									
1. Fomenta el desarrollo de actividades lúdicas para generar la participación del estudiantado.									

2. Favorece la expresión corporal de emociones, situaciones y experiencias de estudiantes						
3. Promueve en estudiantes hábitos de aseo, orden, presentación personal y buena alimentación.						
2.2.2. Dimensión Social						
1. Promueve la participación, la integración y la cooperación entre estudiantes para afirmar su autoestima.						
2. Motiva a estudiantes en el uso de buenas expresiones hacia sí mismo y otros						
3. Estimula en estudiantes el cuidado de su cuerpo.						
2.2.3. Dimensión estética o artística						
1. Promueve el uso de diferentes expresiones artísticas como la danza, el teatro, la literatura, las artes plásticas para que estudiantes comuniquen su visión del mundo.						
2. Facilita actividades para que estudiantes utilicen diferentes materiales para elaborar trabajos escolares y manuales.						
3. Utiliza experiencias culturales propias de su comunidad como las fiestas tradiciones narraciones y costumbres para que los estudiantes reconozcan su realidad e identidad.						
2.2.4. Dimensión espiritual						
1. Insta a estudiantes a reflexionar sobre sus propias acciones y las consecuencias de estas.						
2. Cuenta historias y relatos de la propia vida, la escuela y la comunidad que ayudan a los estudiantes a afianzar sus experiencias						
3. Promueve la celebración de diferentes eventos (día del niño, estudiantes, la familia convivencia fiestas culturales) que fortalecen su sentido de identidad con la comunidad.						
2.2.5. Dimensión afectiva						
1. Promueve el manejo de emociones de manera saludable, adaptando, recuperando y manteniendo la calma en situaciones adversas.						
2. Incita al estudiantado a ser capaz de ponerse en el lugar de los demás, expresándose clara y respetuosamente a fin de lograr solución de conflictos.						
3. Incita la participación y el disfrute de actividades cotidianas, y que sean asumidas con entereza y aceptadas						

2.2.6. Dimensión cognitiva					
1. Propone actividades para que los estudiantes desarrollen habilidades como atención, escuchar, percepción, curiosidad y creatividad.					
2. Favorece la comprensión de diferentes situaciones a través de la observación, la comparación y reflexión.					
3. Promueve en los estudiantes el uso de experiencias y aprendizajes para resolver situaciones problemáticas en la vida.					
2.2.7. Dimensión comunicativa					
1. La comunicación que expresa a sus estudiantes es clara, concisa y precisa.					
2. Las orientaciones que da están estructuradas debidamente como un ABC, utilizando un lenguaje apto y apropiado					
3. Fomenta espacios de diálogo e interacción verbal, física y emocional.					

Anexo #3 Guía de entrevista dirigida a docentes

Datos Generales del encuestado.

1) Nivel académico _____ 2) Años de laborar en la docencia _____ 3) Sexo _____ 4) Edad _____, 5) Tipo de contrato _____ 6) Etnia _____

Respetable Maestro a continuación, se pone a su disposición la presente entrevista que ha sido creada con el objetivo de analizar la práctica docente para la formación integral del

estudiantado de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte (URACCAN), CUR- Las Minas, I Semestre 2024.

I. Práctica Docente

1. ¿Cómo valora su práctica docente para la formación integral del estudiantado?
2. ¿Cuáles son los elementos pedagógicos de la práctica docente?
3. ¿Cuáles son los elementos metodológicos de los que se debe apropiarse para mejorar la práctica docente?
4. ¿Qué competencias docentes se pueden emplear para fortalecer la formación integral del estudiantado?
5. ¿Cómo se podrían desarrollar las competencias docentes para fortalecer la formación integral?

II. Formación

1. ¿Qué es la formación integral para usted?
2. ¿Qué acciones implementa para fomentar la formación integral de sus estudiantes?
3. ¿Qué le gustaría que hacer para mejorar la formación integral?
4. ¿Con cuál de las dimensiones del ser humano, se identifica y por qué?
5. ¿Cómo podría desarrollar las dimensiones del humano?

Anexo # 3. Guía de Observación



Dirigida a 1 sesión de clase por cada año de la carrera de administración de empresas de la Universidad (URACCAN), CUR – Las Minas



No	Actividades a observar	Si	No	Observación
Variable 1: Práctica docente				

1	Función docente: se muestra conforme, jovial y logra establecer comunicación empática con el estudiantado.			
2	Elementos de la práctica pedagógica y metodológica: se observa que ha planificado y domina las estrategias que faciliten la comprensión de los contenidos.			
3	Competencias docentes: en su forma de conducir los procesos de aprendizajes se muestra con dominio y experiencia, es afectivo e inspirador			
Variable 2. Formación				
1	Dimensión corporal: desarrolla actividades lúdicas, promueve el aseo, orden y presentación personal.			
2	Dimensión social: Promueve el uso de buenas expresiones hacia uno mismo y los demás. Estimula la participación en actividades del cuidado y manejo medio ambiente y del propio cuerpo.			
3	Dimensión estética o artística: Promueve el desarrollo de actividades que pongan en práctica la imaginación y la creatividad. Motiva ser partícipe de actividades artísticas.			
4	Dimensión espiritual: Genera espacios de reflexión sobre sus acciones y las consecuencias, los acompaña y crea espacios de armonía y comprensión.			
5	Dimensión afectiva: Se muestra afectuosa o afectuosas y empático con la realidad de los estudiantes y promueve			

	actividades que permitan expresar emociones y vivencias, reflexionando a partir de la auto evaluación.			
6	Dimensión cognitiva: las actividades propuestas están orientadas a que el estudiantado interprete, analice e integre su aprendizaje a través de actividades que despierten su curiosidad, atención, escucha y creatividad.			
7	Dimensión comunicativa: comunica las actividades cronológicamente de manera clara y precisa, fomenta el diálogo y la participación con un vocabulario apto y apropiado.			

Anexo # 4

Dossier de Validación

Instrumentos de recolección de datos e información

Oscar Danilo López Ramos

Candidato

Doctorado en Educación e Intervención Social

Estelí, abril 2024

Respetable doctor/a

Mi nombre es Oscar Danilo López Ramos, soy egresado del programa de Doctorado en Educación e Intervención Social estudiante y actualmente estoy realizando la tesis titulada " La práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas" con la dirección de la Doctora Mariela Gutiérrez Hernández.

El objetivo de este estudio es analizar la práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte (URACCAN), CUR – Las Minas.

Para el logro de los objetivos planteados se han construidos tres instrumentos de recolección de datos e información que estarán dirigido al personal docente de servicios contratados, personal docente de tiempo completo y estudiantes de la carrera de administración de empresas, pero para que las aplicaciones de los instrumentos tengan mayor veracidad y cumpla con estándares de calidad para el grado que se opta, será necesario la validación de expertos que estén vinculados con tema que ha sido objeto de estudio.

En este contexto, hago de su conocimiento que, para el proceso de validación, se adjunta a la presente los instrumentos con sus descriptores a detalles con el respectivo dossier de validación; en el cual se indican las instrucciones básicas para ítems conforme a lógica, redacción, coherencia y pertinencia.

Agradeciendo de antemano sus aportes, pongo a su disposición mi email para que me sean compartidas sus observaciones. Danilo291286@gmail.com .

Sin más que agregar, le saluda.

Oscar Danilo López Ramos

Candidato a Doctor en Educación e Intervención Social

Tema: La práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas.

Objetivos de la investigación

General

- Analizar la práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte (URACCAN), CUR- Las Minas, I Semestre 2024

Específicos

- Valorar la práctica docente para la formación integral del estudiantado.
- Identificar los elementos pedagógicos y metodológicos de la práctica docente para la formación integral del estudiantado.
- Definir las competencias del docente para la formación integral del estudiantado de las ciencias económicas y administrativas
- Elaborar una propuesta teórica y pedagógica que contribuya a la práctica docente para la formación integral del estudiantado de las ciencias económicas y administrativas.

Proceso de validación de instrumentos

Objetivo del proceso de validación

Revisar la estructura y organización de los instrumentos construidos para la recolección de datos de esta investigación.

Orientaciones para este proceso

- Lectura y comprensión de los criterios de validación
- Lectura del diseño de los tres instrumentos
- Completar los instrumentos de validación

Fases de la Validación de los instrumentos.

Desde el punto de vista de Soriano (2014), para la validación de un instrumento se deberá seguir una secuencia lógica determinada por cuatro fases, que se describen a continuación, así como criterios propuestos por dicho autor para la fase dos.

1. La primera fase está compuesta por los objetivos, teoría y constructo del instrumento, éste debe tenerse claridad de los objetivos de la investigación y de las teorías generales y sustantivas que fundamentan y definen la opción teórica de la investigación.
2. La segunda consistirá en la validación de jueces expertos.
3. La tercera será la selección de la muestra para la prueba piloto y la administración del instrumento.
4. La cuarta, es el proceso para la validación psicométrica.

Criterios para validar el instrumento propuesto.

1. Claridad en la redacción
2. Coherencia interna

3. Sesgo (inducción a respuesta)
4. Redacción adecuada a la población en estudio
5. Respuesta puede estar orientada a la deseabilidad social
6. Contribuye a los objetivos de la investigación
7. Contribuye a medir el constructo en estudio
8. Observaciones a cada ítem, considerar si debe eliminarse, modificarse y especificar

Diseño de los instrumentos a validar

- 1) Cuestionario estructurado dirigido a docentes
- 2) Cuestionario estructurado dirigido a estudiantes (activos)
- 3) Guía de observación, aplicado a los procesos académicos. (5 sesiones de clases).

Instrumento de respuesta validación del Cuestionario estructurado dirigido a docentes del área de ciencias económicas

Escribe una x, donde considere su, los criterios de valoración son los siguientes: 1- CR (Claridad en la redacción), 2- CI (coherencia interna), 3- SIR (Sesgo, inducción a respuesta), 4-RAPE (redacción adecuada a la población en estudio), 5-RODS (respuesta puede estar orientada a la deseabilidad social), 6-COI (contribuye a los objetivos de la investigación), 7-CCE (contribuye a medir el constructo en estudio) y 8-bservaciones a cada ítem; en esta última es fundamental considerar sus aportes cualitativos donde recomiende si debe eliminarse, modificarse o especificar.

Dimensiones del cuestionario/sección	Ítems	1		2		3		4		5		6		7		Observaciones
		CR		CI		SIR		RAPE		RODS		COI		CCE		
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Datos generales	1 ítem 6 incisos (1 al 7.)															
Practicando docente	9 ítems del 1 al 9															
Formación Integral	8 ítems del 1 al 8															

Instrumento de respuesta validación del Cuestionario estructurado dirigido a estudiante área de ciencias económicas

Escribe una x, donde considere su, los criterios de valoración son los siguientes: 1- CR (Claridad en la redacción), 2- CI (coherencia interna), 3- SIR (Sesgo, inducción a respuesta), 4-RAPE (redacción adecuada a la población en estudio), 5-RODS (respuesta puede estar orientada a la deseabilidad social), 6-COI (contribuye a los objetivos de la investigación), 7-CCE (contribuye a medir el constructo en estudio) y 8-bservaciones a cada ítem; en esta última es fundamental considerar sus aportes cualitativos donde recomiende si debe eliminarse, modificarse o especificar.

Dimensiones del cuestionario/sección	Ítems	1		2		3		4		5		6		7		Observaciones
		CR		CI		SIR		RAPE		RODS		COI		CCE		
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Datos generales	1 ítem 6 incisos (1 al 7.)															
Practicando docente	9 ítems del 1 al 9															
Formación Integral	8 ítems del 1 al 8															

Instrumento de respuesta validación de la entrevista dirigida a personal docente, del área de ciencias económicas Instrumento 3.

Escribe una x, donde considere su, los criterios de valoración son los siguientes: 1- CR (Claridad en la redacción), 2- CI (coherencia interna), 3- SIR (Sesgo, inducción a respuesta), 4-RAPE (redacción adecuada a la población en estudio), 5-RODS (respuesta puede estar orientada a la deseabilidad social), 6-COI (contribuye a los objetivos de la investigación), 7-CCE (contribuye a medir el constructo en estudio) y 8-bservaciones a cada ítem; en esta última es fundamental considerar sus aportes cualitativos donde recomiende si debe eliminarse, modificarse o especificar.

Dimensiones del cuestionario/sección	Ítems	1		2		3		4		5		6			7	Observaciones
		CR		CI		SIR		RAPE		RODS		COI			CCE	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Practicando docente	1 ítem 5 incisos (1 al 5.)															
Formación Integral	1 ítem 5 incisos (1 al 5.)															

Instrumento de respuesta validación de la guía de observación a sesiones de clases en el área de ciencias económicas

Escribe una x, donde considere su, los criterios de valoración son los siguientes: 1- CR (Claridad en la redacción), 2- CI (coherencia interna), 3- SIR (Sesgo, inducción a respuesta), 4-RAPE (redacción adecuada a la población en estudio), 5-RODS (respuesta puede estar orientada a la deseabilidad social), 6-COI (contribuye a los objetivos de la investigación), 7-CCE (contribuye a medir el constructo en estudio) y 8-bservaciones a cada ítem; en esta última es fundamental considerar sus aportes cualitativos donde recomiende si debe eliminarse, modificarse o especificar.

Dimensiones del cuestionario/sección	Ítems	1		2		3		4		5		6		7		Observaciones
		CR		CI		SIR		RAPE		RODS		COI		CCE		
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
I. Practicando docente	1 ítem 4 incisos (1 al 4.)															
II. Formación Integral	1 ítem 7 incisos (1 al 7.)															

Constancia de juicio de experto

Yo Tamara Iveth Pérez Rodríguez, título académico Doctora en Educación con Énfasis en Mediación Pedagógica; por medio de la presente hago constar que he leído y revisado, con fines de validación, los instrumentos de investigación: Cuestionario estructurado dirigido a docentes, Cuestionario estructurado dirigido a estudiantes, Entrevista Dirigida docentes y Guía de observación, aplicado a los procesos académicos que será aplicado en el desarrollo del estudio: *"La práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas"* por el maestrante: Oscar Danilo López Ramos.

Luego de hacer las verificaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

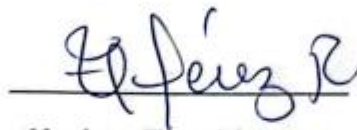
Evaluación de los instrumentos:

Nº	Indicadores	Valores				
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
1	El instrumento presenta coherencia con el problema de investigación				X	
2	El instrumento evidencia el problema a solucionar				X	
3	El instrumento guarda relación con los objetivos y preguntas propuestas en la investigación				X	
4	El instrumento utiliza un lenguaje apropiado					X
5	La redacción de las preguntas es clara y apropiada para cada dimensión				X	
6	Relevancia del contenido					X
7	En general, el instrumento permite un manejo ágil de la información					X
8	La estructura de los instrumentos es completa					X

El instrumento diseñado a su juicio es: válido, (X) no válido (...)

Observaciones:

Para que conste a los efectos oportunos, extendiendo la presente en la ciudad de Estelí, a los 05 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "El Pérez R.", written over a horizontal line.

Nombre y Firma del experto

Constancia de validación de instrumento de recopilación de información 2/3

Constancia de juicio de experto

Yo, José Luis González Rodríguez, título académico Doctor en Educación e Intervención Social; por medio de la presente hago constar que he leído y revisado, con fines de validación, los instrumento de investigación: Cuestionario estructurado dirigido a docentes, Cuestionario estructurado dirigido a estudiantes, Guía de entrevista dirigida a docentes y Guía de observación, que será aplicado en el desarrollo del estudio: “La práctica docente para la formación integral del estudiantado de ciencias económicas y administrativas” por el maestrante: Oscar Danilo López Ramos.

Luego de hacer las verificaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Evaluación de los instrumentos:

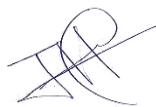
N o	Indicadores	Valores				
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
1	El instrumento presenta coherencia con el problema de investigación					X
2	El instrumento evidencia el problema a solucionar					X
3	El instrumento guarda relación con los objetivos y preguntas propuestas en la investigación					X
4	El instrumento utiliza un lenguaje apropiado					X

5	La redacción de las preguntas es clara y apropiada para cada dimensión				X	
6	Relevancia del contenido					X
7	En general, el instrumento permite un manejo ágil de la información					X
8	La estructura de los instrumentos es completa					X

El instrumento diseñado a su juicio es: válido, (X) no válido (...)

Observaciones: Existe coherencia, buena redacción y ortografía en los instrumentos propuestos, así como los mismos responden a los objetivos y preguntas de investigación.

Para que conste a los efectos oportunos, extendiendo la presente en la ciudad de Estelí, a los 08 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.



José Luis González Rodríguez

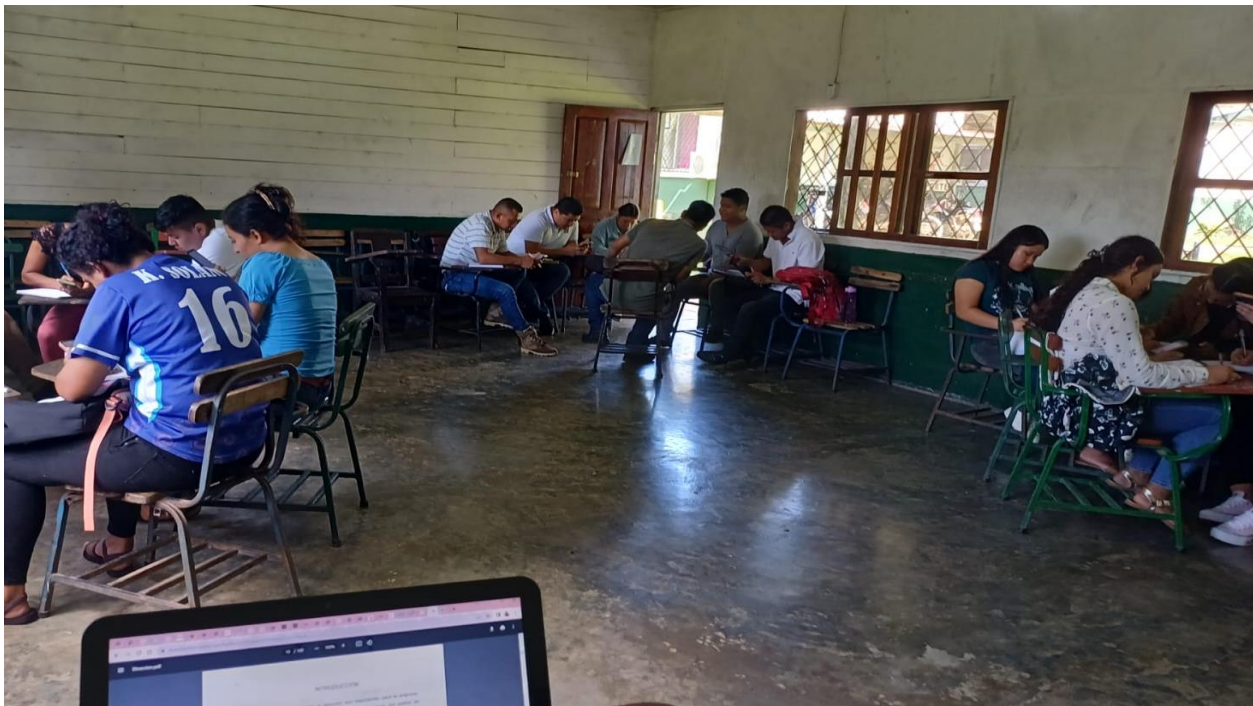
Nombre y Firma del experto

Imagen 1, Estudiantes de quinto año de administración de empresas, llenando cuestionario Escala Likert



Fotografía tomada por Oscar Lopez.

Imagen 2. Estudiantes de primer año de administración de empresas, llenando cuestionario, Escala Likert



Fotografía tomada por Oscar Lopez.



¡Universidad del Pueblo y para el Pueblo!



